

INDICE

1. Introducción.
2. Objetivos.
 - 2.1 Objetivo general.
 - 2.2 Objetivo específico.
3. La V Edición de la Escuela de Verano.
4. Actividades desarrolladas.
 - 4.1 Actividades por áreas temáticas.
 - 4.2 Análisis comparativo.
5. Horas lectivas.
 - 5.1 Escuela de Verano 2001.
 - 5.2 Análisis comparativo.
6. Docentes.
 - 6.1 Escuela de Verano 2001.
 - 6.2 Análisis comparativo.
7. Participantes.
 - 7.1 Escuela de Verano 2001.
 - 7.2 Análisis comparativo.
8. Evaluación.
9. Dirección y seguimiento.
10. Anexos.
 - 10.1 Acto de inauguración.
 - 10.2 Actos protocolarios

- 10.3 Programas académicos.
- 10.4 Docentes.
- 10.5 Curriculum vitae docentes.
- 10.6 Moderadores.
- 10.7 Participantes.
- 10.8 Evaluaciones.
- 10.9 Diplomas.
- 10.10 Equipo de dirección y administrativo.

1. INTRODUCCION.

En 1997, el Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia de Guatemala, la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Consejo General del Poder Judicial de España, convinieron en fortalecer los programas de capacitación continuada de la Escuela de Estudios Judiciales de Guatemala mediante el establecimiento de un programa de capacitación, de carácter extraordinario, que complementara las actividades ordinarias de la Escuela con la realización de diversos eventos destinados a jueces, magistrados y fiscales (mediante la colaboración de la Unidad de Capacitación del Ministerio Público).

Este Acuerdo interinstitucional suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Organismo Judicial de Guatemala dio lugar a la creación de la Escuela de Verano del Organismo Judicial "Juan Carlos I", que desde ese año ha venido llevándose a cabo, cada mes de julio, en la sede del Centro Iberoamericano de Formación de La Antigua Guatemala.

En su primera edición, la Escuela se organizó por las instituciones indicadas. Posteriormente se incorporaron la Fiscalía General de la República y el Instituto de la Defensa Pública Penal al entramado institucional que da respaldo al Proyecto.

Las Universidades San Carlos y Rafael Landívar han sido, también, cada año, beneficiarias de actividades del Proyecto, que han sido destinadas a alumnos de la carrera de ciencias jurídicas y a funcionarios de la administración de justicia.

Durante el año 2001, asimismo se producirá la participación en la Escuela de Verano de jueces y magistrados procedentes de cada uno de los países centroamericanos, por medio de unas becas que serán facilitadas por las Oficinas Técnicas de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional en cada uno de estos países.

El Proyecto se lleva a cabo en estrecha vinculación con los órganos técnicos que, en cada una de las instituciones guatemaltecas rectoras del Proyecto, tienen la responsabilidad de capacitación profesional. Estos órganos son:

El Instituto de Capacitación Institucional o Escuela de Estudios Judiciales. Es la entidad del sector administrativo judicial que, con jerarquía y organización de un centro de estudios superiores especializados y con mística hacia la inducción, el servicio y la excelencia académica, busca la formación humana, la capacitación científica y el adiestramiento técnico para las carreras judicial, de auxiliares y administrativo judicial del Organismo Judicial, así como la investigación, el análisis, la divulgación y la mejor planificación, organización y eficaz ejecución hacia la superación del servicio público jurisdiccional.

De otro lado, la Unidad de Capacitación, Formación y Desarrollo de Recursos Humanos, es una dependencia técnico administrativa, del Ministerio Público que depende del Consejo del Ministerio Público; es la encargada de promover, ejecutar y organizar cursos de capacitación y especialización para los integrantes de la institución. La Ley Orgánica del Ministerio Público, Decreto 40-94 del Congreso de la República en el Artículo 81, creó esta Unidad de Capacitación con el objeto de satisfacer las necesidades de capacitación, formación y desarrollo del recurso humano que labora en el Ministerio Público, mediante actividades de inducción, desarrollo de personal y seguimiento a través de programas de estudio tanto de las áreas del Derecho como en las diferentes áreas del quehacer de la Institución.

De la misma forma, durante los últimos años el Instituto de Defensa Pública Penal ha creado una Unidad de Capacitación, y está desarrollando diversas políticas de capacitación continuada para los funcionarios de la Institución, con la finalidad de que progresivamente vayan alcanzando las cotas más altas de excelencia profesional en su desempeño profesional.

2. OBJETIVOS.

2.1 OBJETIVO GENERAL.

El objetivo general de desarrollo del Proyecto es coincidente con el expresado en los años anteriores: dotar a jueces y magistrados del Organismo Judicial, y a fiscales y defensores públicos de una capacidad técnica y una formación jurídica adecuada para cumplir su rol protagónico para la consolidación del proceso democrático y el fortalecimiento del Estado de Derecho en Guatemala, mediante un proceso de actualización y reforzamiento de los conocimientos jurídicos que poseen en las materias básicas necesarias para el ejercicio de la jurisdicción.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Los objetivos específicos del Proyecto coinciden con los que fueron definidos los años anteriores:

1. Perfeccionar los conocimientos jurídicos de jueces y magistrados, completando con cursos complementarios la capacitación básica recibida en la Escuela de Estudios Judiciales.

2. Desarrollar un proceso de capacitación integral, sobre técnicas de elaboración de sentencia, destinados a jueces y magistrados destinados en los órdenes jurisdiccionales civil y penal.

3. Dotar a jueces y magistrados que no han seguido cursos previos básicos de capacitación en la Escuela de Estudios Judiciales de los conocimientos jurídicos necesarios para el adecuado desempeño de su tarea jurisdiccional.

4. Incrementar el nivel técnico y la capacidad profesional de fiscales y defensores públicos, en materias directamente relacionadas con las funciones que desempeñan.

5. Mejorar el nivel de conocimiento jurídico de profesores de Derecho, estudiantes universitarios y personal judicial en las áreas temáticas seleccionadas.

3. LA V EDICION DE LA ESCUELA DE VERANO.

La Escuela de Verano del Poder Judicial, durante los cuatros años que se ha llevado a cabo (1997, 1998, 1999 y 2000), ha perseguido complementar los programas de capacitación continuada de la Escuela de Estudios Judiciales, de la Unidad de Capacitación del Ministerio Público y de la Defensa Pública en dos direcciones:

1. Actualizando conocimientos en las principales áreas básicas para el ejercicio de la jurisdicción: Derecho Civil, Mercantil, Penal, Procesal Penal, Familia, Laboral, Menores, etc.

2. Abriendo un espacio de reflexión sobre algunas materias especializadas en los que se hubieran producido avances doctrinales, legales o jurisprudenciales, que sean de directa repercusión o relevancia para la tarea jurisdiccional: Derecho Constitucional, Poder Judicial y Medios de Comunicación, etc.

Tales objetivos se han alcanzado cada año cumplidamente, según se desprende de las evaluaciones realizadas durante el desarrollo del propio Proyecto y los informes emitidos por la Corte Suprema de Justicia en los tres años durante los que se ha venido ejecutando.

Para el año 2001, como en los anteriores, debía analizarse de nuevo cual

debía ser el encaje del Proyecto dentro de las necesidades de la Escuela de Estudios Judiciales y su coordinación con el resto de actividades previstas. Era preciso por tanto, como se hizo en las ediciones anteriores, analizar cuales eran las necesidades detectadas por la Escuela de Estudios Judiciales que podían y debían ser atendidas por el Proyecto, y determinar cómo se coordinarían y complementarían las acciones del Proyecto con el resto de actividades de capacitación que se llevarán a cabo a lo largo del año.

Para conseguir lo anterior, durante los meses de enero a mayo se mantuvieron diversas reuniones de coordinación con magistrados de la Corte Suprema de Justicia y con responsables de la Fiscalía General de la República y el Instituto de Defensa Penal, con la intención de definir las necesidades de capacitación de las instituciones que debían ser atendidas, durante este año 2001, por medio de la Escuela de Verano, y así determinar las materias y programas que serían objeto de desarrollo durante la ejecución del Proyecto. También se realizaron encuestas con jueces y magistrados, a fin de que identificaran las materias en que se percibían las mayores carencias. Posteriormente, una vez fueron identificadas las principales necesidades, se mantuvieron diversas reuniones que permitieron precisar, en la mayor parte de las mismas, cuales son los temas concretos percibidos como más importantes.

Como resultado de este trabajo, se consideró que las actividades que debían ser atendidas por el Proyecto, eran las siguientes:

1.- CAPACITACION BASICA.

Hay áreas temáticas sobre las que no se han llevado a cabo a lo largo del año actividades de capacitación por las Instituciones. En este caso, el Proyecto ha realizado acciones de capacitación que se articulan como cursos básicos. Son los casos de los cursos de derecho de familia sobre adopciones internacionales, derecho tributario (dos cursos), derecho bancario (dos cursos para) y del curso de medicina legal.

2.- ACTIVIDADES DE ESPECIALIZACION.

Hay áreas temáticas sobre las que, a lo largo del año, la Escuela de Estudios Judiciales y las otras Instituciones beneficiarias han desarrollado distintas actividades de capacitación pero sobre las que se considera necesario realizar algunas acciones de profundización, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones desarrolladas y, en algunos casos, ir especializando a algunos grupos. En este sentido, la Escuela de Verano se ha constituido en la culminación de alguno de los programas de trabajo desarrollados por la Escuela durante el año, teniendo la actividad carácter de curso de profundización.

En concreto, y en este sentido, la Escuela de Verano incluyó actividades en materia de derecho civil (seminario sobre responsabilidad civil), derecho penal (curso sobre Cuestiones generales de derecho penal – en dos ocasiones- y seminarios sobre Fundamentos constitucionales del proceso penal – dos ediciones para jueces, fiscales y defensores), que han permitido que los jueces destinados en estos órdenes jurisdiccionales puedan completar su formación en estas áreas temáticas.

3.- OTRAS ACTIVIDADES.

Como los años anteriores, el Proyecto ha continuado abriendo espacios de reflexión sobre algunas materias especializadas en las que se hubieran producido avances doctrinales, legales o jurisprudenciales, que sean de directa repercusión o relevancia para la tarea jurisdiccional, a fin de procurar la especialización de jueces y magistrados situados en puestos claves de la organización judicial. La acción formativa que se ha llevado a cabo con este carácter ha sido el seminario de multiculturalidad.

En este caso, el Proyecto complementa directamente la programación ordinaria de la Escuela y demás instituciones, posibilitando que algunos jueces y magistrados puedan seguir seminarios de alto nivel de especialización.

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

También como los años anteriores, uno de los componentes de la Escuela de Verano ha permitido desarrollar algunas actividades (ciclos de conferencias), destinados a estudiantes de los últimos cursos de Derecho de las distintas Universidades.

Como en años anteriores, una vez definidas las actividades a llevar a cabo en desarrollo de las anteriores líneas de trabajo, se remitieron a los docentes españoles especialistas en cada una de las áreas temáticas seleccionadas los documentos elaborados por los especialistas guatemaltecos a que antes se hizo referencia, y aquellos procedieron a elaborar propuestas de programas académicos que integraran todos los aspectos destacados.

Estas propuestas, a continuación, fueron remitidas a los magistrados guatemaltecos que tomaron parte en las reuniones anteriores y a los magistrados de las respectivas Cámaras de la Corte Suprema, para llevar a cabo los ajustes y definiciones finales.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades que se han llevado a cabo en la V Escuela pueden estructurarse en las siguientes áreas temáticas:

AREA CONSTITUCIONAL
AREA TRIBUTARIA
AREA MEDICINA LEGAL
MULTICULTURALIDAD
UNIVERSIDADES

AREA CIVIL
AREA PROCESAL CIVIL
AREA PENAL
AREA PROCESAL PENAL
AREA MERCANTIL

4.1 ACTIVIDADES POR AREAS TEMATICAS

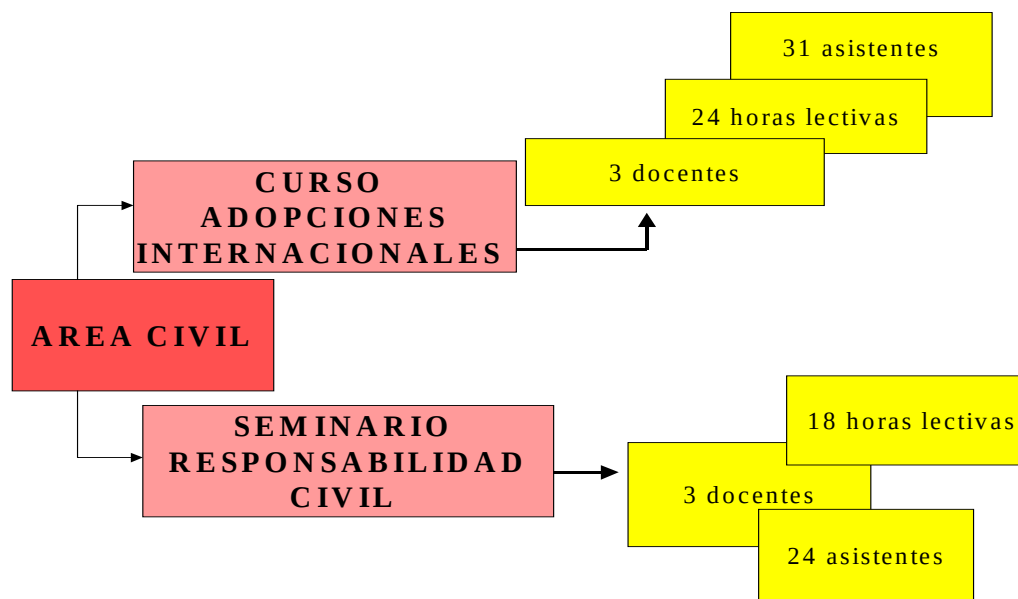
4.1.1 AREA DERECHO CIVIL

En el área de Derecho Civil se han llevado a cabo en la Escuela dos actividades.

La primera, un Curso sobre Adopciones Internacionales. Tuvo lugar los días 23 al 26 de julio, con una duración de 25 horas lectivas.

Tomaron parte en este curso 31 jueces y magistrados destinados en el orden jurisdiccional civil.

La segunda actividad fue un Seminario especializado sobre Responsabilidad Civil, de 18 horas lectivas de duración, que tuvo lugar los días 25 al 27 de julio. Estuvo dirigido a 24 jueces y magistrados, también de preferencia destinados en el orden jurisdiccional civil.



4.1.2 AREA DERECHO PROCESAL CIVIL

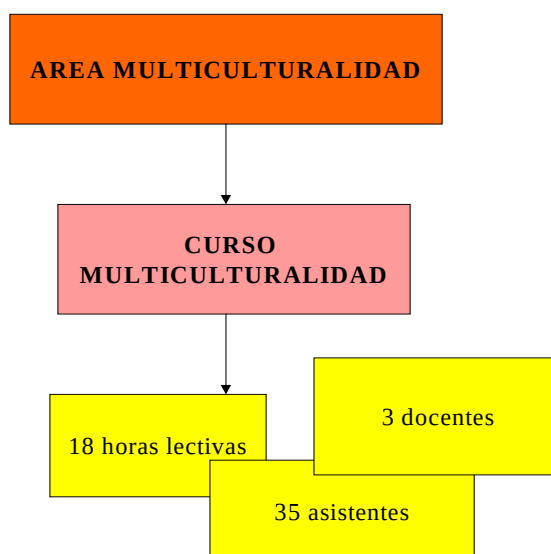
En esta área temática se llevó a cabo un Seminario sobre Sentencia



Civil. La actividad tuvo lugar también durante la primera semana de la Escuela, los días 23 a 25 de julio, y tomaron parte en la misma 24 jueces y magistrados.

4.1.3 AREA MULTICULTURALIDAD

El área temática de multiculturalidad es ya permanente en la programación de actividades de la Escuela. Esta actividad constituye una aportación modesta al cumplimiento de los Acuerdos de Paz, específicamente



el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los pueblos indígenas (AIDPI), suscrito el 31 de marzo de 1995, que acuerda “promover un programa permanente sobre la cultura y los rasgos de identidad de los pueblos indígenas, en especial sobre sus normas y mecanismos reguladores de la vida comunitaria, dirigido a jueces y agentes del Ministerio Público”.

Esta actividad se organizó otra vez en colaboración con la Universidad Rafael Landívar, por medio del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, con el carácter de Seminario especializado. Los temas más importantes abordados tuvieron que ver con la caracterización sociocultural de Guatemala, los sistemas jurídicos en sociedades no occidentales, las autoridades y los procedimientos jurídicos en las comunidades mayas actuales y las relaciones de las comunidades mayas actuales con el sistema de justicia.

El Seminario, que tuvo lugar los días 25 al 27 de julio, y en que participaron 35 jueces, magistrados, fiscales y defensores públicos, tuvo una duración efectiva de 18 horas.

4.1.4 AREA DERECHO MERCANTIL

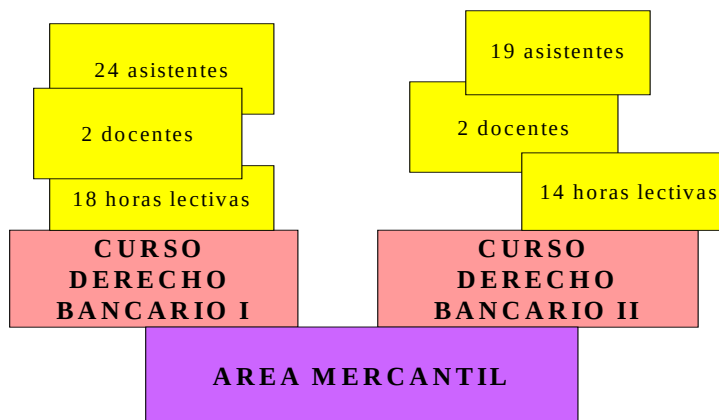
Se realizaron durante la Escuela dos cursos de Derecho Bancario, ambos sobre contratación bancaria, destinados a sendos grupos de jueces, magistrados, fiscales y defensores públicos.

El primero se ejecutó durante los días 30 de julio al 1 de agosto, y el segundo durante los días 1 al 3 del mes de agosto. Tomaron parte en el primer curso, 24 alumnos, y otros 19 participantes en la segunda actividad.

El primero de los cursos tuvo una duración de 18 horas lectivas. El segundo, 14 horas lectivas.

Durante los mismos, se abordó la problemática general de los contratos bancarios, para entrar seguidamente en el análisis y estudio de los más

importantes contratos, préstamo, depósitos, tarjetas de crédito, apertura de crédito, descuento bancario, cajas de seguridad, créditos documentarios, etc.

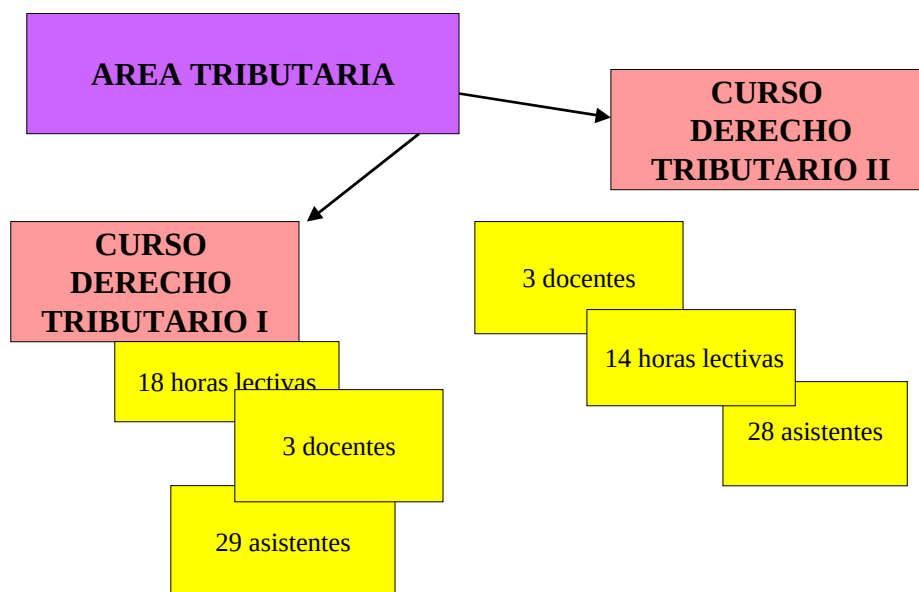


4.1.5 AREA DERECHO TRIBUTARIO

El área temática del Derecho Tributario constituye una novedad en la programación académica de la Escuela de Verano, al incorporarse por primera vez.

Han sido dos las actividades que se han llevado a cabo en este ámbito. Como en el caso anterior, en ambos casos el mismo curso, del que se han ejecutados dos ediciones, permitiendo así su aprovechamiento a un número mayor de participantes.

El primer curso se celebró durante los días 30 de julio al 1 de agosto, con una duración de 18 horas lectivas, y atendieron el mismo 29 participantes. El segundo, justo a continuación, se desarrolló los días 1 al 3 de agosto, para un total de 28 asistentes, con una duración de 14 horas lectivas.

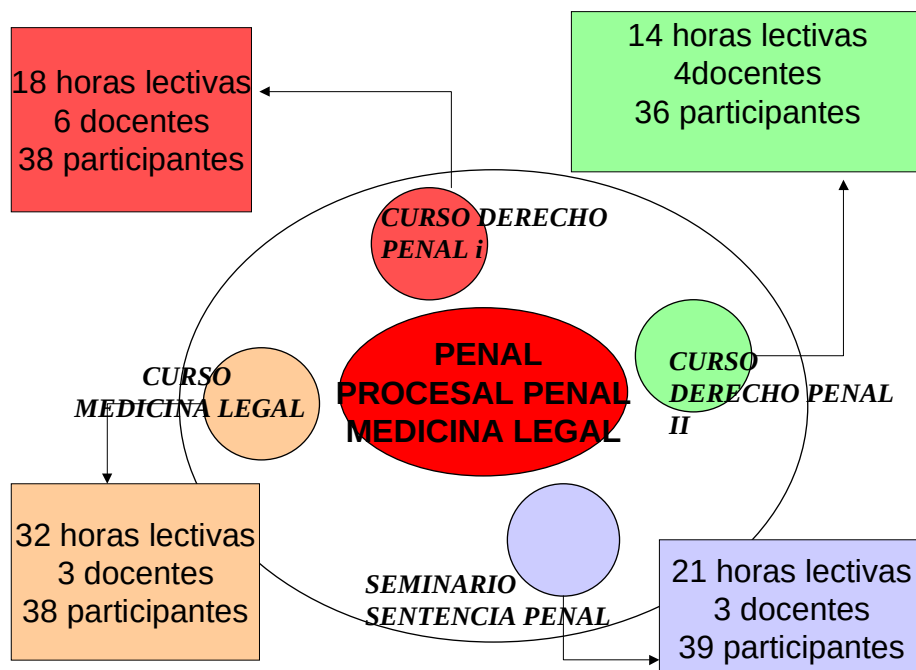


4.1.6 AREA DERECHO PENAL

En el área temática penal fueron dos también los cursos que se ejecutaron o más bien, como en el caso anterior, dos ediciones del mismo curso de Cuestiones de Derecho Penal (acción, causalidad y culpabilidad).

Estos cursos, con un carácter especialmente práctico, tuvieron lugar, respectivamente, los días 6 al 8 de agosto, y 8 a 10 del mismo mes. En el primero tomaron parte 38 alumnos, que fueron 36 en la segunda edición.

El primer curso se alargó hasta las 18 horas lectivas efectivas, que fueron 14 en el caso de la segunda actividad.

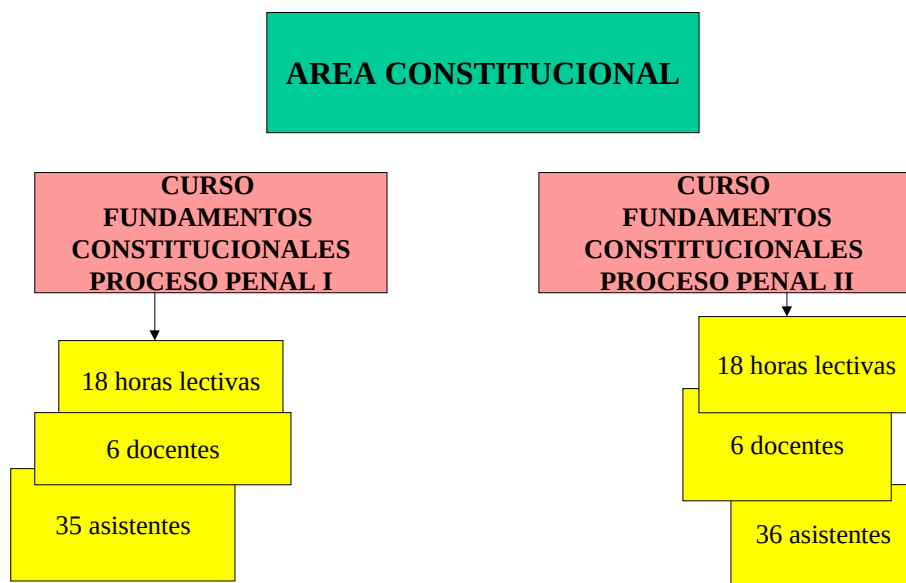


4.1.7 AREA DERECHO PROCESAL PENAL

En el área procesal penal fueron 3 las actividades que se llevaron a cabo:

Las dos primeras se dedicaron a los Fundamentos Constitucionales del Proceso Penal: tuvieron lugar los días 1 al 3 de agosto y los días 6 al 8 de agosto, respectivamente. Participaron en los mismos 35 y 36 alumnos, respectivamente, y cada curso tuvo una duración efectiva de 18 horas lectivas.

La tercera actividad fue un Seminario especializado sobre la Sentencia Penal, que tuvo lugar los días 6 al 8 de agosto de 2001, con una duración efectiva de 18 horas lectivas, que fue atendido por 39 participantes.



4.1.8 AREA MEDICINA LEGAL

El área temática de Medicina Legal ha sido también una novedad en la Escuela de Verano, que la incorpora por vez primera. Ha sido este el curso de más larga duración de la Escuela (32 horas lectivas), al haberse prolongado desde el día 6 al 10 de agosto, habiendo tomado parte en este curso un total de 38 asistentes.

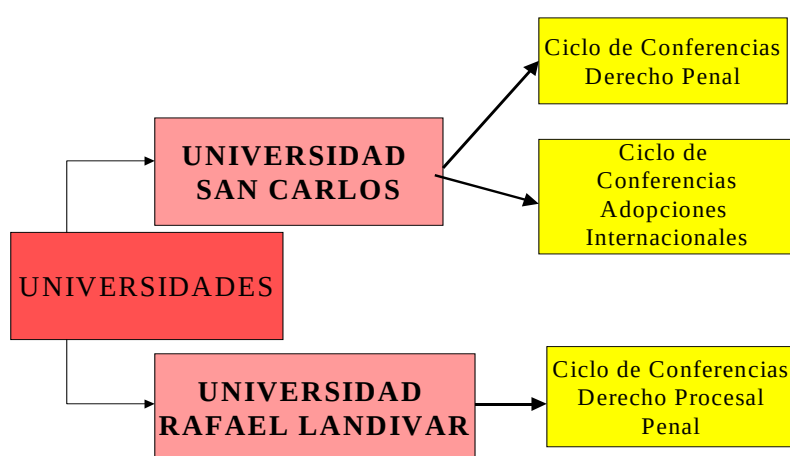
4.1.9 ACTIVIDADES REALIZADAS EN COLABORACION CON LAS UNIVERSIDADES.

Como todos los años, también en la V Escuela de Verano se han llevado a cabo actividades con las Universidades San Carlos y Rafael Landívar.

Con la Universidad San Carlos se llevó a cabo un ciclo de conferencias sobre Adopciones Internacionales, que tuvo lugar los días 23 al 26 de julio, y un segundo ciclo, sobre Derecho Penal (imputación objetiva) y Procesal Penal

(sentencia penal), que tuvo lugar los días 6 al 9 de agosto.

En la Universidad Rafael Landívar tuvo lugar un ciclo de conferencias sobre Derecho Procesal Penal, los días 1 al 3 de agosto, sobre los temas principio de oportunidad y sistema penal, el derecho de defensa, y fundamentos constitucionales del proceso penal.



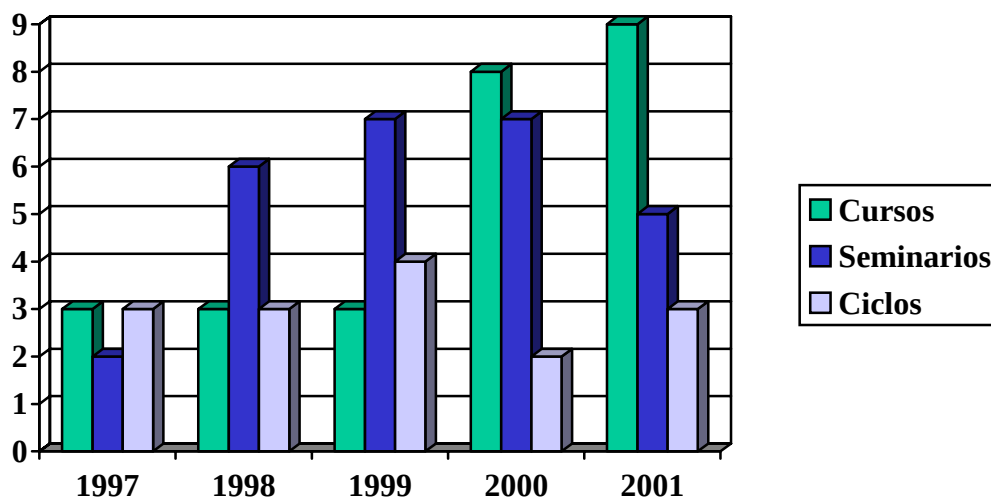
4.1.10 ACTIVIDAD ADICIONAL

Además de las actividades programadas, y como ocurrió el año anterior, el día 6 de agosto tuvo lugar un taller, de 6 horas efectivas de duración, en el que tomaron parte todos los integrantes de la Supervisión de Tribunales. Durante el taller realizaron presentaciones sobre los avances experimentados por la Supervisión durante el último año y realizaron un ejercicio grupal a fin profundizar en el diagnóstico de los problemas que aquejan a la administración de justicia en Guatemala y identificar posibles soluciones.

4.2 ANALISIS COMPARATIVO.

Un somero análisis de las anteriores ediciones de la Escuela de Verano permite comprobar la evolución que se ha ido produciendo en las actividades desarrolladas.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS
EN LA V ESCUELA DE VERANO**



Como puede observarse, en el año 2001 se ha consolidado el incremento en el número de actividades que tuvo lugar en las Ediciones III y IV. El número de actividades se mantiene en diecisiete, de los que nueve sonb cursos, 5 son seminarios y 3 son ciclos de conferencias.

Interesa destacar que este año, además de las actividades formalmente incluidas en el programa académico se ha llevado también a cabo el evento a que anteriormente se hizo referencia relativo a la Supervisión de Tribunales.

5. HORAS LECTIVAS.

5.1. ESCUELA DE VERANO DE 2001.

El total de horas lectivas que se ha impartido en la Escuela ha ascendido a 258 horas, que se han distribuido, entre los eventos desarrollados, al siguiente tenor:

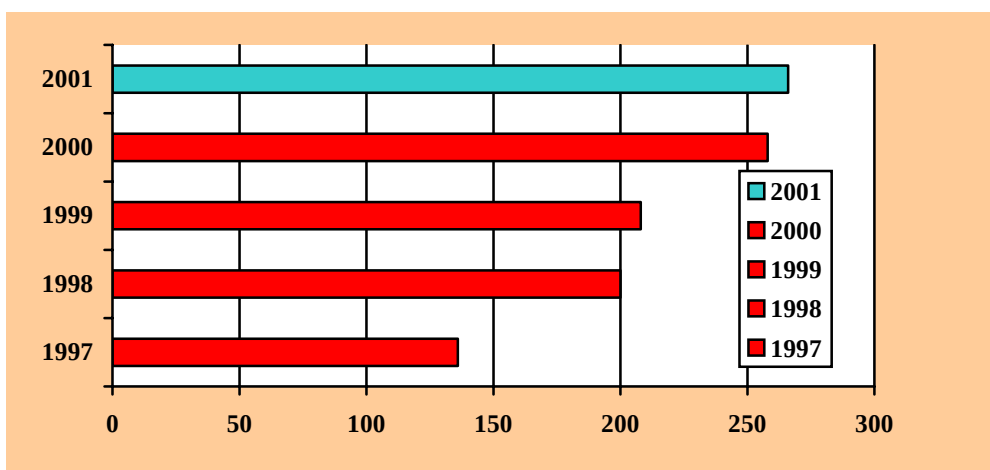
ACTIVIDADES	HORAS LECTIVAS
Curso de Derecho Civil Adopciones Internacionales	24 Horas
Seminario de Derecho Civil La Sentencia Civil	18 Horas
Curso de Multiculturalidad	18 Horas
Seminario de Derecho Civil Responsabilidad Civil	18 Horas
Curso de Derecho Bancario I	18 Horas
Curso de Derecho Bancario II	14 Horas
Curso de Derecho Tributario I	18 Horas
Curso de Derecho Tributario II	14 Horas
Seminario de Fundamentos Constitucionales del Proceso Penal I	18 Horas
Curso de Medicina Legal	32 Horas
Seminario sobre La Sentencia Penal	18 Horas
Curso de Derecho Penal I Cuestiones de Derecho Penal Acción, Causalidad y Culpabilidad	18 Horas
Curso de Derecho Penal II Cuestiones de Derecho Penal Acción, Causalidad y Culpabilidad	14 Horas
Seminario de Fundamentos Constitucionales del Proceso Penal II	18 Horas
Taller sobre Supervisión de Tribunales	6 Horas

5.2. ANALISIS COMPARATIVO.

La V Escuela de Verano ha consolidado el incremento de horas lectivas que se produjo en las anteriores ediciones.

En la primera edición el número de horas lectivas alcanzó las 136. Esta carga lectiva, que fue incrementándose cada año, llegó a las 258 horas en la IV Edición, cantidad que ahora en la V se ha elevado hasta las 266 horas lectivas.

NUMERO DE HORAS LECTIVAS



6. DOCENTES.

La Escuela ha contado con un claustro docente de 37 juristas, españoles guatemaltecos.

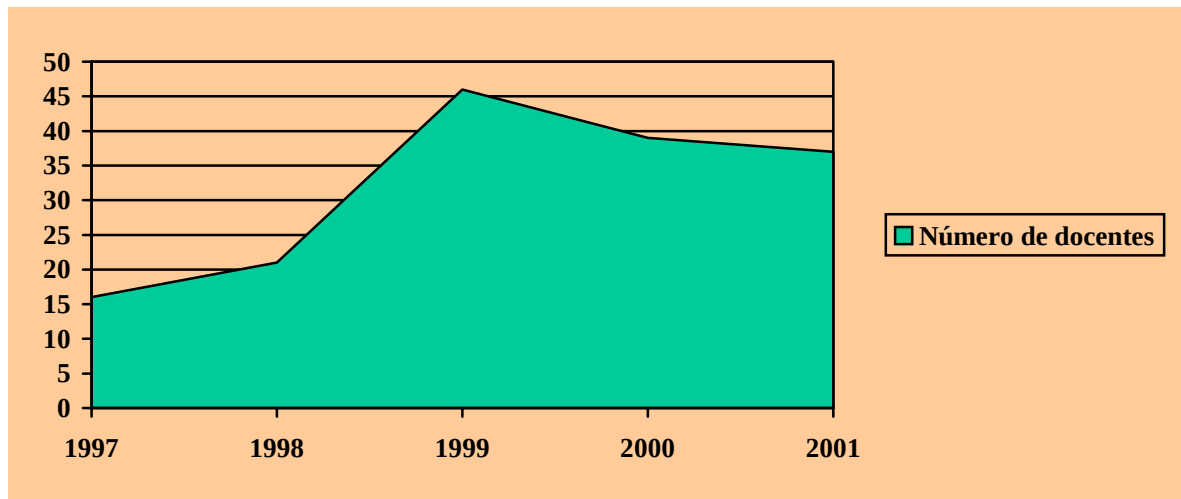
DOCENTES	NUMERO DE DOCENTES
Claustro docente Total	37
Docentes Guatemaltecos	27
Docentes Españoles	10

Los docentes guatemaltecos han sido seleccionados entre magistrados de la Corte Suprema de Justicia, magistrados, jueces, médicos forenses, catedráticos y profesores universitarios, entre otros juristas y profesionales. Los españoles han sido magistrados del Tribunal Supremo, magistrados, letrados del Consejo General del Poder Judicial y médicos forenses.

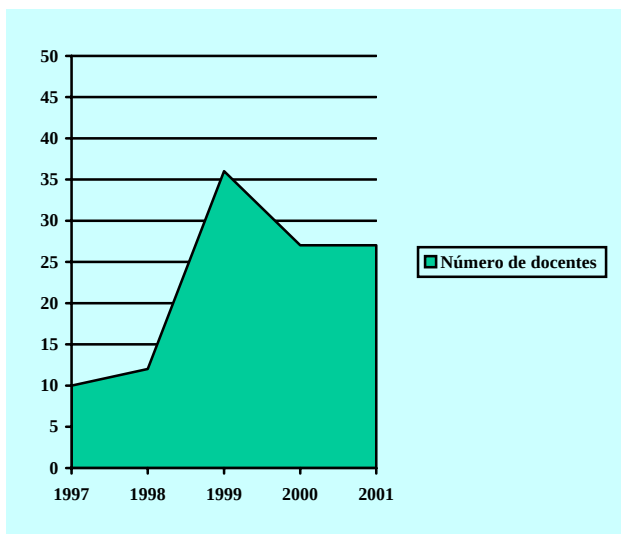
6.2 ANÁLISIS COMPARATIVO.

El claustro docente de la V Edición de la Escuela de Verano se mantiene prácticamente en los números del año anterior. El número de docentes guatemaltecos asciende a 27 docentes, mismo número que el pasado año, y el de docentes españoles alcanza los diez, reduciéndose en dos el número respecto al pasado año, si bien la carga lectiva total que asumieron es igual a la del año pasado.

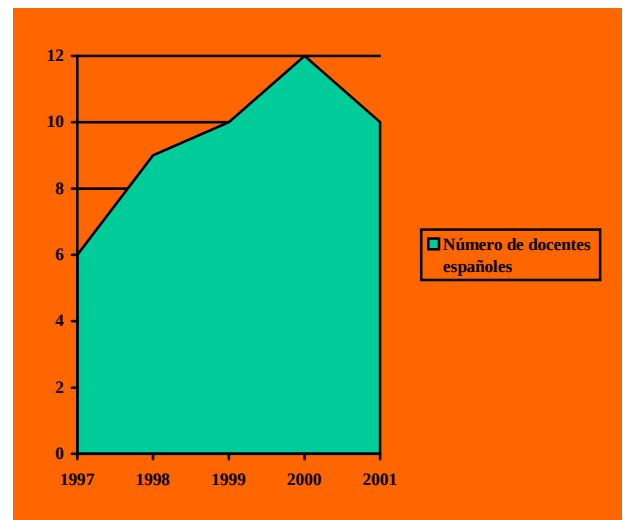
CLAUSTRO DOCENTE DE LA ESCUELA DE VERANO



DOCENTES GUATEMALTECOS



DOCENTES ESPAÑOLES



7. PARTICIPANTES.

El número total de participantes en las distintas actividades de la Escuela de Verano ha sido de 436 personas.

La estimación de asistencia total a los ciclos de conferencias ha sido de 800 personas.

Asistieron al taller de trabajo con la Supervisión de tribunales 15 supervisores.

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Curso de Derecho Civil Adopciones Internacionales	31
Seminario de Derecho Civil La Sentencia Civil	24
Curso de Multiculturalidad	35
Seminario de Derecho Civil Responsabilidad Civil	24
Curso de Derecho Bancario I	24
Curso de Derecho Bancario II	19
Curso de Derecho Tributario I	29
Curso de Derecho Tributario II	28
Seminario de Fundamentos Constitucionales del Proceso Penal I	35
Curso de Medicina Legal	38
Seminario sobre La Sentencia Penal	39
Curso de Derecho Penal I Cuestiones de Derecho Penal Acción, Causalidad y Culpabilidad	38
Curso de Derecho Penal II Cuestiones	36

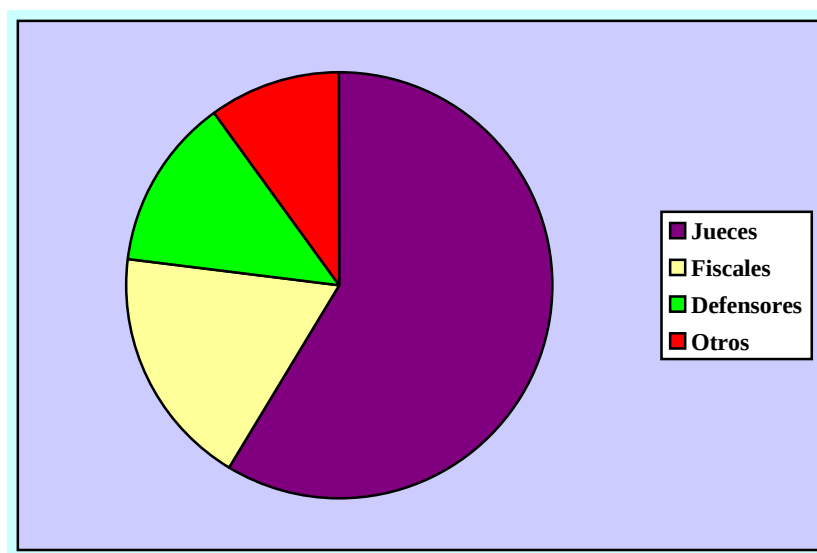
de Derecho Penal Acción, Causalidad y Culpabilidad	
Seminario de Fundamentos Constitucionales del Proceso Penal II	36
TOTAL	436

En función del cuerpo de pertenencia, categoría profesional y destino, puede hacerse la siguiente distribución de participantes:

CUERPO PROFESIONAL	NUMERO
Magistrados	48
Jueces de Primera Instancia y otros unipersonales	170
Jueces de Paz	38
Fiscales	79
Defensores Públicos	58
Otros invitados	43
TOTAL	436

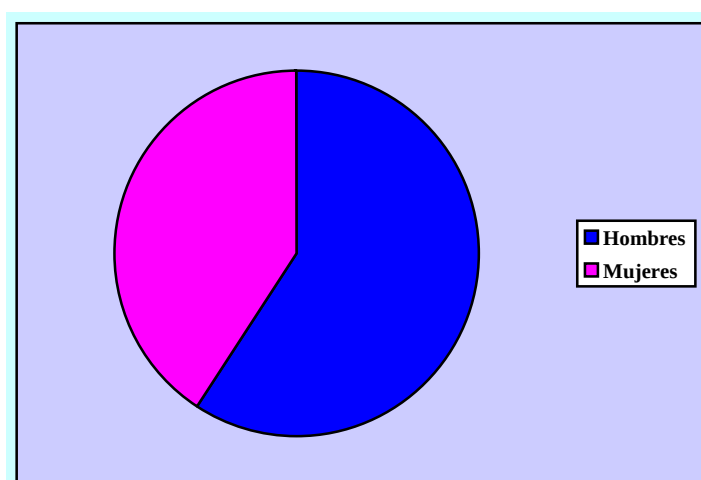
También puede presentarse en esta forma, más gráfica, la distribución de los participantes por cuerpos profesionales de procedencia:

PROCEDENCIA PROFESIONAL DE LOS PARTICIPANTES



Desde la perspectiva de género, la asistencia a la Escuela de Verano puede presentarse en la siguiente forma:

SITUACIÓN DE GENERO

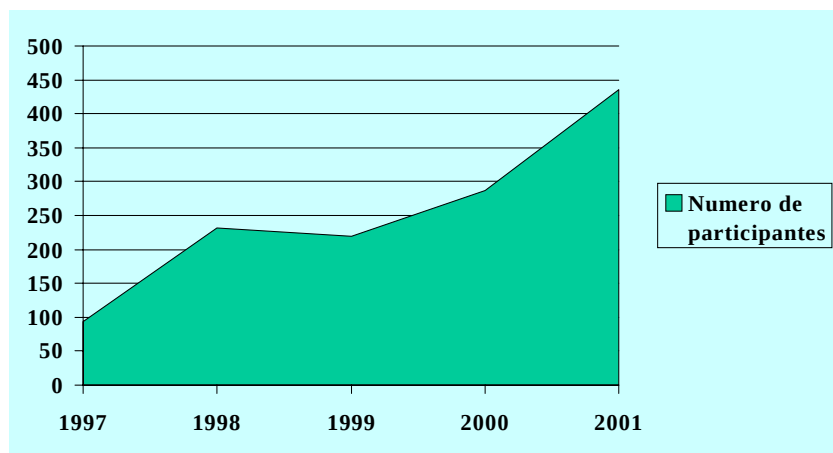


7.2 ANÁLISIS COMPARATIVO

El número de jueces, magistrados, fiscales, defensores públicos, funcionarios de otras instituciones del Estado ha ido incrementándose progresivamente desde la primera edición.

Si en la Primera Edición fueron 93 los participantes en los eventos, el número ascendió a 287 en la Cuarta, en el año 2000. Este año, los participantes han ascendido, como se ha indicado, a 436.

Alumnos de la Escuela de Verano



8. EVALUACIÓN.

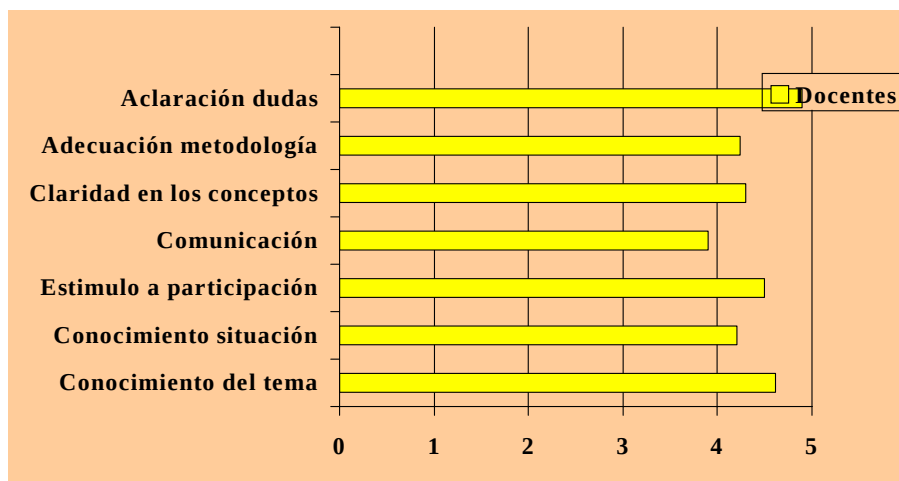
Cada una de las actividades que se han llevado a cabo en la Escuela ha sido objeto de una rigurosa evaluación, en la que se han analizado los siguientes parámetros:

ELEMENTOS A VALORAR	INDICADORES
Perfil De participantes	Edad Género
Perfil De Organizadores	Atención Capacidad de gestión Responsabilidad Accesibilidad
Infraestructura	Atención y servicios de hotel Transportes Recepción e instalaciones CIF Atención Secretaría Escuela Atención Secretaría CIF Alimentación
Perfil de profesorado	Comunicación Conocimiento del tema Conocimiento de la situación de los participantes Estimulación a la participación Estimulación a la creatividad Adecuación de la metodología
Desarrollo del curso	Cumplimiento de objetivos Adecuación de número de participantes Adecuación de la duración Adecuación de horarios Adecuación de materiales Calidad de equipos didácticos Profundidad de tratamiento de los contenidos Respuesta a las expectativas
Autoevaluación	Asistencia Participación Adecuación al nivel del curso Adecuación al nivel del grupo Difusión de la formación Adecuación de su selección

Los resultados de la evaluación para cada uno de los cursos y actividades realizados se incorporan como anexo a esta memoria.

Compensa, no obstante, destacar ahora algunos datos especiales:

Evaluación media de docentes



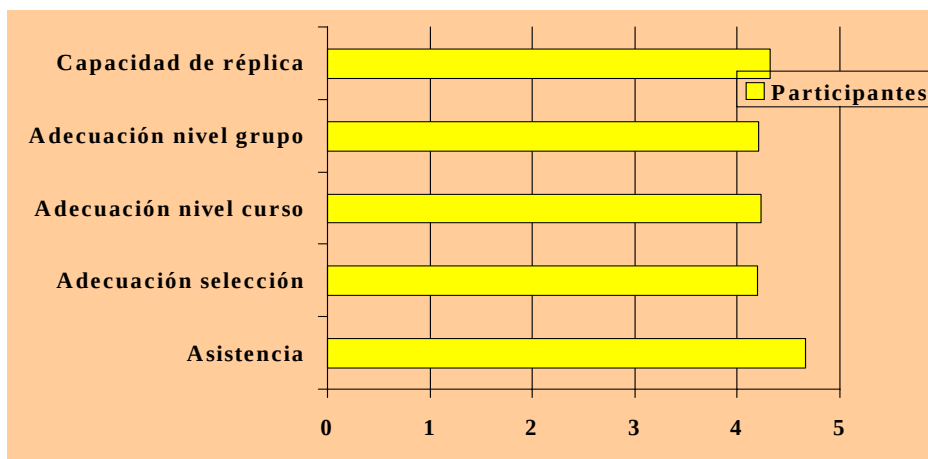
Como en los años anteriores, los alumnos han realizado una evaluación muy positiva de todo el claustro docente:

Todos los ítems sometidos a evaluación arrojan un resultado global sobresaliente. La calificación media para todos los docentes está por encima de 4,25 puntos de promedio sobre 5 puntos.

También un año más interesa destacar especialmente que los participantes han valorado muy positivamente el esfuerzo realizado por el claustro docente en la comunicación con el grupo, en la utilización de metodologías apropiadas y adaptadas a las necesidades de los participantes, que son adultos y profesionales, y en la capacidad para resolver los problemas e inquietudes mostradas por los participantes.

La autoevaluación realizada por los alumnos mide la visión que los participantes tienen de su propia participación en el curso.

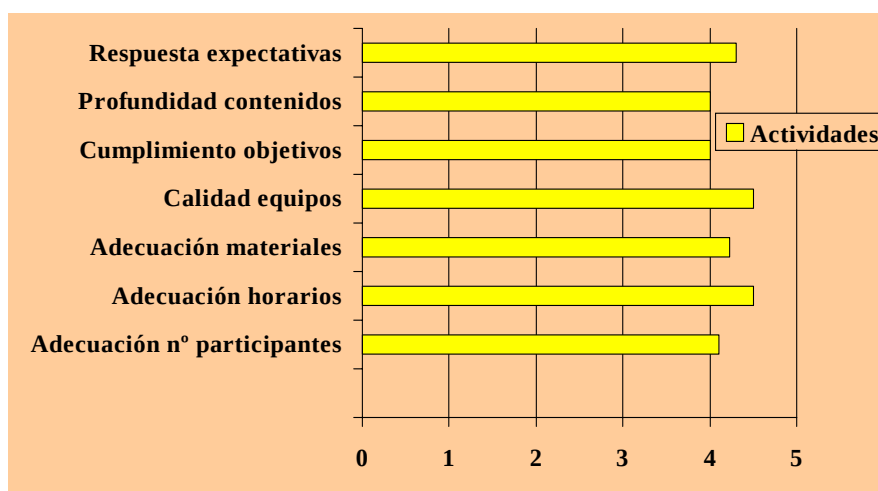
Autoevaluación de participantes



En términos generales, y en esto existe coincidencia con los años anteriores, los participantes en los cursos consideran que han sido debidamente seleccionados, que tienen un nivel de adecuación al curso y al grupo adecuado, que han participado satisfactoriamente y que tienen capacidad de difundir y replicar lo aprendido. El resultado que arroja la evaluación es el siguiente:

En relación con el desarrollo del curso, las expectativas que tenían los asistentes a las actividades respecto de su propia participación en el curso se

Desarrollo de los cursos



han colmado (4,3 puntos sobre 5), y que los objetivos han sido conseguidos (4 puntos sobre 5).

Como en años anteriores, los cursos han sido adecuados en duración y horario. El ritmo de trabajo es intenso (con jornadas largas, de siete horas lectivas de duración), pero esto es ya conocido por todos los participantes, que lo valoran como una fortaleza.

La faceta organizativa de la Escuela ha sido también ponderada satisfactoriamente por los participantes. Todas las instituciones auspiciadoras de la Escuela han mantenido un elevado nivel de excelencia en el manejo administrativo, lo que es complejo a la vista del elevado número de eventos y de participantes.

Un año más es especialmente importante destacar el esfuerzo realizado por la Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República y el Instituto de Defensa Pública Penal en la tarea de convocatoria de las actividades, selección de los participantes y en la concesión y comunicaciones de las licencias a cada uno de ellos.

La más importante novedad de la Escuela de Verano, en su VI Edición, tiene que ver precisamente con la evaluación practicada. Este año, la Escuela de Estudios Judiciales tomó la decisión, a instancias de la Corte, de aplicar a todas y cada una de las actividades de la Escuela una evaluación formal, de carácter académico, que acreditara el nivel de aprovechamiento que los participantes habían obtenido en las respectivas actividades. Al efecto, en cada uno de los cursos y seminarios, los docentes nacionales e internacionales, de acuerdo con los moderadores de los cursos designados por la Escuela de Estudios Judiciales, diseñaron los instrumentos de evaluación que posteriormente se cumplimentaron por los participantes en los cursos en la última de las sesiones previstas. Los docentes posteriormente revisaron y calificaron las evaluaciones, girando los resultados a la Dirección de la Escuela de Estudios Judiciales a fin de que puedan surtir los efectos oportunos al aplicar el sistema de evaluación del desempeño legalmente previsto.

9. DIRECCIÓN Y SEGUIMIENTO.

El esquema de dirección y seguimiento de la Escuela ha sido similar al de años anteriores. La Escuela ha sido dirigida por dos Codirectores, representando a la Corte Suprema de Justicia y al Consejo General del Poder Judicial de España.

La supervisión de la implementación de la Escuela y la coordinación interinstitucional se ha llevado a cabo por una comisión de seguimiento integrada por el Embajador de España, los dos codirectores de la Escuela, el Director de la Escuela de Estudios Judiciales y la Directora del Centro Iberoamericano de Formación.

Las decisiones operativas, para la ejecución de las indicaciones emanadas de la Comisión de Seguimiento, se tomaron por una comisión ejecutiva, integrada por los dos Directores de la Escuela.

La Escuela de Estudios Judiciales designó para cada una de las actividades un moderador o moderadora, que asumió la tarea de coordinar el desarrollo de cada uno de los cursos, presentar a docentes, moderación de todas las sesiones y debates de la actividad y enlace con la Dirección de la Escuela. Como en años anteriores, la labor que prestan es de todo punto insustituible, y permite garantizar que cada uno de los eventos se lleve a cabo ordenadamente, que se enlacen adecuadamente las sesiones y se extraiga el máximo provecho del trabajo que llevan a cabo docentes y participantes.

Este año también se integró una Secretaría Permanente de la Escuela, integrada por seis asistentes (una de ellas designada y contratada por la propia Escuela de Verano, y las restantes adscritas por la Corte Suprema de Justicia, Escuela de Estudios Judiciales y Ministerio Público), que asumieron las tareas de secretaría y apoyo administrativo. Para todas estas importantes tareas también se contó con el apoyo y la colaboración de la Secretaría de la Presidencia de la Corte Suprema y las asistentes personales de los magistrados de la propia Corte Suprema.

INAUGURACION

Discursos Acto de Inauguración

**DISCURSO
LIC. HUGO MAUL
FIGUEROA**

Lic. Hugo Maùl Figueroa
Presidente del O. J y C.S.J

DISCURSO INAUGURAL DE LA
V ESCUELA DE VERANO 2001

Excelentísimo señor Embajador del reino de España en Guatemala D. Ramòn Gandarias, señores magistrados de la C.S.J, Sr. Don Hèctor Anìbal de Leòn Velasco Coordinador de la V Escuela de Verano del Organismo Judicial.

Honorable Sr. Don José de la Mata amaya, Representante del Consejo General del Poder Judicial de España.

Honorable Sr. Don Adolfo Gonzàlez Rodas, Fiscal General de la Repùblica y Jefe del Ministerio Pùblico.

Magistrados Corte Apelaciones, Jueces, Fiscales, Defensores pùblicos, miembros organismos internacionales, señoras y señores.

Año con año es una causa de gran satisfacciòn para la Corte Suprema de Justicia, la realizaciòn de una ediciòn màs de la Escuela de Verano del Organismo Judicial, "Juan Carlos I".

Este es el quinto año consecutivo que se desarrolla esta importante actividad en coordinaciòn con el Ministerio Pùblico, el Instituto de la Defensa Pùblica y el decidido apoyo de el Consejo General del Poder Judicial de España, la Agencia Española de Cooperaciòn Internacional y la Embajada de España.

La V ediciòn de la Escuela de Verano es una ocasiòn propicia para Jueces, Magistrados, Fiscales y Defensores Pùblicos, de interactuar y compartir conocimientos y experiencias, con la participaciòn de distinguidos docentes y juristas españoles y guatemaltecos.

Es oportuno mencionar que se ha puesto especial atención en mantener el excelente nivel académico de la Escuela de Verano, seleccionando a prestigiosos docentes y juristas nacionales y extranjeros que vienen a compartir sus conocimientos, dentro de un marco de diálogo y análisis.

Nuestra Nación esta urgida de una mejora sensible e inmediata de la administración de justicia, y la respuesta es responsabilidad de las entidades que conforman el sector justicia con el apoyo de la sociedad guatemalteca.

El sector justicia debe proyectar confianza y credibilidad en todas sus estructuras y para esto tendremos que aunar esfuerzos y hacer frente a este enorme desafío.

La Corte Suprema de Justicia mantiene una permanente preocupación en la necesidad de fortalecer el sistema judicial y considera que un área vital es contar con operadores de justicia capacitados, actualizados en las diferentes materias para el ejercicio de la jurisdicción y con excelente preparación académica, por lo que constantemente se desarrollan seminarios y talleres a través de la Unidad de Capacitación Institucional y de la Unidad de Modernización del Organismo Judicial, cumpliendo de esta manera con el fortalecimiento de la Carrera Judicial, uno de cuyos componentes más importantes es la evaluación del desempeño y comportamiento profesional de jueces y magistrados siendo el judicial el primer organismo del Estado que somete a sus funcionarios y empleados a una evaluación del desempeño y comportamiento profesional. La capacitación es uno de los más valiosos elementos a ponderar dentro del proceso evaluativo estas jornadas también deben servir para recordar, reflexionar y ratificar las normas éticas y morales, como el honor, la probidad, la independencia y dignidad que siempre deben estar presentes en todas las actuaciones de los administradores de justicia.

Debemos ser ejemplo de honestidad y rectitud, para tener solvencia y autoridad para juzgar.

Consideramos a la Escuela de Verano como el evento más importante del año en el área de capacitación, teniendo como objetivos básicos, la actualización y reforzamiento de los conocimientos jurídicos de los participantes y que puedan servir de agentes multiplicadores de los contenidos y conclusiones, reflexionando sobre las materias especializadas en las que se hayan producido avances doctrinales, jurisprudenciales o modificaciones legales que tengan directa repercusión o relevancia para la tarea jurisdiccional.

Este proyecto fortalece la capacitación, formación técnica y profesional de jueces, magistrados, defensores públicos y fiscales, con la finalidad de buscar la excelencia y actualización profesional sobre temas de derecho que faciliten un desempeño eficiente en cada uno de los cargos, interpretando y aplicando correcta y adecuadamente la ley, dentro del marco de la justicia y equidad que debe prevalecer en todo Estado de Derecho.

Al momento de dar por inaugurada la quinta edición de la Escuela de Verano, Juan Carlos I deseo expresar nuestro agradecimiento a la Agencia Española de Cooperación Internacional, al Consejo General del Poder Judicial de España y a la Embajada de España así como a los docentes y juristas guatemaltecos y españoles y a todas aquellas personas que hacen posible una vez más la realización de este importante evento, y a los participantes, instarlos a aprovechar estas jornadas, teniendo una participación activa para enriquecer el diálogo y el análisis de temas a tratar, que entre otros, incluye la Multiculturalidad, Medicina Legal, La Adopción Internacional y el Derecho Bancario; y que adquiere por primera vez carácter internacional, al contar con la participación de Magistrados y Jueces de los países hermanos de Centroamérica. Les deseo muchos éxitos.

**DISCURSO
LIC. ADOLFO
GONZALEZ RODAS**

Lic. Adolfo González Rodas
Fiscal General de la Nación

DISCURSO INAUGURAL DE LA V ESCUELA DE VERANO 2001

Señoras y Señores:

El Ministerio Público de Guatemala, por mi medio, expresa su profunda satisfacción por la inauguración de esta V Escuela de Verano “JuanCarlos I”, ya que estamos conscientes de los enormes beneficios académicos que supone para todos los sectores que participarán en la misma, puesto que capacitar a sus respectivos operadores de justicia es un camino seguro que nos llevará a fortalecer el estado de derecho como vía efectiva para alcanzar la paz.

Somos fieles creyentes de la capacitación constante del ser humano en general, pero, especialmente, estamos convencidos que en los operadores de justicia ésta debe ser el denominador común para lograr el anhelo siempre sentido de la población de una justicia pronta y cumplida.

En la actualidad, la Democracia, los derechos humanos y la globalización son factores esenciales del impulso al progreso y motor principal del desarrollo, pero tales factores necesitan de un marco adecuado para su consecución y éste no puede ser otro que el Estado de Derecho.

Basta ver lo que las democracias han alcanzado desde su reimplementación en el continente americano, para constatar sus beneficios, pero, sobre todo, es evidente su potencialidad y capacidad para abrir las puertas que conducirán a nuestros países a la senda del desarrollo. Los derechos humanos destruyen los obstáculos de la intolerancia y la discriminación y las trabas que impiden la igualdad real entre todos los seres humanos, que, por serlo, nacemos libres e iguales en dignidad y derechos; su respeto y observancia hace que se trabaje en la implementación de medidas encaminadas a la igualdad de oportunidades para buscar juntos metas comunes y expandir beneficios.

En un mundo cada vez más globalizado e interdependiente, es natural que nuestros países estén necesitados de mayor cohesión interna y de fortalecer su identidad, así como, también, estar cada vez más dispuestos a colaborar, a intercambiar experiencias, realizar actividades conjuntas, cooperar y ayudarse para que la justicia avance, para que sea una realidad e impedir de esa manera la impunidad de crímenes.

En tal sentido, la mundialización de la justicia es parte, expresión y manifestación de la globalización.

Es justo decir, que esta V Escuela de Verano “Juan Carlos I” se produce en una época, en un tiempo, en una realidad caracterizada por la misión, el reto, el afán y el esfuerzo de naciones y pueblos hermanos que se buscan y acercan con el propósito de lograr que sean para todos los beneficios del desarrollo de la civilización, de la tecnología, de la ciencia, pero, especialmente, como en el presente caso, de la aplicación de la justicia pronta y cumplida.

Esta V Escuela de Verano “Juan Carlos I” se inserta dentro de los esfuerzos para alcanzar un mejor, más eficiente y oportuno servicio público de justicia, para permitir a las personas vivir de acuerdo a la razón y el sentido común contenido en el ordenamiento jurídico, en paz, con certeza y seguridad, para facilitar así un mejor destino a las naciones y a los hombres y las mujeres que las integran.

El origen democrático de nuestras Constituciones, los fines y la misión asignadas en las leyes a los operadores de justicia expresan la exigencia de un alto rendimiento en beneficio de las sociedades a las que servimos, y ello también explica el interés en actividades como la presente, en la que no reunimos alentados por la vocación, empeño y dedicación de velar por la defensa de la legalidad, de los derechos de las personas y de los intereses públicos tutelados por las leyes penales.

Los problemas que atraviesan nuestras sociedades son gigantescos, atávicos y complejos en todos los órdenes: económico, político y social; y padecemos las consecuencias del pasado autoritario, en donde prevaleció la fuerza, el abuso, el ejercicio de privilegios y la arbitrariedad, en donde la intolerancia y el irrespeto a los derechos humanos debilitaron los vínculos sociales, ambiente en el que encontraron un espacio favorable una serie de fenómenos que facilitaron la organización criminal, todo lo cual ha generado una nueva y terrible plaga, la de altos y crecientes índices delictivos, donde crímenes cada vez más atroces y crueles amenazan la seguridad ciudadana, provocan una sensación de incertidumbre, una falta de tranquilidad y, desde luego, producen inestabilidad, y el reclamo de algunos para recurrir a un derecho penal simbólico y al retorno de medidas que transgreden las garantías procesales.

Según Goldschmidt, se puede decir que la estructura del proceso penal no es sino el termómetro que refleja las tendencias autoritarias o democráticas de una sociedad, por lo que los problemas y soluciones para hacer expedita y eficiente la justicia no son simplemente de

caràcter administrativo,sino que tienen que ver y estàn relacionados directamente con el funcionamiento del sistema democràtico.

En este orden de ideas, como la funciòn de la ley no es transmitir odios ni venganzas, tampoco la funciòn del proceso penal es servir de instrumento de venganza, la ciudadanía debe tener la garantìa que el proceso penal es el medio idòneo, imparcial y objetivo para discutir la inocencia o culpabilidad de una persona en un caso concreto, serenamente, sin presiones, sin distorsiones, sin temores y sin consignas.

Lo anterior nos lleva a admitir, como refiere Eduardo Novoa Montreal, que la eliminaciòn o disminuciòn de la criminalidad desborda absolutamente las posibilidades del derecho penal y se convierte en un problema de nivel nacional que supone una reestructuraciòn de la sociedad sobre bases màs apropiadas y que es lo que precisamente persiguen nuestras sociedades.

Por lo anterior, puede afirmarse que cualquier esfuerzo para fortalecer el Estado de Derecho privilegiando la capacitaciòn de los operadores de justicia, es digno de elogio y merece nuestro incondicional apoyo.

Es importante y de toda justicia resaltar el importante concurso de los docentes internacionales, y de los docentes y ponentes nacionales, quienes contribuiràn, cada uno en el àmbito de su especialidad, al èxito de esta actividad acadèmica.

En nombre del Ministerio Pùblico y del mío propio, les damos la bienvenida y los saludamos de manera fraternal a todos los participantes y deseamos que su permanencia en Guatemala impulse la conjunciòn de esfuerzos en la consolidaciòn del Estado de Derecho; sean pròdigas las experiencias de este nuevo encuentro acadèmico, que permitan la generaciòn y concreciòn de nuevas ideas, y que mejore nuestros vìnculos, en un ambiente de franca compresiòn y fraternidad; de comuniòn de intereses y de mutua solidaridad.

Muchas Gracias.

DISCURSO
LIC. JORGE VALVERT

JORGE VALVERT

**DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIO DE LA
DEFENSA PUBLICA PENAL**

**DISCURSO INAUGURAL DE LA
V ESCUELA DE VERANO 2001**

SEÑORES:

PRESIDENTE DEL ORGANISMO JUDICIAL

FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

EMBAJADOR DE ESPAÑA

SEÑORES Y SEÑORES

1. Cada año compartimos España y Guatemala, en esta pequeña ciudad histórica, las gratificantes experiencias de capacitación, que solidifican dos cosas: Una: la hermandad y solidaridad de dos naciones que aunque distantes tienen por anhelo común: La paz, la libertad y la justicia; y dos: La actitud positiva de buscar en el intrincado mundo del derecho, las herramientas adecuadas que nos permitan conseguir los tres esenciales valores indicando.
2. Ese esfuerzo y brega perseverantes hace lucir a la justicia un rostro que tiende a ser diferente, con agentes que buscan constantemente mejorar su nivel de desempeño, buscando especialidades, diplomáticas, maestrías etc., que trasladan a la población el mensaje positivo que queremos hacer un trabajo no solo honesto sino también muy calificado, como corresponde a quienes escogimos por misión servir a nuestra patria, desde los estrados tribunales o la judicatura; es de reconocer que también las gerencias institucionales apoyan esas inquietudes y se preocupan cada vez más, por brindarles los espacios necesarios para esa superación académica, técnica y profesional, y de una manera especial la cooperación internacional que estimula, alienta y respalda de diferentes maneras los procesos de mejoramientos de la justicia en Guatemala, principalmente aquellos que implican la formación, capacitación y actualización en las diversas disciplinas que componen el espectro jurídico nacional, puesto que es precisamente su sostén y patrocinio, el que nos ha alentado a intentar cosas nuevas y mejores, con una visión de sistema y de equipo, pues al final de

cuentas, no podríamos avanzar en el sentido correcto, si juntos no intentamos romper el obstáculo que siempre representa la mediocridad, el egoísmo y la polaridad.

3. Resulta obvio, que hay muchos problemas, y mucho camino por recorrer todavía, pues somos una nación que por largos años ha vivido un crudo autoritarismo en que el Derecho fue simple fórmula utilizando para maquillar las instituciones que a su vez eran fuente de injusticia y arbitrariedad.
4. Salir de ese foso no ha sido fácil, dejar atrás las practicas anquilosadas y oscuras ha significado inversión de valioso tiempo, puesto que el solo jugar a la democracia políticamente, no ha bastado para superar automáticamente actitudes y formas de ser, acomodados al estilo injusto del esquema jurídico imperante hace apenas pocos años.
5. Se cambio la Constitución Política de la Republica y se reformaron algunas leyes, democratizando el quehacer político y la aplicación de la justicia penal; sin embargo, los nuevos conceptos, sólo lentamente han ido calando en quienes ejercen funciones públicas, especialmente, en el sector de la justicia penal, que muy medrosamente y con avances y retrocesos, aplican jueces, fiscales y defensores; aún así, y estando claros de las debilidades que todavía presenta el sistema, han significado las nuevas actitudes un positivo avance en la administración de la justicia, principalmente la penal, en un país, cuya vida transcurría no hace mucho, dentro de un diseño esquemático cerrado e inflexible, que privilegiaba la prepotencia, el secreto, la clandestinidad, las declaraciones y testimonios espurios como formas sacramentales de hacer justicia.
6. Cambiar todo esto, aunque de tránsito lento, se ha ido consiguiendo gracias a las actividades de capacitación que cada una de las instituciones del sector justicia llevan adelante, en sus respectivos ámbitos.
7. Pero realmente y junto es reconocerlo, son como ya lo expresara, las entidades internacionales con el fuerte apoyo que prestan para hacernos recorrer las vías del progreso y desarrollo, quienes nos impulsan a quienes conformamos el Sector de la Justicia, a que juntos intercambiamos expresiones, a que dialoguemos con espíritu abierto y positivo, utilizando un lenguaje común e igual, que permite comprendernos todos para resolver con eficacia, la problemática que tenemos en

nuestros respectivos centros de trabajo. Compartiendo conceptos similares, nos entendemos, lo que obviamente facilita la discusión y la decisión, creando la confianza en quienes recurren necesariamente el uso de la Ley como la forma ecuánime y civilizada de proporcionar solución a sus conflictos.

8. Al inaugurarse entonces, un evento mas de lo que es ya una Institución de Capacitación en Guatemala, la Escuela de Verano “ Juan Carlos I” del Organismo Judicial, hacemos vivos votos, porque nuevamente cumpla sus objetivos y expectativas, de traernos frescos vientos de sabiduría que nos ayuden a recorrer con mayor seguridad los vericuetos que siempre plantea el Derecho, en su constante evolución y perfeccionamiento; a los promotores, organizadores y agradecimientos a su loable esfuerzo al hacer realidad esta actividad nuevamente que sirve también de sincero homenaje al gallardo pueblo español. En nombre del Instituto que presido a todos muchas gracias.

**DISCURSO
DR. RAMON
GANDARIAS**

Ramòn Gandarias

Embajador de España en Guatemala

DISCURSO INAUGURAL DE LA V ESCUELA DE VERANO 2001

Un año más, el Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia de Guatemala, la Fiscalía General de la República, el Instituto de Defensa Pública Penal, las Universidades de San Carlos y Rafael Landívar, y la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Consejo General del Poder Judicial de España, han aunado sus esfuerzos para poner en marcha la Escuela de Verano del Organismo Judicial de Guatemala “Juan Carlos I”, que llega ya a su V Edición.

Cuando hace cinco años, en julio de 1997, todas estas instituciones guatemaltecas y españolas constataron el interés común por impulsar la modernización institucional y ahondar en la profesionalización de las instancias encargadas de impartir justicia en Guatemala y decidieron dar vida a la Escuela de Verano, ya era claro que todas asumían firmemente un compromiso duradero.

Pero es ahora cuando puede percibirse, con la perspectiva de los años, la dimensión del esfuerzo desarrollado y, en particular, la consolidación de una iniciativa que ha permitido crear y sostener un espacio de encuentro, de reflexión y de intercambio entre juristas de ambos países, alrededor de un abanico de temas de indudable interés judicial.

Durante estos años, la Escuela de Verano también ha sido testigo de los importantes avances en los procesos de modernización del Organismo Judicial y de la Escuela de Estudios Judiciales, algunos de los cuales han contado con el apoyo y la asistencia técnica de la Cooperación Española.

Entre estos, es importante destacar la instalación del sistema de selección y formación inicial de jueces de primera instancia y de paz, ya felizmente generalizado como consecuencia de la firme voluntad de la Corte Suprema de Justicia y del buen resultado del trabajo desarrollado por la Escuela de Estudios Judiciales en sus procesos de selección y capacitación inicial de jueces así como la elaboración de Manual de Parte General de Derecho Penal Guatemalteco, que está llamado a jugar un importante papel en la bibliografía penal nacional y en la formación en esta disciplina de los jóvenes universitarios. También se puede señalar el apoyo prestado, junto con el PNUD, a la constitución del Instituto de Defensa Pública Penal y la cooperación que se sigue prestando a dicho Instituto sin olvidar el apoyo a la formación de los profesionales del Derecho con la financiación de un doctorado impartido por la Universidad Autónoma de Barcelona en la colaboración de las principales universidades guatemaltecas.

La Escuela “ Juan Carlos I”, a lo largo de estas cuatro años, ha realizado cincuenta y una actividades académicas, entre cursos, seminarios y ciclos de conferencias, en los que han tomado parte mil profesionales de la justicia guatemalteca y más de cien docentes, españoles y guatemaltecos contribuyendo con ello a la formación de los profesionales del Derecho y Guatemala.

Este año, en su quinta edición, la Escuela “Juan Carlos I” va a desarrollar diecisiete actividades, catorce de ellas en su sede natural, el centro Iberoamericano de Formación de La Antigua Guatemala, y tres en las sedes de las Universidades de San Carlos y Rafael Landívar. En estos eventos tomarán parte más de quinientos profesionales (jueces, magistrados, fiscales, defensores públicos, invitados especiales), otros tantos alumnos de las citadas Universidades.

El programa que ahora se presenta abarca, como cada año diversas àreas temàticas que han sido seleccionadas tras un amplio proceso de consultas con jueces y magistrados guatemaltecos, que ha permitido identificar las materias que, dentro de las programadas por la Escuela de Estudios Judiciales, estàn dotadas de mayor importancia para la pràctica de la jurisdicciòn. Asì, se desarrollan actividades en materia de Derecho Civil, Derecho Procesal Civil, Derecho Bancario, Derecho Tributario, Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Medicina Legal y Multiculturalidad.

No quiero terminar sin destacar una vez màs el importante esfuerzo que desarrolla cada año el claustro docente, que permite asegurar que las cuestiones abordadas responden de manera ajustada a las necesidades de capacitaciòn detectadas, y el que asimismo despliegan los integrantes del equipo tècnico y administrativo, tanto de la Escuela de Estudios Judiciales, como de el Centro Iberoamericano de Formaciòn, que garantiza el màs alto nivel de excelencia y la màs perfecta organizaciòn.

El compromiso de la AECl para con esta Escuela ha quedado ya patente en las ediciones anteriores y queremos, con la V Ediciòn que ahora se inicia, refrendarlo de cara al futuro.

DISCURSO
LIC. HECTOR ANIBAL
DE LEON VELASCO

Lic. Hèctor Aníbal de Leòn Velasco

Magistrado Vocal II CSJ.

Coordinador Nacional EV

DISCURSO INAUGURAL DE LA V ESCUELA DE VERANO 2001

Es inegable la importancia social del sector de Operadores del Sistema de Justicia, para quienes va dirigida esta actividad educativa que se denomina: ESCUELA DE VERANO, puesto que a ellos se confía uno de los instrumentos más importantes de armonización social el SISTEMA DE JUSTICIA.

Precisamente en consideración a este destacado matiz, comienza en esta fecha la ejecución de la QUINTA ESCUELA DE VERANO, programa ejecutado en colaboración internacional que se originó mediante un convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Consejo General del Poder Judicial de España, y el Consejo General del Poder Judicial de España, y el Organismo Judicial de Guatemala y se ha ido incrementando con la participación del Ministerio Público y el Instituto de Servicio de la Defensa Pública Penal.

Su desea reiterar el objetivo de la actividad que durante tres semanas mantendrá reunidos en esta maravillosa ciudad, a destacados representantes de la organización de justicia tanto de España como de Guatemala. Este objetivo se sintetiza en: dotar a los participantes (jueces, magistrados, fiscales, defensores, etc.) de una mejor capacitación técnica y de una mejor formación jurídica para poder cumplir eficientemente su papel protagónico, para la consolidación del proceso democrático y el fortalecimiento del Estado de Derecho en Guatemala.

Este objetivo se cumple en las materias básicas que los operadores del sistema de justicia analizarán a través de: a) Un proceso continuo de

actualizaciòn de conocimientos; b) Un proceso del fortalecimiento de sus conocimientos.

El proceso de actualizaciòn se llevarà a cabo con la discusiòn de temas que plantearàn problemas innovadores tales como: en el campo de la Medicina Legal, la Tècnica del ADN, en el campo del Derecho Tributario los importantes temas sobre la Aplicaciòn de los Tributos y el Derecho Penal Tributario, en el Derecho Bancario las Garantìas y las Transferencias Bancarias, la Problemàtica de las Tarjetas de Crèdito, sòlo para mencionar unos pocos ejemplos de temas de actualidad.

El programa tambièn abarca aquellas àreas aque se consideran tradicionalmente bàsicas, como el Derecho Constitucional, el Derecho Civil, el Derecho Penal, importantes aspectos de la sentencia y su elaboraciòn. No se debe omitir en este acto de inauguraciòn la referencia al espìritu de colaboraciòn entre las instituciones de nuestro Sistema de Justicia, el Organismo Judicial, el Ministerio Pùblico y la Defensa Pùblica, al punto de que a finales del aõo anterior y principios del actual una comisiòn especìfica ha venido realizando reuniones, justamente con el afàn de elaborar minuciosas referencias a las actividades, temas y otros aspectos especìficos que debe contemplar este escuela, realizàndose reuniones tanto en esta ciudad de Antigua Guatemala como en la capital, lo que da algunareferencia de la importancia que para todos los participantes, (entre quienes contaremos por primera vez a jueces de los paìses hermanos de Centro Amèrica), significa la realizaciòn de este programa educativo.

Finalmente, se ha de insistir en que esta actividad se constituya en uno de los mejores mecanismos de formaciòn continuada para operadores del sistema de justicia, que ha requerido la ayuda de personal tècnico y administrativo del Organismo Judicial, del Ministerio Pùblico y de la Defensa Pùblica, asì mismo, la ayuda en equipo de computaciòn de la Unidad de Modernizaciòn del Organismo Judicial y del Banco Mundial.

Para todos, muchas gracias, el éxito se debe a los participantes y que el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la escuela se plasme en semillas productivas en el que hacer de quienes participan en ella.

DISCURSO
DR. JOSE DE LA MATA

JOSE DE LA MATA AMAYA
Consejo General de España

**DISCURSO INAUGURAL DE LA
V ESCUELA DE VERANO 2001**

Señores miembros de la mesa principal,
Señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia,
Autoridades Nacionales,
Representantes de Organismos Internacionales,
Equipo Directivo y Representantes de la Escuela de Estudios Judiciales y
Unidades de Capacitación del Ministerio Público y de la Defensa Pública Penal,
docentes tanto españoles como nacionales, representantes de los medios de
comunicación, amigos y amigas todos.

Quiero antes que nada transmitirles el saludo cordial y afectuoso del Presidente
del Tribunal supremo y del Consejo General del Poder Judicial de España, así
como también el saludo muy especial de todos y cada uno de los Vocales del
Consejo General del Poder Judicial.

Este año era la intención de mucho de ellos haber tenido la oportunidad de
estar aquí compartiendo este momento y de haber estado a lo largo de la
Escuela tomando parte en las diferentes actividades, del mismo modo que
hicieron durante los últimos cuatro años. Sin embargo, la circunstancia de que,
precisamente en estos momentos, se esté produciendo en Madrid el proceso
de renovación de los miembros de la Institución y siendo necesario, por esta
razón, que todos estuvieran en la sede del Consejo, pues ha hecho
materialmente imposible su desplazamiento, razón por la que este año muy
especialmente me encomendaran que les transmitiera a todos su saludo
afectuoso, los mayores deseos de éxito y, al tiempo, que les hiciera llegar dos

mensajes, que son los siguientes: el primero, la satisfacción del Consejo General del Poder Judicial por el honor de haber podido acompañar la creación y desarrollo de la Escuela de Verano del Organismo Judicial durante todos estos años; el segundo, el anuncio de un compromiso firme y duradero para las próximas ediciones, siempre con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Embajada de España.

El programa de la Escuela, cuyos primeros cursos comienzan en el día de hoy y que ha sido glosado hace unos instantes el magistrado Héctor Aníbal de León Velasco es un programa amplio, completo y ambicioso en sus planteamientos y con grandes posibilidades, con un enorme potencial: son seguridad que abrirá un campo amplio para el aprendizaje conjunto y el intercambio de experiencias.

En este sentido quiero hacer un llamado muy específico a todos los jueces, magistrados, fiscales e invitados que vamos a tomar parte en cada una de las actividades, a realizar un esfuerzo muy especial, a poner cada uno lo que de su parte puedan, para que este potencial y estas posibilidades se hagan realidad, obteniéndose el máximo provecho del esfuerzo que vamos a realizar.

Por último quiero agradecer ya desde ahora y muy especialmente el trabajo que ya han hecho y que van a seguir haciendo, como siempre, con la máxima ilusión y con el máximo entusiasmo, todas las personas de las que en gran medida depende el resultado de la Escuela: los responsables y funcionarios del Centro Iberoamericano de Formación, de la Corte Suprema de Justicia, de la Escuela de Estudios Judiciales, las Unidades de Capacitación del Ministerio Público y la Defensa Pública Penal, y las personas que constituyen el equipo específico que se integra cada año para laborar en la Escuela de Verano. Este amplio equipo sabe que la Escuela descansa sobre ellos, y sabe que estamos todos tranquilos y confiados porque hacen siempre un trabajo de alto nivel de excelencia y con un altísimo nivel. Repetiremos esto al final, cuando una vez

más hayamos contrastado que esto ha sido así pero como sabemos que así será, pues de antemano quiero expresarles nuestro agradecimiento.

Nada más, a todos ustedes muchas gracias y, particularmente a los participantes, mucho ánimo y mucho trabajo para que aprovechemos al máximo las semanas que se nos abren a partir de hoy.

ACTOS PROTOCOLARIOS

**V ESCUELA DE VERANO
"JUAN CARLOS I"
ORGANISMO JUDICIAL**

**INAUGURACION Y CLAUSURA DE
CURSOS
POR MAGISTRADOS DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

NOMBRE DE CURSO	NOMBRE MAGISTRADO	VOCALIA
Inauguración " V Escuela de Verano"	Lic. Hugo Maúl Figueroa	Presidente
Adopciones Internacionales	Lic. Amanda Ramírez de Arías	Quinta
La Sentencia Civil	Lic. Alfonso Carrillo Castillo	Cuarta
Multiculturalidad	Lic. Edgardo Daniel Barreda Valenzuela	Décima
La Responsabilidad Civil	Lic. Carlos Alfonso Alvarez-Lobos Villatoro	Sexta
Derecho Bancario I	Lic. José Rolando Quesada Fernández	Primera
Derecho Bancario II	Lic. José Rolando Quesada Fernández	Primera
Derecho Tributario I	Lic. Héctor Aníbal De León Velasco	Segunda
Derecho Tributario II	Lic. Héctor Aníbal De León Velasco	Segunda
Fundamentos Constitucionales del Proceso Penal I	Dr. Carlos Larios Ochaita	Noveno
La Sentencia Penal	Lic. Napoleón Gutiérrez Vargas	Undécima
Medicina Legal	Lic. Otto Marroquín Guerra	Tercero
Derecho Penal I	Lic. Hilario Roderico Pineda Sánchez	Décimo Tercero
Derecho Penal II	Lic. Marieliz Lucero Sibley	Octavo
Fundamentos Constitucionales del Proceso Penal II	Lic. Gerardo Adalbero Hurtado Flores	Duodécimo

PROGRAMAS ACADÉMICOS

SEMINARIO DE DERECHO CIVIL

LA SENTENCIA CIVIL

1. Concepto. Características esenciales. Clases de sentencia.
2. Formación interna. Proceso lógico. Subsunción. Facultades del Juez.
3. Valoración de la prueba en relación con: Los distintos medios. La carga de la prueba.
4. *Valoración de la prueba en relación con: La prueba anticipada. La ilicitud de la prueba. El conjunto de medios practicados. Procedimiento.*
5. Requisitos internos (I): Motivación. Lenguaje (claridad y precisión) Exhaustividad y congruencia.
6. Requisitos internos (II): Motivación. Lenguaje (claridad y precisión) Exhaustividad y congruencia. Casos prácticos.
7. Estructura externa (I): Introducción. Antecedentes y hechos probados. Fundamentos legales. Búsqueda de la norma aplicable y analogía. Interpretación de las normas aplicables. Métodos de interpretación. Extensión de la interpretación. Orden de los fundamentos.
8. Estructura externa (II): Parte resolutive según la clase de sentencia. Aclaración y ampliación.
9. Casos prácticos.

10. Evaluación del Seminario

CURSO DE DERECHO CIVIL ADOPCIONES INTERNACIONALES

1. El desvalido como sujeto de protección de los poderes públicos. La actuación del legislador, del administrador y del Poder Judicial en defensa de los desfavorecidos.
2. El caso específico del menor (formas de protección, familiar y no familiar): el favor minoris. La adopción nacional e internacional.
3. Premisas sociológicas de la protección de menores. Tráfico de niños. Formas de desplazamiento. Los llamados conflictos de civilizaciones (Islam, Derecho Indígena). Comercio de órganos. El control por parte de los poderes públicos de familia y menores.
4. Derechos fundamentales, libertad ideológica y protección de menores: el caso de las sectas: S. Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 10.99: el caso de la secta CEIS S. Tribunal Constitucional 3.10.94: El caso de la secta Niños de Dios
5. El Instituto civil de la adopción: Antecedentes. Naturaleza. Características. Situación actual de la institución. Estadio de desarrollo del derecho internacional privado.
6. Derecho sustantivo interno: legislación guatemalteca.

7. Sistema autónomo de protección de menores: A.- DESDE EL DERECHO CIVIL (tutela de familia y tutela de autoridad): Patria potestad. La tutela ordinaria. La tutela automática. La adopción (nacional e internacional). La obtención de alimentos. B.- DESDE EL DERECHO ADMINISTRATIVO (tutela automática): Instituciones de protección. Riesgo - intervención. Abandono - Desamparo. Acogimiento – protección general. Regularización – adopción.
8. Sistemas de organización administrativa: Competencias de las autoridades nacionales. Organización estatal y autonómica o federal. Organización benéfico-privada o asistencial pública. Circuitos ilegales y control administrativo Tramitación del expediente administrativo. Procesos administrativos de selección de candidatos a adoptar y control de legalidad.
9. Normas de Derecho Internacional Privado. Estatuto Personal. El criterio de la nacionalidad. El criterio de la residencia. Adopción de extranjeros desplazados al país de recepción. Adopción y flujos migratorios (Extranjería en D. Comunitario).
10. Los sujetos intervinientes en la adopción.
11. El proceso de reconocimiento de la adopción internacional.
12. Sustracción internacional de menores: A.- Aspectos sustantivos. B.- Aspectos procesales
13. Aspectos penales de la adopción (I).
14. Aspectos penales de la adopción (II).
15. Convenios internacionales directamente relacionados con la adopción: La Declaración de la ONU de los Derechos del Niño. El Convenio de La Haya de 1961. El Convenio de La Haya de 1993.

16. Otros Convenios sobre protección de menores: Los Convenios en materia de sustracción internacional (La Haya y Luxemburgo) Convenios sobre alimentos (Derecho aplicable: La Haya 1956 Y 1973; reconocimientos de decisiones: La Haya 1958 Y 1973; cooperación internacional de autoridades: Nueva York: 1956). Derecho Comunitario europeo: reglamentos de Bruselas.

17. Evaluación del Curso

CURSO DE MULTICULTURALIDAD

1. La caracterización sociocultural de Guatemala. Breve semblanza geográfica y demográfica de Guatemala. Descripción lingüística de Guatemala.
2. La caracterización sociocultural de Guatemala (continuación): Las culturas en Guatemala. La etnicidad en Guatemala.
3. La caracterización sociocultural de Guatemala (continuación): La estructura social en Guatemala. La interculturalidad en Guatemala.
4. Los sistemas jurídicos en sociedades no occidentales. 1) Estudios realizados sobre Derecho Consuetudinario en Guatemala (I).
5. Los sistemas jurídicos en sociedades no occidentales. 2) Estudios realizados sobre Derecho Consuetudinario en Guatemala (II).
6. Los sistemas jurídicos en sociedades no occidentales. 3) Las normas jurídicas en las comunidades mayas actuales.
7. Las autoridades en las comunidades mayas actuales.
8. Los procedimientos jurídicos en las comunidades mayas actuales.
9. Relaciones de las comunidades mayas actuales con el sistema oficial de justicia.
10. Reflexión y discusión abierta sobre el sistema jurídico maya y la situación jurídica maya y la situación jurídica actual en Guatemala. Los linchamientos en Guatemala.

11. Evaluación del Curso

SEMINARIO DE DERECHO CIVIL

RESPONSABILIDAD CIVIL

1. Análisis de los elementos necesarios de toda responsabilidad civil. Responsabilidad contractual y extracontractual: conexiones y régimen jurídico.
2. Concurrencia de culpas o concausas: efectos en la determinación de la responsabilidad civil y en la fijación de la indemnización. Fijación de la cuantía indemnizatoria: topes o baremos.
3. Responsabilidad civil en la circulación: análisis detenido de sus requisitos.
4. Responsabilidad civil profesional: profesionales y funcionarios.
5. Especial consideración de la responsabilidad civil médica.
6. Consideraciones sobre la responsabilidad por riesgo y objetiva: daños derivados de la utilización de medios de transporte público. Referencia a la responsabilidad derivada de la prestación de servicios a favor de los consumidores: turismo y otros servicios.
7. La responsabilidad civil por hecho ajeno. Referencia a los docentes y centros de enseñanza.
8. Exclusión de la responsabilidad civil: examen del caso fortuito y de la fuerza mayor, diferencias y similitudes, requisitos exigibles. Prescripción de la acción: cómputo de los plazos. Renuncia a la indemnización: requisitos.
9. El mundo de la ciencia y tecnología y la responsabilidad civil: medio ambiente, ruidos, contaminación y legislación de responsabilidad de fabricantes.

10. Problemas procesales de responsabilidad civil: solidaridad de responsables, liquidación de daños y perjuicios no determinados con anterioridad. El litisconsorcio y la responsabilidad civil.

11.Evaluación del Seminario

CURSO DE DERECHO BANCARIO (I)

1. “Las fuentes del Derecho de contratos bancarios y el contrato de cuenta corriente bancario”
2. “El préstamo bancario”.
3. “Depósitos bancarios de dinero”.
4. “Problemática de las tarjetas de crédito”.
5. El contrato de apertura de crédito.
6. El descuento bancario
7. Transferencias bancarias y depósitos administrados de valores
8. Las cajas de seguridad
9. Garantías bancarias; cartas de patrocinio; garantías a primera demanda; afianzamientos generales; pignoración de saldos de depósitos.
10. El crédito documentario.
11. Evaluación del curso

CURSO DE DERECHO TRIBUTARIO (I)

1. El deber de contribuir y el sistema tributario. Contenido del deber de contribuir: el principio de legalidad tributaria y el principio de capacidad económica.
2. La influencia del principio de legalidad tributaria en el sistema de fuentes. Relaciones ley-reglamento. El poder tributario. Potestades y competencias en materia tributaria. Los procedimientos de aplicación de los tributos.
3. El tributo como instituto jurídico: obligaciones tributarias contributivas y no contributivas. Elementos de las obligaciones tributarias. El hecho imponible y el presupuesto de hecho como fuente de las obligaciones tributarias.
4. Sujetos de las obligaciones. Sujetos activos y pasivos. Contribuyentes. Sustitutos. Retenedores responsables. La deuda tributaria: componentes. Intereses de demora y recargos. Naturaleza, ámbito de aplicación y compatibilidad entre ellas.
5. La extinción de las obligaciones tributarias. Pago y prescripción. Compensación. Los procedimientos de aplicación de los tributos. La posición de las partes. La consulta tributaria. La reclamación en queja. La prueba. Los deberes de información.
6. El procedimiento de liquidación tributaria. Formas de iniciación: la declaración tributaria. Efectos: la autoliquidación. Las declaraciones complementarias. El acto de liquidación: la liquidación provisional. Las notificaciones. La inspección de los tributos. Funciones y actuaciones de la inspección. Los planes de inspección. Régimen de las actuaciones inspectoras. Documentación. Las actas de inspección.

7. La recaudación tributaria. El periodo ejecutivo. Los recargos. Naturaleza y compatibilidad con los intereses de demora y otros recargos. El procedimiento de apremio. Infracciones y sanciones. Procedimiento sancionador: la ejecución de la sanción y el devengo de los intereses de demora.
8. Revisión a instancia de parte de los actos de gestión tributaria. Recurso de reposición y reclamación económica-administrativa. Revisión de los actos tributarios por los tribunales de justicia.
9. Derecho Penal Tributario. Las reformas a la legislación tributaria contenidas en el Pacto Fiscal. Los delitos tributarios y el principio non bis in idem. Garantías constitucionales de los contribuyentes.
10. El sistema tributario. Impuestos y tasas. Contribuciones especiales. Sistema de impuestos: impuestos directos e indirectos.
11. Evaluación del Curso

CURSO DE DERECHO BANCARIO (II)

1. “Las fuentes del Derecho de contratos bancarios y el contrato de cuenta corriente bancario”
2. “El préstamo bancario”.
- 3 “Depósitos bancarios de dinero”.
- 4 “Problemática de las tarjetas de crédito”.
- 5 El contrato de apertura de crédito.
- 6 El descuento bancario.
- 7 Transferencias bancarias y depósitos administrados de valores.
- 8 Las cajas de seguridad.
- 9 Garantías bancarias; cartas de patrocinio; garantías a primera demanda; afianzamientos generales; pignoración de saldos de depósitos.
- 10 El crédito documentario.
- 11 Evaluación del curso.

CURSO DE DERECHO TRIBUTARIO (II)

1. El deber de contribuir y el sistema tributario. Contenido del deber de contribuir: el principio de legalidad tributaria y el principio de capacidad económica. La influencia del principio de legalidad tributaria en el sistema de fuentes. Relaciones ley-reglamento.
2. El poder tributario. Potestades y competencias en materia tributaria. Los procedimientos de aplicación de los tributos. El tributo como instituto jurídico: obligaciones tributarias contributivas y no contributivas. Elementos de las obligaciones tributarias. El hecho imponible y el presupuesto de hecho como fuente de las obligaciones tributarias.
3. Sujetos de las obligaciones. Sujetos activos y pasivos. Contribuyentes. Sustitutos. Retenedores responsables. La deuda tributaria: componentes. Intereses de demora y recargos. Naturaleza, ámbito de aplicación y compatibilidad entre ellas. La extinción de las obligaciones tributarias. Pago y prescripción. Compensación.
4. Los procedimientos de aplicación de los tributos. La posición de las partes. La consulta tributaria. La reclamación en queja. La prueba. Los deberes de información. El procedimiento de liquidación tributaria. Formas de iniciación: la declaración tributaria. Efectos: la autoliquidación. Las declaraciones complementarias. El acto de liquidación: la liquidación provisional. Las notificaciones. La inspección de los tributos. Funciones y actuaciones de la inspección. Los planes de inspección. Régimen de las actuaciones inspectoras. Documentación. Las actas de inspección.
5. La recaudación tributaria. El periodo ejecutivo. Los recargos. Naturaleza y compatibilidad con los intereses de demora y otros recargos. El procedimiento

de apremio. Infracciones y sanciones. Procedimiento sancionador: la ejecución de la sanción y el devengo de los intereses de demora.

6. Revisión a instancia de parte de los actos de gestión tributaria. Recurso de reposición y reclamación económica-administrativa. Revisión de los actos tributarios por los tribunales de justicia.
7. Derecho Penal Tributario. Las reformas a la legislación tributaria contenidas en el Pacto Fiscal. Los delitos tributarios y el principio non bis in idem. Garantías constitucionales de los contribuyentes.
8. El sistema tributario. Impuestos y tasas. Contribuciones especiales. Sistema de impuestos: impuestos directos e indirectos.
9. Evaluación del Curso

SEMINARIO DE FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL PROCESO PENAL (I)

1. Principios y garantías constitucionales del proceso penal. Los distintos sistemas procesales penales. El proceso legal. El principio de legalidad procesal. El libre acceso a los tribunales
2. Principios y garantías constitucionales del proceso penal. Principios relativos al juez o tribunal. Derecho a la presunción de inocencia.
3. Principio de oportunidad y sistema penal
4. El derecho de defensa. Inviolabilidad. Defensa técnica y autodefensa. Contenido. Extensión. Efectividad: defensa de libre elección y pública.
5. Los principios de contradicción e igualdad de armas. Los derechos de la víctima. Preeminencia que la Constitución confiere al Derecho Internacional en materia de derechos humanos.
6. Límites constitucionales para la adopción de medidas cautelares de carácter personal. La detención. La prisión provisional.
7. Medidas de investigación restrictivas de derechos fundamentales con ocasión del proceso penal (I). Exclusividad jurisdiccional para su adopción. Intervenciones e inspecciones corporales
8. Medidas de investigación restrictivas de derechos fundamentales con ocasión del proceso penal (II). Registro de personas y vehículos. Inviolabilidad de vivienda y límites. Secreto de comunicaciones

9. Medidas de investigación restrictivas de derechos fundamentales con ocasión del proceso penal (III). Valor de las informaciones obtenidas con violación de derechos fundamentales.
10. Los principios básicos del procedimiento como manifestaciones de derecho al debido proceso: oralidad, inmediación, concentración, publicidad, celeridad: derecho a proceso sin dilaciones indebidas, contradicción, defensa e igualdad de partes.
11. Exigencias constitucionales sobre la prueba en el juicio oral (I). Distinción entre actos de investigación y actos de prueba en sentido estricto. Alcance del derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes. Prueba directa e indiciaria
12. Exigencias constitucionales sobre la prueba en el juicio oral (II). Práctica de los distintos medios de prueba en el juicio. Prueba ilícitamente obtenida.
13. Evaluación del Seminario.

SEMINARIO SOBRE LA SENTENCIA PENAL

1. La sentencia como acto del poder estatal: Legitimidad y garantías en el Estado de derecho. Legitimidad por representación y legitimidad por función. Racionalidad y legalidad como premisas de la legitimidad del poder judicial. La motivación “del hecho” y “del derecho” como fundamento de la validez jurídica y de la legitimidad política de las resoluciones judiciales.
2. La sentencia penal como proceso lógico (I). La determinación de los hechos (I). La vinculación del juez a las pruebas y a las acusaciones. La obtención del material probatorio.
3. La sentencia penal como proceso lógico (II). La determinación de los hechos (II). La valoración de las pruebas. La “valoración en conciencia” y sus límites. La motivación de la valoración. Congruencia y racionalidad. Presunción de inocencia e “in dubio pro reo”.
4. La sentencia penal como proceso lógico (III). La subsunción típica (I). Determinación del contenido de la norma aplicable. Las diversas clases de interpretación jurídica. Interpretación y principio de legalidad.
5. La sentencia penal como proceso lógico (III). La subsunción típica (II). Su conexión con los hechos probados. La subsunción de los hechos en la norma. Deducción y analogía. Vinculación e iniciativa del juez en la aplicación del derecho.
6. La sentencia penal como proceso lógico (III). La aplicación de las consecuencias jurídicas. La motivación del fallo. La motivación de la individualización judicial de la pena.

7. Estructura y redacción de la sentencia (I). Encabezamiento. Antecedentes de derecho. Hechos probados. Atinentes al hecho típico. Atinentes a la participación en el hecho. Atinentes a las circunstancias modificativas de la responsabilidad. Atinentes a la responsabilidad civil.
8. Estructura y redacción de la sentencia (II). Fundamentos. Fácticos. Jurídicos. Fallo o parte resolutive.
9. Casos prácticos.
10. Casos prácticos
11. Evaluación del Seminario

SEMINARIO DE FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL PROCESO PENAL (II)

1. Principios y garantías constitucionales del proceso penal. Los distintos sistemas procesales penales. El proceso legal. El principio de legalidad procesal. El libre acceso a los tribunales.
2. Principios y garantías constitucionales del proceso penal. Principios relativos al juez o tribunal. Derecho a la presunción de inocencia.
3. Principio de oportunidad y sistema penal.
4. Internacionales y de la Constitución. El derecho de la defensa. Inviolabilidad. Defensa técnica y autodefensa. Contenido. Extensión. Efectividad: defensa de libre elección y pública.
5. Los principios de contradicción e igualdad de armas. Los derechos de la víctima. Preeminencia que la Constitución confiere al Derecho Internacional en materia de derechos humanos.
6. Límites constitucionales para la adopción de medidas cautelares de carácter personal. La detención. La prisión provisional.
7. Medidas de investigación restrictivas de derechos fundamentales con ocasión del proceso penal (I). Exclusividad jurisdiccional para su adopción. Intervenciones e inspecciones corporales.
8. Medidas de investigación restrictivas de derechos fundamentales con ocasión del proceso penal (II). Registro de personas y vehículos. Inviolabilidad de vivienda y límites. Secreto de comunicaciones.

9. Medidas de investigación restrictivas de derechos fundamentales con ocasión del proceso penal (III). Valor de las informaciones obtenidas con violación de derechos fundamentales.
10. Los principios básicos del procedimiento como manifestaciones de derecho al debido proceso: oralidad, inmediación, concentración, publicidad, celeridad: derecho a proceso sin dilaciones indebidas, contradicción, defensa e igualdad de partes.
11. Exigencias constitucionales sobre la prueba en el juicio oral (I). Distinción entre actos de investigación y actos de prueba en sentido estricto. Alcance del derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes. Prueba directa e indiciaria.
12. Exigencias constitucionales sobre la prueba en el juicio oral (II). Práctica de los distintos medios de prueba en el juicio. Prueba ilícitamente obtenida.
13. Evaluación del Seminario

CURSO DE MEDICINA LEGAL

1. Clasificación por contenidos de la Medicina legal. Derecho Médico. Criminalística. Medicina Legal Tanatológica. Patología Forense. Medicina Legal Sexológica. Medicina Legal del recién nacido e infancia. Toxicología Forense.
2. La Formación en Medicina Legal y forense en España y otros países de la Unión Europea. Relaciones de la Medicina Forense con la policía. Relaciones de la Medicina Forense con el derecho. Libros relacionados con la Medicina Forense. Webs relacionadas con la Medicina Forense.
3. El consentimiento del paciente y límite en la disposición del propio cuerpo. Documentos médicos de importancia legal (Certificado Médico, Registros Médicos, Recetario, Informe Médico Legal).
4. La valoración del daño corporal. Peritación médico legal de las lesiones (I). Heridas por objetos contundentes. Eritemas, petequias, púrpuras y hematomas. Erosiones. La peritación médico. Heridas por arma blanca. Heridas punzantes. Heridas incisas. Heridas inciso punzantes. Heridas cortantes. La peritación médico forense.
5. La valoración del daño corporal. Peritación médico legal de las lesiones (II). Heridas por armas de fuego. Armas de un solo proyectil. Armas de varios proyectiles. La peritación médico forense.

6. La valoración del daño corporal. Peritación médico legal de las lesiones (III).
Otras lesiones de interés médico legal. Las amputaciones. Los aplastamientos.
Las mordeduras. Las caídas. La precipitación. La peritación médico forense.
7. La valoración del daño corporal. Peritación médico legal de las lesiones (IV).
Los accidentes de tráfico. Lesiones y características de los accidentes de tráfico.
Los atropellos. La peritación médico forense.
8. La valoración del daño corporal. Peritación médico legal de las lesiones (V).
Heridas por artefactos explosivos. Las grandes catástrofes. La peritación médico forense en las explosiones. La peritación médico forense en las grandes catástrofes.
9. La valoración del daño corporal. Peritación médico legal de las lesiones (VI).
Quemaduras y accidentes eléctricos. Características de las quemaduras. La peritación médico forense de las quemaduras. Características generales de los accidentes eléctricos. La peritación médico forense en los accidentes por electricidad.
10. La valoración del daño corporal. Peritación médico legal de las lesiones (VII).
Lesiones por accidentes químicos y biológicos. Características de las lesiones químicas y por agentes biológicos. La peritación médico forense.
11. La valoración del daño corporal. Peritación médico legal de las lesiones (VIII).
Asfixias mecánicas y químicas. Sofocación, ahorcadura, estrangulación y aspiración de sólidos y líquidos. La peritación médico forense.
12. La valoración del daño corporal. Peritación médico legal de las lesiones (IX).
Maltrato en el ambiente familiar. Maltrato a la mujer. Maltrato infantil.
Violencia sobre los ancianos.

13. La valoración del daño corporal. Peritación médico legal de las lesiones (X). La violencia sexual. La exploración médico forense. La peritación médico forense.
14. La valoración del daño corporal. Peritación médico legal de las lesiones (XI). Simulación del daño corporal. Características generales. Estudio médico forense.
15. La autopsia médico legal (I). Tipos de muerte. Muerte natural. Muerte súbita. Muerte violenta, suicida, homicida y accidental.
16. La autopsia médico legal (II). Fenómenos cadavéricos. Fenómenos cadavéricos inmediatos a la muerte. La fecha de la muerte o cronotanadiagnóstico.
17. La autopsia médico legal (III). Antropología forense. Restos óseos. La peritación médico forense.
18. La autopsia médico legal (IV). El médico forense en la escena del crimen. Conducta a seguir. Nociones de criminalística.
19. La autopsia médico legal (V). La práctica de la autopsia (I). Examen externo.
20. La autopsia médico legal (VI). La práctica de la autopsia (II). Examen interno.
21. La autopsia médico legal (VII). El laboratorio. Técnicas de laboratorio. Recomendaciones prácticas.
22. La psiquiatría forense (I). Psiquiatría clínica y psiquiatría forense. Códigos de clasificación de las enfermedades mentales. DSMIV y CIE-10. La exploración psiquiátrica en Medicina Legal. Exploraciones complementarias. El informe pericial psiquiátrico: ejemplos prácticos.
23. La psiquiatría forense (II). El cerebro y las capacidades mentales. La inteligencia y la memoria. El pensamiento y la capacidad de razonar. La voluntad.

24. La psiquiatría forense (III). Las enfermedades mentales. Oligofrenias. Neurosis. Toxicomanías. Medicina legal sexológica, las parafilias.
25. La psiquiatría forense (IV). Las demencias y las psicosis. Las demencias orgánicas. La esquizofrenia y trastornos bipolares.
26. La psiquiatría forense (V). Los trastornos de la personalidad. Estudio de la personalidad. Clasificación de trastornos de la personalidad.
27. La psiquiatría forense (VI). Personalidad antisocial. Psicópata. El trastorno antisocial de la personalidad. Los asesinos en serie.
28. La psiquiatría forense (VII). Otros de interés médico legal. Las sectas y grupos sectarios. Pautas generales para formular preguntas. Saber escuchar es algo más que oír. Guía para mantener relaciones humanas eficaces. Mensajes y pensamientos automáticos. Trucos de los abogados en los tribunales de justicia.
29. Medicina Legal Tanatológica.
30. Otras peritaciones médico forenses (I). Determinación de la edad. Diagnóstico médico legal del sexo. Métodos de identificación en el sujeto vivo. Investigación de la paternidad.
31. Otras peritaciones médico forenses (III). La técnica del ADN (I).
32. Otras peritaciones médico forenses (IV). La técnica del ADN (II). ADN para el estudio de paternidad. ADN para el estudio de identidad. ADN para el estudio de indicios de criminalidad. Ingeniería y manipulación genética.
33. Evaluación del Curso

CURSO DE DERECHO PENAL (I)
CUESTIONES DE DERECHO PENAL ACCION, CAUSALIDAD Y
CULPABILIDAD

1. Concepto de acción. Manifestaciones de la acción. Comisión. Omisión pura. Comisión por omisión.
2. Resultado. Concepto y clases de resultado. Delitos de lesión. Delitos de peligro abstracto y concreto.
3. Ausencia de acción. Caso práctico.
4. Teorías causales. Teoría de la equivalencia de condiciones. Teoría de la causación adecuada. Teoría de la causalidad humana. Teoría de la relevancia. Teoría de la causa eficiente. Concepto y elementos del dolo.
5. Clases de dolo: Dolo directo de primer grado. Dolo directo de segundo grado. Dolo indirecto o eventual. Su diferencia respecto de la culpa con representación.
6. Elementos subjetivos del tipo.
7. Teoría del error. Error de tipo. Error de prohibición. Error en la fase ejecutiva. Caso práctico.
8. Imprudencia. Elementos. Clases. Comisión por omisión en la imprudencia. Causalidad en el delito imprudente. Caso práctico.

9. Concepto de imputación objetiva. Criterios de imputación objetiva. Disminución del riesgo. Creación del riesgo jurídicamente relevante. Aumento del riesgo permitido. Esfera de protección de la norma.
10. Cursos causales hipotéticos.
11. Caso práctico.
12. Imputación objetiva en el delito imprudente. Imputación objetiva en el delito de peligro.
13. Caso práctico.
14. Autoevaluación.
15. Evaluación del Curso

CURSO DE DERECHO PENAL (II)
CUESTIONES DE DERECHO PENAL II ACCION, CAUSALIDAD Y
CULPABILIDAD

1. Concepto de acción. Manifestaciones de la acción. Resultado.
2. Ausencia de acción. Teorías causales.
3. Caso práctico. Concepto y elementos del dolo.
4. Elementos subjetivos del tipo. Teoría del error. Imprudencia.
5. Concepto de imputación objetiva. Criterios de imputación objetiva.
6. Caso práctico.
7. Cursos causales hipotéticos. Caso práctico.
8. Imputación objetiva en el delito imprudente. Imputación objetiva en el delito de peligro.
9. Caso práctico. Autoevaluación.
10. Evaluación del curso.

**CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE ADOPCIONES INTERNACIONALES
(UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA)**

1. Adopciones internacionales (I).
2. Adopciones internacionales (II).
3. Adopciones internacionales (III)
4. Adopciones internacionales (IV)

**CICLO DE CONFERENCIAS DERECHO PROCESAL PENAL
(UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR)**

1. Principio de oportunidad y sistema penal.
2. El derecho de defensa.

**CICLO DE CONFERENCIAS DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL
(UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA)**

1. Derecho Penal. Imputación objetiva (I).
2. Imputación objetiva (II).
3. La Sentencia Penal (I).
4. La Sentencia Penal (II).

DOCENTES

**SEMINARIO DE DERECHO CIVIL
LA SENTENCIA CIVIL**

Ricardo Sánchez Sánchez

Magistrado del Tribunal Superior
De Justicia de Madrid

Rolando Segura Grajeda

Magistrado

**CURSO DE DERECHO CIVIL
ADOPCIONES INTERNACIONALES**

Javier Pereda Gómez

Magistrado y profesor ordinario
En el área de Derecho Civil y Procesal
Civil de la Escuela Judicial.

Elia María Berduo Samayoa

Juez de Primera Instancia

María Isabel Prem Carias

Magistrada Coordinadora de la
Jurisdicción de Menores y
Presidente del Tribunal de Menores

CURSO DE MULTICULTURALIDAD

Danilo Palma

Instituto Investigaciones
Económicas y Sociales

Juan de Dios González

Instituto Investigaciones
Económicas y Sociales

Angel Gilberto Castillo

Instituto Investigaciones
Económicas y Sociales

**SEMINARIO DE DERECHO CIVIL
RESPONSABILIDAD CIVIL**

Javier Pereda Gómez

Magistrado y profesor ordinario
En el área de Derecho Civil y Procesal
Civil de la Escuela Judicial

Ricardo Sánchez Sánchez

Magistrado del Tribunal Superior
De Justicia de Madrid

Rolando Segura Grajeda

Magistrado

CURSO DE DERECHO BANCARIO I

Guillermo Ripoll Olazábal

Miembro de la Carrera Judicial,
Con categoría de Magistrado
Presidente de una Sección Civil
De la Audiencia Provincial de Madrid

Jorge Tello Pacheco

Asesor Jurídico, Asociación de
Banqueros de Guatemala.

CURSO DE DERECHO TRIBUTARIO I

Emilio Aragonés Beltrán

Miembro de la Carrera Judicial con
Categoría de Magistrado de la
Sala de lo Contencioso Administrativo
Del Tribunal Superior de Justicia de
Catalunya.

Oscar Vásquez Oliva

Magistrado Suplente del Tribunal de
Segunda Instancia de Cuentas del
Organismo Judicial.

Gustavo Mendizábal Mazariegos

Magistrado Sala Contencioso
Administrativo

CURSO DE DERECHO BANCARIO II

Guillermo Ripoll Olazábal

Miembro de la Carrera Judicial,
Con categoría de Magistrado
Presidente de una Sección Civil
De la Audiencia Provincial de Madrid

Jorge Tello Pacheco

Asesor Jurídico, Asociación de
Banqueros de Guatemala

CURSO DE DERECHO TRIBUTARIO II

Emilio Aragonés Beltrán

Miembro de la Carrera Judicial con
Categoría de Magistrado de la
Sala de lo Contencioso Administrativo
Del Tribunal Superior de Justicia de
Catalunya.

Gustavo Mendizábal Mazariegos

Magistrado Sala Contencioso
Administrativo

Oscar Vásquez Oliva

Magistrado Suplente del Tribunal de
Segunda Instancia de Cuentas del
Organismo Judicial.

SEMINARIO DE FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL PROCESO PENAL I

Ángel Llorente Fernández

Miembro de la Carrera Judicial con
Categoría de Magistrado del Juzgado
De lo Penal 5 de Santa Cruz
de Tenerife

Mauro Chacón Corado

Profesor Titular en la Licenciatura
Y en la maestría de la Facultad de
Ciencias Jurídicas y Sociales de la
Universidad de San Carlos.

Jorge Valvert Morales

Director del Instituto de la Defensa
Pública Penal.

Adolfo González Rodas

Fiscal General de la República y
Jefe del Ministerio Público.

Yolanda Pérez Ruiz

Magistrada Presidente de la Sala
Décima de la Corte de Apelaciones.

Crista Ruiz de Juárez

Magistrada Vocal II, Sala Novena
De la Corte de Apelaciones.

**SEMINARIO SOBRE
LA SENTENCIA PENAL**

Carlos González Zorrilla	Magistrado en Barcelona
Alexis Calderón Maldonado	Presidente del Tribunal Noveno de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente.
Yolanda Pérez Ruiz	Magistrada Presidente de la Sala Décima de la Corte de Apelaciones

**SEMINARIO DE FUNDAMENTOS
CONSTITUCIONALES DEL PROCESO PENAL II**

Angel Llorente Fernández	Miembro de la Carrera Judicial con Categoría de Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo Del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.
Mauro Cachón Corado	Profesor Titular en la Licenciatura Y en la maestría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos.
Rodolfo Rohrmoser Valdeavellano	Presidente de la Corte de Constitucionalidad.
Mario Sanler Castillo	Consultor y Capacitador del Ministerio Público de Guatemala
Eleazar López Rodríguez Quinta	Juez de Instancia Magistrado Presidente de la Sala De la Corte de Apelaciones. Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones
Crista Ruiz de Juárez	Magistrada Vocal II, Sala Novena De la Corte de Apelaciones.

CURSO DE MEDICINA LEGAL

Miguel Oros Muruzabal	Consultor del Instituto Catalá de Seguridad Viaria de la Generalitat de Catalunya.
Mario Rene Guerra López	Director del Servicio Médico Forense Del Organismo Judicial.
Edwin Anckermann Calderón	Médico Forense del Servicio Médico Forense del Organismo Judicial

CURSO DE DERECHO PENAL I

María Pozas Cisneros	Miembro de la Carrera Judicial con Categoría de Magistrada.
Otto Marroquín Guerra	Magistrado de la Corte Suprema de Justicia
José Francisco de Mata Vela	Secretario de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia, Organismo Judicial.
Estuardo Gálvez Barrios	Decano de la Facultad de Derecho De la Universidad de San Carlos de Guatemala
Carlos Granados Pérez	Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo
Edgar Lemus Orellana	Consultor del Programa BID 1120-OC-GU, de asesoría y fortalecimiento De la Unidad de Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal De Guatemala.

CURSO DE DERECHO PENAL II

María Pozas Cisneros	Miembro de la Carrera Judicial con Categoría de Magistrada
Alejandro Rodríguez Barrillas	Consultor del Programa de Justicia/

	AID, Encargado del área de Capacitación judicial y enlace con la Unidad de Capacitación Institucional del Organismo Judicial.
Carlos Granados Pérez	Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo
Edgar Lemus Orellana	Consultor del Programa BID 1120-OC-GU, de asesoría y fortalecimiento De la Unidad de Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal De Guatemala.

**CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE
ADOPCIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Javier Pereda Gómez	Magistrado y profesor ordinario En el área de Derecho Civil y Procesal Civil de la Escuela Judicial
Otto Marroquín Guerra	Magistrado de la Corte Suprema de Justicia

**CICLO DE CONFERENCIA SOBRE
DERECHO PROCESAL PENAL
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR**

Eleazar López Rodríguez	Juez de Instancia Magistrado Presidente de la Sala
Quinta	De la Corte de Apelaciones. Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones
Alexis Calderón Maldonado	Presidente del Tribunal Noveno de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente.

**CICLO DE CONFERENCIA SOBRE
DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Carlos Granados Pérez

Magistrado de la Sala de lo Penal del
Tribunal Supremo

Horacio Castillo Cermeño

Juez Presidente del Tribunal
Séptimo de Sentencia Penal
Narcoactividad y delitos contra
El ambiente.

Carlos González Zorrilla

Magistrado en Barcelona

CURRICULUM VITAE DOCENTES

DOCENTES ESPAÑOLES

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Emilio
Apellidos: Aragonés Beltrán
Nacionalidad: Español

EXPERIENCIA LABORAL:

- Miembro de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya Sección 1a., ejerciendo la Presidencia de dicha Sección desde febrero de 1997.

EDUCACION:

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia.

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Profesor Asociado de Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Derecho, desde octubre de 1982 hasta la actualidad.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

Ha publicado distintos artículos sobre cuestiones procesales, tributarias y de recaudación.

Es autor de los comentarios a los artículos 77 a 89, en La reforma de la Ley General Tributaria. Análisis de la Ley 25/1995 del 20 de julio. Coordinada por LM Alonso González, Editorial Cedecs, Barcelona, 1995;

y de las obras:

- “Anuario de Hacienda Local. 1998, Marcial Pons, Madrid, 1998, 2 volúmenes, 2.227 páginas, y Novedades de Hacienda Local 1999, Marcial Pons, Madrid, 1999.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: José
Apellidos: De la Mata Amaya
Nacionalidad: Española

EXPERIENCIA LABORAL:

- Miembro de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado
- Letrado del Consejo General del Poder Judicial (1993 a la fecha)

EDUCACION:

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Cádiz (1979-1984)
- Diplomado Universitario en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Cádiz (años 1979-1982).

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Profesor Asociado de Derecho Penal de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (curso 1992-1993).

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- "La Ejecución de la Sentencia Penal".
- "Legitimidad democrática del Juez
- Diversas publicaciones en materia de formación de Jueces y Magistrados

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Carlos
Apellidos: González Zorilla
Nacionalidad: Español

EXPERIENCIA LABORAL:

- Magistrado en Barcelona

EDUCACION:

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Cádiz (1979-1984)
- Diplomado Universitario en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Cádiz (años 1979-1982).

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Profesor Asociado de Derecho Penal y Criminología en las Universidades Autónoma y Central de Barcelona.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

Es autor entre otros los siguientes trabajos:

- "Drogas y cuestión Penal", Bergalli, R. Et al., en El Pensamiento criminológico II: Estado y Control, Ed. Península. Barcelona, 1983;
- La Justicia de menores en España, en De Leo La Justicia de menores, Teide Barcelona, 1985.
- Repensar las drogas. González, C. Et. Al. Grup IGIA. Barcelona, 1989;
- "Remisión condicional de la pena y drogodependencia, artículo 93 bis". En Comentarios a la legislación penal. Tomo XII. Madrid. Edersa, 1990;
- La criminología y su función: el momento actual del debate en anuario de Derecho penal y Ciencias penales, Madrid, 1992.
- "Suspensión de la pena y "probation" en Larrauri, Elena y Cid, José edit.
- Penas alternativas a la prisión. Ed. Bosch, 1997;

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: D. Carlos
Apellido: Granados Pérez
Nacionalidad: Española

EXPERIENCIA LABORAL:

- Miembro de la Carrera Judicial con la categoría de Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.
- Fiscal General del Estado. (1994-1996)
- Presidente de la Comisión Nacional de Coordinación de la Policía Judicial (1987)
- Magistrado del Gabinete Técnico de la Presidencia del Tribunal Supremo. (1992)
- Magistrado integrante del Grupo de Trabajo “AD Hoc” del convenio de Trevi en la lucha contra la criminalidad organizada. (1992)
- Consejero de Estado (1996)
- Actualmente, es Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo

EDUCACION:

- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Profesor-Tutor de Derecho Procesal I y Derecho Procesal II y Derecho Civil IV en el Centro Asociado de Cádiz de la Universidad Nacional de Educación a Distancia durante los cursos (1977/78, 1978/79 y 1979/80)
- Profesor de Derecho Penal, parte General y Especial, en el Centro Universitario San Pablo (CEU), en los cursos 1991-92, 1992-93 y 1993-94. Y ha sido profesor de Derecho Penal en la Universidad privada San Pablo CEU en los cursos 1996-97 y 1997-98.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- “Cambio para la Justicia”. Seminario Cambio 16
- “El segundo Consejo General del Poder Judicial”. Diario 16
- “El Drogadicto ante la Justicia Penal”
- “Alternativas a la prisión”. Actualidad Penal. Número 8
- “Presente y Futuro de la Policía Judicial”. Cuadernos de la Guardia Civil. No. 4
- “El olvidado artículo 420 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal”.
- “Actualidad Jurídica Aranzadi”. No. 30
- “Incomparecencia de testigos al juicio oral”. Cuadernos de Derecho Judicial

- “El delito contable”. Instituto de Estudios Fiscales
- “Derecho Penal. Parte Especial”

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Angel-José
Apellidos: Llorente Fernández de la Reguera
Nacionalidad: Español

EXPERIENCIA LABORAL:

- Abogado en ejercicio del Colegio de Madrid desde finales de 1979 hasta mayo de 1990.
- Miembro de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado del Juzgado de lo Penal 5 de Santa Cruz de Tenerife.

EDUCACION:

- Licenciado en Derecho, Universidad de Navarra.

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Profesor del Centro de Estudios e Investigación del Colegio de Abogados de Madrid.
- Profesor - tutor de Derecho Penal del Centro asociado de Tenerife de la Universidad Nacional de Educación a distancia.
- Profesor de la Academia Canaria de Seguridad.
- Consultor internacional y docente en el Proyecto Regional de Capacitación Judicial para Centroamérica, en el marco del Programa de Ayuda al Desarrollo de las Naciones Unidas.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- Revistas especializadas. Actualidad Penal: "La incidencia del nuevo Código en las competencias de los Juzgados de lo Penal". Madrid, 1996.
- Libros: Delitos contra el deber de cumplimiento de la prestación social sustitutoria, incluido en el tomo II de la obra colectiva: "Estudio y aplicación práctica del Código Penal, 1995", publicada por la Editorial Colex, Madrid, 1997
- Criminología y Derecho Penal AA.VV., Editorial EDIJUS, S.L. 1998 "Valoración de las variables criminológicas en el cumplimiento de las sanciones".
- Comentarios al Código de Procedimientos Penales de Honduras. "El juicio Oral", AA.VV. CGPJ, Corte Suprema de Justicia de Honduras y Cooperación Española, año 2000.
- La violencia sobre la mujer en el grupo familiar, AA. VV. Editorial Colex, 1999 "Los procesos de ruptura familiar por los malos tratos".

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Orós Muruzábal
Apellidos: Miguel
Nacionalidad: Español

EXPERIENCIA LABORAL:

- Médico de Urgencias.
- Médico de Familia en el Hospital de la Vall d' Hebrón
- Médico Forense en la Audiencia Territorial de Barcelona
- Miembro del equipo de Bioquímica del Hospital de Bellvitge.
- Consultor del Instituto Catalá de Seguridad Viaria de la Generalitat de Catalunya.
- Colaborador del Plan Nacional sobre Drogas de la Delegación del Gobierno en Madrid.

EDUCACION:

- Doctor en Medicina y Cirugía.
- Especialista en Medicina Legal y Forense.
- Especialista en Medicina del trabajo.
- Especialista en Informática y medicina.
- Especialista en Gestión de Proyectos de Ayuda y Cooperación humanitaria.

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Profesor de la Escuela Judicial
- Profesor Asociado de la cátedra de Anatomía de la Universidad Autónoma de Bellaterra de Barcelona
- Profesor del Practicum de la Universidad de Derecho "Fundación Universitaria San Pablo" de Barcelona.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Javier
Apellidos: Pereda Gámez
Nacionalidad: Español

EXPERIENCIA LABORAL:

- Magistrado miembro de la Carrera Judicial, ha tenido destino en la audiencia provisional de Barcelona y actualmente es profesor ordinario en el area de Derecho Civil y Procesal Civil de la Escuela Judicial.

EDUCACION:

- Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Profesor de la Escuela Judicial
- Profesor de la Universidad de Barcelona.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Apellidos: Pozas Cisneros
Nombre: María
Nacionalidad: Española

EXPERIENCIA LABORAL:

- Miembro de la Carrera Judicial con categoría Magistrada.

EDUCACION:

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Murcia

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Profesora Asociada de Derecho Penal de la Facultad de Dereho de la Universidad de Murcia desde 1991 hasta la actualidad

PUBLICACIONES

- “Delitos contra la seguridad del tráfico” en “Estudios penales y criminológicos XVII”, Universidad de Santiago de Compostela 1993 – 94; paginas 353 a 401.
- “Agresiones penales al honor y a la intimidad e intereses difusos” en “Intereses difusos y Derecho Penal”. Cuadernos de Derecho Judicial. Consejo General del Poder Judicial. Madrid 1994, publicado en 1995.
- “Imputabilidad y SIDA” en “Problemas del tratamiento jurídico del SIDA”. Cuadernos de Derecho Judicial. Consejo General del Poder Judicial. Madrid, 1995, publicado en 1996.
- “Formas sustitutivas de la ejecución de las penas privativas de libertad” en “Penas y medidas de seguridad en el nuevo Código Penal”. Cuadernos de Derecho Judicial. Consejo Genral del Poder Judicial. Madrid, 1996, publicado en 1997.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Apellidos: Sánchez Sánchez
Nombre: Ricardo
Nacionalidad: Español

EXPERIENCIA LABORAL:

- Magistrado del Tribunal superior de Justicia de Madrid.

EDUCACION:

- Licenciado y Doctor en Derecho con la calificación de SOBRESALIENTE CUM LAUDE

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Profesor titular de Derecho Procesal en la Universidad Complutense de Madrid y Secretario Judicial Excedente.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- “La administración judicial de bienes en el proceso penal, 1991. Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.
- En colaboración con otro autor. La fe pública judicial y las funciones del Secretario en la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, 1985, Editorial Andrómeda.
- Artículo: Embargo preventivo y ejecución provisional. Efectos una vez ganada firmeza por la sentencia condenatoria. Estudios Jurídicos, Cuerpo de Secretarios Judiciales, Ministerio de Justicia. Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia.
- Artículo: “La posición del demandado frente a la demanda en el Proyecto de LEC. Estudios Jurídicos. Cuerpo de Secretarios Judiciales, I – 1999, El Proyecto de LEC, Ministerio de Justicia. Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, 1999.
- Artículo: Las medidas cautelares en la nueva LEC. Estudios Jurídicos, Cuerpo de Secretarios Judiciales, I – 1999, El Proyecto de LEC, Ministerio de Justicia. Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia. 1999.
- Artículo: Determinación de la cuantía y diligencias preliminares. Estudios Jurídicos, Cuerpo de Secretarios Judiciales, I – 1999, El Proyecto de LEC, Ministerio de Justicia.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Apellidos: Ripoll Olazabal
Nombre: Guillermo
Nacionalidad: Español

EXPERIENCIA LABORAL:

- Miembro de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.
- Presidente de una Sección Civil de la Audiencia Provincial de Madrid

EDUCACION:

- Estudios de Licenciatura en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Profesor del Centro de Estudios Financieros

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- “La reinteracción de la masa de la quiebra” en Cuadernos de Derecho Judicial
- “La Letra de Cambio Internacional” en Cuadernos de Derecho Judicial
- “Los Titulos Ejecutivos”, en Cuadernos de Derecho Judicial

DOCENTES GUATEMALTECOS

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Edwin
Apellidos: Anckermann Calderón
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Interno en el Hospital Latinoamericano.
- Interno fijo en el Departamento de Obstetricia del Hospital Roosevelt
- Residente en el Hospital María Teresa, en enfermedades infecto contagiosas.
- 17 años de Cirugía General en el Hospital Nacional de Coatepeque, Quetzaltenango.
- Actualmente Medico Forense del Servicio Médico Forense del Organismo Judicial.

EDUCACION:

- Médico y Cirujano egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Profesor de Cirugía y Medicina, impartida en el Hospital de Coatepeque, Quetzaltenango.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- “RARO CUERPO EXTRAÑO EN EL ESÓFAGO –PESCADO- “, artículo publicado en 1980 y presentado en el II Simposium Nacional de Residentes de Cirugía del Hospital San Juan de Dios.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombres: Elia María del Carmen
Apellidos: Berduo Samayoa de Rodríguez
Nacionalidad: Guatemalteca

EXPERIENCIA LABORAL:

- Secretaria del Juzgado cuarto de primera Instancia del ramo de familia del departamento de Guatemala
- Secretaria del Juzgado sexto de primera instancia del ramo civil de Guatemala
- Secretaria del Juzgado segundo de primera instancia del ramo civil de Guatemala
- Directora del Estadística Judicial del Organismo Judicial
- Actualmente es Juez de Primera Instancia del Juzgado sexto de primera Instancia del Ramo de Familia de Guatemala r de Hacienda Pública, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala,

EDUCACIÓN:

- Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales
- Abogada y Notaria

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Ex - Maestra titular del Colegio "Santa Familia" en la Antigua Guatemala, Sacatepéquez, 1979 – 1981.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: José Guillermo Alfredo
Apellidos: Cabrera Martínez
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Fiscal Penal del Ministerio Público, 1993 – 1994.
- Consultor del Proyecto Regional PNUD/RLA-97-Juez de Primera Instancia contrale Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos

EDUCACION:

- Abogado y Notario
- Especialista en Derechos Humanos por la Universidad San Carlos de Guatemala y el Consejo Superior universitario Centroamericano –CSUCA-
- Maestría en Derecho Penal por la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Doctorado en Investigación Científica por la Universidad Mariano Galvez

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Docente en la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial desde 1997.
- Docente de los Cursos Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Oratoria Forense en las Universidades Mariano Gálvez y Panamericana.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- DELITOS POLÍTICOS, COMÚNES, CONEXOS Y ACUERDOS DE PAZ, Ediciones Superiores, Guatemala, 1997.
- ECOLOGÍA HUMANA, EDICIONES SUPERIORES, Guatemala, 1998.
- TIPICIDAD Y DELITOS DE DEFRAUDACIÓN ESTATAL, SISTEMA TECNICO DE IMPRESOS, Guatemala, 1998.
- PENA DE MUERTE EN GUATEMALA Y DERECHOS HUMANOS, Sistema Técnico de Impresos, Guatemala, 1998.
- SOCIOLOGIA EN ARQUITECTURA, Sistema Técnico de Impresos, Guatemala, 1998

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Luis Alexis
Apellidos: Calderón Maldonado
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Juez de Primera Instancia contralor de la Investigación en Escuintla, 1996.
- Juez Presidente de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente en Escuintla, 1997, Antigua Guatemala, 1998, Chimaltenango y Mixco, 1998.
- Presidente del Tribunal Duodécimo de Sentencia Penal 1999
- Presidente del Tribunal noveno de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente en la ciudad capital, 2000 – 2001

EDUCACION:

- Abogado y Notario
- Especialista en Derechos Humanos por la Universidad San Carlos de Guatemala y el Consejo Superior universitario Centroamericano –CSUCA-
- Maestría en Derecho Penal por la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Doctorado en Investigación Científica por la Universidad Mariano Gálvez

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Docente en la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial desde 1997.
- Docente de los Cursos Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Oratoria Forense en las Universidades Mariano Gálvez y Panamericana.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- DELITOS POLÍTICOS, COMÚNES, CONEXOS Y ACUERDOS DE PAZ, Ediciones Superiores, Guatemala, 1997.
- ECOLOGÍA HUMANA, EDICIONES SUPERIORES, Guatemala, 1998.
- TIPICIDAD Y DELITOS DE DEFRAUDACIÓN ESTATAL, SISTEMA TECNICO DE IMPRESOS, Guatemala, 1998.
- PENA DE MUERTE EN GUATEMALA Y DERECHOS HUMANOS, Sistema Técnico de Impresos, Guatemala, 1998.
- SOCIOLOGIA EN ARQUITECTURA, Sistema Técnico de Impresos, Guatemala, 1998

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Angel Gilberto
Apellidos: Castillo Palma
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Analista jurídico empresarial, con servicios de asesoría e informática empresarial e industrial a nivel centroamericano.
- Ex secretario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la URL
- Coordinador de autores de textos del Programa de fortalecimiento Académico de las Sedes Regionales bajo los auspicios de la Radio Nederland, Holanda.
- Consultor externo de ASIES.
- Director del Area Jurídica y miembro del equipo de investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IDIES de la URL, de la red de investigadores en el área de Derechos Humanos.

EDUCACION:

- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
- Abogado y Notario

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Catedrático universitario en las Facultades de Humanidades, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.
- Asesor de la Maestría y del Postgrado en integración regional, con la Universidad de Pisa Italia y la Universidad de Alcalá de Henares, España; estudios de los órganos y sistema comunitario de la Unión Europea en Bruselas, Bélgica, Luxemburgo, Francia y otros países europeos.
- Asesor de la Maestría en Derechos Humanos de la URL
- Docente invitado en el Postgrado en Derechos Consuetudinario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Programa Justicia y Paz, AID
- Docente de la Maestría en Derecho Económico Mercantil Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales y en la sede regional de la Antigua Guatemala, por la URL
- Docente en la Unidad de Capacitación Institucional del Organismo Judicial.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- La Administración de Justicia en Guatemala: El trayecto hacia una transformación. En: "Reflexiones Jurídicas", IDIES, URL, 2000.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Horacio
Apellidos: Castillo Cermeño
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Juez de Paz Penal de Guatemala
- Juez de Paz de Jocotán, Chiquimula
- Juez de Paz de El Tumbador San Marcos
- Juez Presidente del Tribunal de Sentencia Penal, de Coatepéque, Quetzaltenango
- Abogado defensor público de la Dirección del servicio público de la Defensa Penal de Chiquimula.
- Fiscal de Distrito del Ministerio Público de Zacapa.
- Auxiliar del Procurador de los Derechos Humanos
- Supervisor regional del Procurador de los Derechos Humanos
- Actual Juez Presidente del Tribunal séptimo de Sentencia Penal narcoactividad y delitos contra el ambiente.

EDUCACION:

- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
- Abogado y Notario
- Maestría en Derecho Procesal Penal
- Especialización en Ciencias Penales en el área de Actualización en Investigación Criminal

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Catedrático del curso “Derecho Procesal Constitucional” impartido a los Abogados cursantes del programa de postgrado Maestría en Derecho Procesal.
- Catedrático del curso “Derecho Procesal Penal” impartido a los abogados cursantes del programa de postgrado en Maestría en Derecho Procesal.
- Universidad Panamericana de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas Sociales de la Justicia.
- Docente en la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial
- Miembro tribunal Examinador, del examen técnico profesional, Área Pública en Derecho Penal.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Mauro Roderico
Apellidos: Chacón Corado
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Ex – Juez de primera Instancia en los ramos: penal, tránsito y civil;
- Ex – Magistrado de la Corte de Apelaciones, ramos: civil y penal.
- Miembro de los institutos Iberoamericano y Panamericano de Derecho Procesal; del Centro de Estudios Procesales de Rosario-Santa Fé-Argentina; del Centro de Estudios Processauais de Goias – Brasil.
- Miembro fundador de la Academia Latinoamericana Garantista de Derecho Procesa.

EDUCACION:

- Abogado y Notario, Universidad de San Carlos
- Maestría Internacional en Derecho Procesal
- Doctorado en Derecho por la Universidad de Rosario – Argentina.

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Profesor titular en la licenciatura, por más de 20 años, y en la Maestría, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos.
- Profesor de Derecho Procesal en la Maestría de la Universidad Panamericana de Guatemala.
- Profesor Honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellin-Colombia.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- “El Enjuiciamiento Penal Guatemalteco y la necesidad de regular el Juicio Oral”;
- “Los conceptos de acción, pretensión y excepción, en el proceso civil y penal”;
- “El Juicio Ejecutivo Cambiario”
- “Las Excepciones en el Proceso Civil Guatemalteco”
- “Manual de Derecho Procesal Civil Guatemalteco” en dos volúmenes.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: José Francisco
Apellidos: De Mata Vela
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Miembro de la Comisión de Fortalecimiento de la Justicia
- Miembro de la Comisión de Postulación para la Elección de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia; Magistrados de Salas de Apelaciones; Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público
- Presidente del Consejo Directivo del Centro de Estudios Urbanos y Regionales
- Fundador y Coordinador de la Clínica de Práctica para el Juicio Oral y la Sala de juicios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (USAC)
- Jefe del Departamento de Estudios Penales de la Facultad de Derecho USAC
- Miembro Honorable Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad Nacional de San Carlos de Guatemala
- Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala período 1996-2000
- Actual Secretario de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia, del Organismo Judicial

EDUCACION:

- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado Especialista en Derecho Penal, egresado de la Universidad San Carlos de Guatemala
- Especialista en Derecho Penal, Universidad de Salamanca, España
- Pensum cerrado en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Profesor Titular en Derecho Penal I y II de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Integrante de Tribunal para el Examen Técnico Profesional
- Asesor y revisor de Tesis en el Ramo Penal
- Profesor del Area Penal y el Programa Permanente de Preparación para el examen Técnico Profesional de Abogacía y Notariado.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- El Delito como eje Fundamental del Derecho Penal.
- Curso de Derecho Penal Guatemalteco (Parte General y Parte Especial)

- Derecho Penal Guatemalteco
- Derecho Procesal Penal Guatemalteco (Juicio Oral)

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Carlos Estuardo
Apellidos: Gálvez Barrios
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL

- Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Secretario en distintos Juzgados
- Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ante el Consejo Superior Universitario
- Representante del País en el VI Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos
- Actual Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala

EDUCACION

- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Beca en Estudios de Maestría en Ciencias Penales en San José, Costa Rica.

EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesor Titular de los Cursos de Derecho Penal I y II
- Profesor de Derecho Procesal Penal, Asesor de Tesis el área Penal y Procesal Penal

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Juan de Dios
Apellidos: Gonzalez Martín
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Director de Extensión Universitaria, Facultad de Humanidades, USAC, 1981-1988.
- Director del Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades de la USAC, 1992-1994
- Más de 30 años de docencia universitaria en las siguientes Universidades: San Carlos, Rafael Landivar, Francisco Marroquín, Mariano Gálvez y Panamericana.
- Docente de la Escuela de Estudios Judiciales, 1998 -2001
- Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IDIES- de la Universidad Rafael Landivar, 1997 a la fecha.

EDUCACION:

- Profesor de Enseñanza Media en Filosofía, USAC
- Licenciado en Filosofía, USAC
- Maestría en investigación Regional, Universidad Rafael Landivar, con el apoyo de la Universidad de Alcalá de Henares, España.
- Curso de Maestría en docencia universitaria, USAC

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- "Sistema Jurídico Maya", publicado por la Universidad Rafael Landivar en 1998.
- "Sistema Jurídico K'iché", publicado por la Universidad Rafael Landivar en 1999.
- "Sistema Jurídico Ixil", publicado por la Universidad Rafael Landivar en 1999.
- "Sistema Jurídico Poqomchi'i", publicado por la Universidad Rafael Landivar en 1999.
- "Normas en las Comunidades Mayas Actuales", publicado por la Universidad Rafael Landivar en 1999.
- "Las autoridades en las Comunidades Mayas Actuales", publicado por la Universidad Rafael Landivar en 1999.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Adolfo
Apellidos: Gonzalez Rodas
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Miembro del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados de Guatemala
- Secretario General de la Comisión Organizadora del Primer congreso de Abogados y Notarios Centroamericanos.
- Presidente del Colegio de Abogados de Guatemala
- Presidente de la Comisión de Finanzas de la Comisión Organizadora del XII Encuentro Internacional de Notariado Americano.
- Gerente Administrativo del Colegio de Abogados de Guatemala
- Presidente de la Corte de Constitucionalidad, Períodos 1988-1989 y 1991-1992
- Actual Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público, período 1998 -2002

EDUCACION:

- Licenciado en Ciencias Jurídicas
- Abogado y Notario

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Catedrático Titular del Curso Práctico de Derecho Procesal Penal
- Consejero de Tesis y Revisor de Tesis
- Catedrático de la Universidad Francisco Marroquín
- Director del área de Estudios Penales de la Facultad de Derecho, USAC.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- “El Fideicomiso como Operación Bancaria”
- “La Corte de Constitucionalidad, su organización y competencias”
- “La Corte de Constitucionalidad de Guatemala”, publicado por “Cuadernos Constitucionales de México Centroamérica”, por el Centro de Estudios Constitucionales, México Centroamérica
- “Editor del Repertorio de Jurisprudencia Constitucional 1986-1991, publicado por la Corte de Constitucionalidad.
- “Defensa del Orden Constitucional: publicación de la Corte de Constitucionalidad.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Mario René
Apellidos: Guerra López
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Asistente Psiquiatría de casos en la Granja de Máxima Seguridad "Canadá", Escuintla.
- Director del Servicio Médico Forense del Organismo Judicial, 1993 hasta la fecha.

EDUCACION:

- Médico y Cirujano egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Catedrático de la Universidad "Mariano Gálvez", Facultad de Derecho, Cátedra de Medicina Forense.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Edgar Enrique
Apellidos: Lemus Orellana
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Consultor de apoyo a la Comisión de Readecuación Curricular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la USAC, Programa de Justicia – USAID, Agosto 2000 a la fecha.
- Consultor del Programa BID 1120-OC-GU, de asesoría y fortalecimiento de la Unidad de Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal de Guatemala, Programa de Educación a distancia para la elaboración del contenido del Módulo el Control de la Acusación.

EDUCACION:

- Abogado y Notario, Universidad San Carlos de Guatemala
- Maestría en Docencia Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Especialización en Derecho Penal, Universidad de Salamanca, España
- Estudios de Doctorado en Derecho Pluralista Público y Privado, Universidad Autónoma de Barcelona.

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Ex – Director del Area de Ciencias Penales y Catedrático de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad San Carlos de Guatemala en las áreas de Derecho Penal I y II, y Métodos de Investigación Social de 1996 – 2000.
- Profesor de Derecho Penal y Procesal Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la USAC, 1981 a la fecha.
- Jefe del Departamento de Estudios Penales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la USAC, 2000 a la fecha.

PRINCIPALES PUBLICACIONES:

- “La Necesidad de un nuevo Código Penal”, ponencia oficial del XVI Congreso Jurídico Guatemalteco, del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.

- “Los problemas de la Justicia Penal”, publicado en la Revista “Justicia” del Colegio de Abogados y Notarios.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Augusto Eleázar
Apellidos: López Rodríguez
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Agente Fiscal del Ministerio Público.
- Laboró alrededor de 20 años en el Organismo Judicial ocupando los cargos de:
 - Juez de Instancia
 - Magistrado Presidente de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones
 - Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones

EDUCACION:

- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
- Actualmente, Maestría de Derecho Penal, en la Universidad San Carlos de Guatemala

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Colaborador en la Escuela de Estudios Judiciales
- Colaborador en la AID.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- "Pluralidad Jurídica en Guatemala", Derecho Indígena.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Otto
Apellidos: Marroquín Guerra
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Coordinador y Supervisor General del Ministerio Público
- Subdirector General de la Unidad de Planificación y Transformación de la Justicia Penal
- Magistrado titular de la Corte de Apelaciones en las Salas 6ª. (Zacapa) y 8ª. (Quetzaltenango)
- Magistrado titular Vocal II, Sala 2da de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social
- Magistrado titular interino. Vocal I Sala 3era. Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social
- Magistrado Coordinador de Menores (interino)
- Magistrado del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción
- Actualmente Magistrado de la Corte Suprema de Justicia

EDUCACION:

- Doctorado en Derecho Universidad Francisco Marroquín (Pendiente tesis doctoral)
- Doctorado de Sociología Universidad Pontifica de Salamanca
- Abogado y Notario Universidad San Carlos de Guatemala (USAC)

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Catedrático titular de Postgrado, a nivel Maestría en la Facultad de Humanidades de la USAC de Guatemala.
- Catedrático titular de varias materias en las Facultades de Ciencias Económicas y Derecho de la USAC
- Asesor, revisor, y miembro de ternas examinadoras de exámenes públicos y privados de tesis en la Facultades de Derecho
- Bufete Popular, en las aulas de la Práctica Penal Supervisada.
- Misión de las Naciones Unidas sobre Verificación de los Derechos Humanos.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- Compilador y analista del libro colectivo: "Los Derechos Humanos en las Sentencias Judiciales en Centro América y Panamá"

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Gustavo Adolfo
Apellidos: Mendizábal Mazariegos
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Fundador y Director del Centro de Estudios Académicos
- Director de la Unidad de Capacitación del Ministerio Público
- Docente de la Unidad de Capacitación del Ministerio Público
- Docente de la Unidad de Capacitación del Instituto de la Defensa Pública Penal
- Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal de lo Contencioso Administrativo

EDUCACION:

- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado Notario
- Post grado en Derecho Penal y Procesal. Universidad de San Carlos de Guatemala

EXPERIENCIA DOCENTE:

Catedrático titular en los cursos:

- Derecho Administrativo
- Derecho Tributario y Legislación Fiscal
- Examinador de Técnicos Profesionales en:
 - San Carlos de Guatemala
 - Mariano Gálvez
 - Francisco Marroquín

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- Guía Práctica del Investigador Criminal
- Manual de Técnicas para el debate
- Derecho Civil Responsabilidad de Daños y Perjuicios

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Danilo
Apellidos: Palma Ramos
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Asesor del Viceministerio de Cultura de Guatemala
- Actualmente, miembro de la Junta Directiva del Centro de Estudios Internacionales de Guatemala
- Consultor del Banco Mundial y de otras entidades internacionales y locales.

EDUCACION:

- Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad del Valle de Guatemala
- Licenciado en Historia
- Profesor de Enseñanza Media en Estudios Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Sociólogo – Antropólogo
- Postgrado en metodología de Investigación Social y Educativa, Universidad Pedagógica de Bogotá
- Master en Antropología y
- Candidato al Doctorado en Antropología por la Universidad de París.

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Mariano Gálvez y Coordinador de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar
- Actualmente es Jefe del Área Socio – Cultural y Secretario del consejo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.
- Profesor de Antropología en la Maestría en Alimentación y Nutrición del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá INCAP, y de la Metodología de la Investigación en la Escuela Superior de Ciencias Sociales y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Francisco Marroquín y en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- Es autor y co – autor de varias publicaciones.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Maria Isabel
Apellidos: Prem Carías
Nacionalidad: Guatemalteca

EXPERIENCIA LABORAL:

- Juez décimo primera de Paz Penal
- Juez quinto de Paz Civil
- Juez primera de Paz de Tránsito
- Juez segundo de primera Instancia de Tránsito
- Juez tercero de Primera Instancia de Menores
- Juez segundo de primera Instancia de Tránsito
- Magistrada de sala novena ramo penal, civil y familia de La Antigua Guatemala
- Actualmente Magistrada Coordinadora de la Jurisdicción de Menores y Presidente del Tribunal de Menores.

EDUCACION:

- Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales
- Abogada y Notaria
- Licenciada en Psicología Clínica, pendiente de tesis.

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Conferencista en Maestría en Derechos Humanos, Universidad Rafael Landívar
- Expositora en el tema “Jurisdicción y Competencia de Menores” en la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.
- Examinadora de Exámen Técnico, áreas: Sustantiva y Procesal Penal, Sustantiva y Procesal Civil y Mercantil, Universidad Rafael Landívar
- Ponente en el curso de Derecho Civil, Adopciones Internacionales, Centro Iberoamericano de Formación de Antigua de la Agencia Española de la Cooperación Internacional.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Yolanda Auxiliadora
Apellidos: Pérez Ruiz
Nacionalidad: Guatemalteca

EXPERIENCIA LABORAL:

- Magistrada de la Corte de Apelaciones, 1994-1999
- Magistrada Vocal II, Sala séptima con sede en Quetzaltenango, 1994- 1998
- Magistrada Vocal II, Sala Tercera con sede en Guatemala, 1998 – 1999
- Actual Magistrada Presidente de la Sala Décima de la Corte de Apelaciones

EDUCACION:

- Licenciada en Ciencias Jurídicas
- Abogada y Notaria
- Especialista en Ciencias Penales
- Pensum cerrado en la Maestría en Ciencias Sociales

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Docente ad honorem de la Maestría en Derecho Penal de la Facultad de Derecho, Universidad de San Carlos de Guatemala
- Docente internacional del Instituto Latinoamericano para la prevención del delito y tratamiento del delincuente – ILAUND –
- Docente de la Escuela de Estudios Judiciales de Guatemala
- Coordinadora y Docente del Programa de Capacitación del Centro de Enfoque de Quetzaltenango, proyecto OJ/MP/CREA/USAID

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- “EL RECURSO DE APELACION ESPECIAL”, Editada por la Fundación Mirna Mack, 1999.
- Guía Procesal Penal para Jueces de Primera Instancia, publicada con los auspicios del PNUD, 2001
- “SER JUEZ EN GUATEMALA”, artículo publicado en la Revista Jueces para la Democracia, Información y Debate, No. 21 1/94, Madrid España

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Alejandro
Apellidos: Rodríguez Barillas
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Investigador asociado del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales.
- Abogado de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
- Consultor sobre el Diagnóstico de la Defensa Pública realizado para la Misión de Naciones Unidas para la Verificación de los Derechos Humanos.
- Actualmente, Consultor del Programa de Justicia/AID, Encargado del área de capacitación judicial y enlace con la Unidad de Capacitación Institucional del Organismo Judicial.

EDUCACION:

- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
- Abogado y Notario, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Doctorado en Derechos Fundamentales y Derecho Penal, de la Universidad de Salamanca, España.
- Curso de Especialización: Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Coordinador del Seminario de Política Criminal de la Facultad de Derecho, Universidad Rafael Landívar, 1997.
- Profesor de Derecho Penal y Procesal Penal, Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial. Septiembre 1998 a la fecha.
- Catedrático de Criminología y Política Criminal, Maestría en Derecho Penal, Universidad de San Carlos de Guatemala, junio 1998 a la fecha.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- "El control judicial de Constitucionalidad en la legislación guatemalteca", publicado en la revista del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, en junio de 1996.
- "Terrorismo de Estado y Estado de Derecho", publicado en el libro La resolución de conflictos en el Derecho Penal, Editorial Colex, Madrid, 1996.

- “Delitos Militares y Jurisdicción Militar”, publicado en el libro Justicia Militar y Estado de Derecho. Escuela de Derecho Diego Portales, Santiago de Chile, 1998.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Crista
Apellidos: Ruiz Castillo de Juarez
Nacionalidad: Guatemalteca

EXPERIENCIA LABORAL:

- Ejercicio Profesional de la Abogacía, 1981 a 1999
- Asesora específica de la Primera Vicepresidencia y Comisión de Educación del Congreso de la República, 1988 – 1990
- Asesora específica de la Secretaría del Ministerio Público, 1998 - 1999
- Magistrada Vocal II, Sala novena de la Corte de Apelaciones, con sede en la Antigua Guatemala, Sacatepéquez,. Octubre 1999

EDUCACION:

- Licenciada en Ciencias Jurídicas
- Abogada y Notaria
- Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación
- Especialización y Maestría en Introducción a la Investigación Científica
- Maestría en Derechos Humanos

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Catedrática Titular en las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales por oposición en Mesterias de Teoría General del Proceso e Historia del Derecho
- Presidenta del Claustro de Maestros del Instituto Experimental “Dr. Carlos Federico Mora”

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- “Análisis histórico-crítico de la Pena en Guatemala, 1981
- Libro de Texto: Historia del Derecho ocho ediciones
- Libro de Texto: Teoría General del Proceso, siete ediciones
- Manual: La importancia de la participación de los Síndicos Municipales como Representantes del Ministerio Público en los Municipios que carecen de Fiscales Distritales, en español y traducidos en los idiomas Mayas, 1988 -1999.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Mario
Apellidos: Sanler Castillo
Nacionalidad: Cubano (Residente permanente guatemalteco)

EXPERIENCIA LABORAL:

- Fiscal de la Fiscalía General de la República de Cuba
- Consultor y Capacitador del Ministerio de Justicia de Nicaragua
- Asesor del Ministerio Público del Salvador
- Actualmente Consultor y Capacitador del Ministerio Público de Guatemala

EDUCACION:

- Licenciado en Derecho y Abogado
- Postgrado, especializado en Derecho, Criminalística, Medicina Legal y Criminología
- Especialización en Criminalística
- Doctorado Inconcluso

EXPERIENCIA DOCENTE:

Ha impartido docencia de Pre y Postgrado dentro del campo de Derecho en las siguientes Instituciones:

- Fiscalía General de la República de Cuba,
- Instituto de Medicina Legal de Cuba,
- Laboratorio Central de Criminalística de Cuba e Instituto Superior del Ministerio del Interior 1988.
- Universidad de La Habana
- Actual Catedrático y Coordinador de la Universidad Mariano Gálvez

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- Publicaciones en medios de prensa
- Participación en 24 Congresos y Eventos Internacionales como Ponente
- Publicaciones en dichas participaciones

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Rolando
Apellidos: Segura Grajeda
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Magistrado Vocal I de la Sala Primera de la corte de Apelaciones, Ramo Civil del Organismo Judicial
- Presidente Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil, del Organismo Judicial
- Presidente de la Junta Directiva del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial 1998-1999
- Director Fundador de la Revista "Tribuna Jurídica" de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial
- Miembro del Consejo de la Carrera Judicial, electo en asamblea de Corte de Apelaciones el 26 de mayo del año 2000

EDUCACION:

- Abogado y Notario: Graduado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el año 1975
- Estudios de Doctorado en Derecho Privado en la Universidad Rafael Landivar (no concluidos)

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Catedrático de la Universidad "Mariano Gálvez" , Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- Catedrático de la Universidad Rafael Landivar en la Facultad de Economía
- Catedrático de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- Docente en la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial en las áreas de Derecho Civil y Derecho Mercantil, en los programas de capacitación de Jueces y Magistrados, dentro del plan de Modernización de la Administración de Justicia en Guatemala

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombres: Oscar Humberto
Apellidos: Vasquez Oliva
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Actual Magistrado Presidente de la Sala Segunda del Tribunal de lo Contencioso Administrativo
- Magistrado Vocal II de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, 1999
- Magistrado Vocal II de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, 1999.
- Magistrado Suplente de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, junio 1998-junio 1999.
- Magistrado Suplente Permanente de la Sala Segunda del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, julio 1997.
- Magistrado Suplente del Tribunal de Segunda Instancia de Cuentas, del Organismo Judicial, 1994-1999.

EDUCACION:

- Abogado y Notario, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala,
- Primer lugar en concurso de oposición en la Quinta capacitación Intensiva para Candidatos a Ingresar a la Carrera Judicial en el Cargo de Jueces de Primera Instancia Civil, impartida por la Escuela de Estudios Judiciales de la Corte Suprema de Justicia. 1 al 22 de agosto de 1997.
- Pensum aprobado sobre Especialización en Derecho Tributario, Universidad Rafael Landívar. Junio 1986-Noviembre 1987.
- Primer ciclo aprobado de Maestría en Derecho Notarial, Universidad Mariano Gálvez. Agosto 1994-Enero 1995.

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Colaborador en la Escuela de Estudios Judiciales
- Ex profesor titular y auxiliar de Hacienda Pública, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1972-1975.
- Ex profesor auxiliar de Derecho Financiero, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1972-1975.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombres: Jorge Guillermo Antonio
Apellidos: Tello Pacheco
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Ejercicio Profesional de 1966 a la fecha
- Asesor Jurídico, Banco de Guatemala 1974-1991
- Asesor Jurídico, Asociación de Banqueros de Guatemala 1992 a la fecha.

EDUCACION:

- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala,
- Abogado y Notario, USAC
- Cursos sobre Derecho Mercantil, Bancario y Bursátil en Centros de enseñanza de México, Canadá, España y Brasil.

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Catedrático durante seis años en las Universidades San Carlos y Rafael Landívar de Guatemala

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Rodolfo
Apellidos: Rohrmoser Valdeavellano
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Magistrado de la Corte de Constitucionalidad y del Tribunal Supremo Electoral
- Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Embajador de Guatemala, ante el Pueblo y Gobierno de los Estados Unidos de América
- Vocal de la Junta Directiva del Colegio de Abogados
- Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios.
- Actualmente, Presidente de la Corte de Constitucionalidad
- Presidente del Centro Privado de Dictamen, Conciliación y Arbitraje y de la Coordinadora de Entidades Interesadas en la Resolución Pacífica de Controversias.
- También es vicepresidente del Instituto Guatemalteco de Derecho Constitucional.

EDUCACION:

- Abogado y Notario
- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Ha impartido la cátedra de Derecho Internacional privado en todas las Universidades del País
- Ex catedrático de Derecho de los Tratados y los Organismo Internacionales en la Universidad José Matías Delgado de la república de El Salvador.
- Catedrático del curso “La protección Internacional de los Derechos Humanos” en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Rafael Landivar, dentro del postgrado en Derechos Humanos y Defensa del Orden Constitucional,
- Actualmente imparte las cátedras de: Métodos de Interpretación en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Derechos Humanos, URL.

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- Ha publicado gran número de artículos en revistas especializadas y periódicos, sobre tópicos de su especialidad. Es uno de los más

connotados especialistas en Guatemala en Resolución alternativa de conflictos, especialmente de la Conciliación de la Mediación y del Arbitraje.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre: Jorge Armando
Apellidos: Valvert Morales
Nacionalidad: Guatemalteco

EXPERIENCIA LABORAL:

- Abogado Litigante
- Juez de Primera Instancia, Organismo Judicial
- Actual Director del Instituto de la Defensa Pública Penal

EDUCACION:

- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
- Abogado y Notario, USAC

EXPERIENCIA DOCENTE:

- Catedrático titular del Curso de Derecho Procesal Penal, USAC
- Asesor y Revisor de Tesis, Facultad de Derecho, USAC
- Capacitador y consultor, UNICAP, Ministerio Público
- Capacitador, consultor de la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial

PUBLICACIONES PRINCIPALES:

- Autor de artículos diversos referente al Sistema Judicial Penal Guatemalteco

MODERADORES

Moderadores

CURSO	NOMBRE MODERADOR	CARGO
Curso de Adopciones Internacionales	Claudia Díaz de Carrillo	Docente de la Unidad de Capacitación del Instituto de la Defensa Pública
Curso de Derecho Civil, Sentencia Civil	Mario Gordillo	Docente de La Unidad de Capacitación Institucional
Curso de Multiculturalidad	Ricardo Velásquez	Docente de La Unidad de Capacitación Institucional
Curso de Derecho Civil Responsabilidad Civil	Elisa de Aqueche	Docente de La Unidad de Capacitación Institucional
Curso de Derecho Bancario I	Edna Rodríguez	Docente y Coordinadora del área Privada Jurídica de la Unidad de Capacitación Institucional
Curso de Derecho Bancario II	Antonio Rivera	Docente de La Unidad de Capacitación Institucional
Curso de Derecho Tributario I	Lourdes Maribel Hurtarte de Castro	Coordinadora de Capacitación Administrativa de la Unidad de Capacitación Institucional
Curso de Derecho Tributario II	Rolando Echeverría	Docente de La Unidad de Capacitación Institucional
Curso de Fundamentos Constitucionales del Proceso Penal I	Arturo Herrador	Docente de La Unidad de Capacitación Institucional
Curso de Medicina Legal	Hilda Rodríguez	Docente de La Unidad de Capacitación Institucional
Seminario Sobre la Sentencia Penal	Irma Borrayo	Docente de La Unidad de Capacitación Institucional

Curso de Derecho Penal I	Hever Villatoro	Area de Auxiliares Judiciales de la Unidad de Capacitación Institucional
Curso de Derecho Penal II	Hugo Jauregui	Docente de la Unidad de Capacitación Institucional
Curso de Fundamentos Fundamentos Constitucionales Del Proceso Penal II	Heriberto Guzmán	Docente de la Unidad de Capacitación Institucional

PARTICIPANTES

PRIMERA SEMANA

**CURSO DE DERECHO FAMILIA
ADOPCIONES
DEL 23 AL 26 DE JULIO DEL 2001**

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO	DEPA
ORGANISMO JUDICIAL	1	Lilian Magdalena Noriega Lucas	Juez de 1ra. Inst. de Menores	Q
	2	Elsa Noemi Falla de Galdamez	Juez 2da. De Menores	
	3	Lisbeth Carranza	Juez de 1ra. Inst. de Trabajo	
	4	Fernando Alejandro Montalvo	Juez de 1ra. Inst. de Trabajo	S
	5	Angel Noe Barrera de Paz	Magistrado Vocal I, de Familia	
	6	Javier Eduardo Sotomora Chacon	Juez de 1ra. Inst. Trabajo	
	7	Leonel Licinio Castañeda	Magis. Presidente Sala 9a. Apel.	Antigu
	8	Adela García Cabezas	Magistrada Vocal I Sala 9a. Apel.	Antigu
	9	Rossanna Maribel Mena Guzmán	Juez de 1ra. Inst. de Menores	
	10	José Francisco Tager Pinelo	Juez de 1ra. Inst. de Menores	
	11	María Consuelo torres de Cordón	Juez de 1ra. Inst. de Menores	C
	12	Coralia Carmina Contreras	Juez de 1ra. Inst. de Trabajo	C
	13	Jorge Alfonso Quinteros Hernandez	Juez de 1r. De Familia	
	14	Mirna Lubet Valenzuela Rivera	Directora Archivo de Protocolo	
	15	José Luis Dávila Ruano	Juez de 1ra. Inst. Suplente	
	16	Patricia Isabel Bustamante García	Juez de 1ra. Inst. de Familia	
	17	Silvia Violeta de León Santos	Juez de 1ra. Inst. Penal y Familia	
	18	Estela Bailey Beltetón	Magist. Presidente Sala de Fam.	
	19	Pilar Eugenia Pérez de Avila	Jueza de Familia	Q
	20	Aura Marina Orozco Ramírez	Directora Archivo de Protocolo	
INST. DEF. PUBLICA	21	Beatris Leneli tuna González	Defensora de Menores	
MINISTERIO PUBLICO	22	Dina Mollinedo	Agente Fiscal de Menores	Q
	23	Marco Horacio Ramazzini	Agente Fiscal	
	24	Greta antilvia Monzon	Fiscal Distrital	
	25	Sonia Doradea Guerra de Mejía	Agente Fiscal	
	26	Sandra Lisette Aldna Veliz	Fiscal de Sección de la Mujer	
	27	Graciela Cortes Pérez	Fiscal de Sección de Menores	
	28	Marta Rebeca López Vásquez	Fiscal Distrital	St
	29	María Eugenia Angulo Zamora	Agente Fiscal	
	30	Nely Esperanza García de Díaz	Agente Fiscal	
	31	Blanca Yolanda Sandoval de Arroyo	Agente Fiscal	

TOTAL MUJERES:	23
TOTAL HOMBRES:	8
GRAN TOTAL PARTICIPANTES:	31

**SEMINARIO SOBRE
LA SENTENCIA CIVIL
DEL 23 AL 25 DE JULIO DEL 2001**

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO
ORGANISMO JUDICIAL	1	María Fátima Baide de Mena	Juez Titular Juzgado 2do. De lo Civil
	2	Humberto Fernando De Paz	Juez de 1ra. Inst. Civil
	3	Emilio Francisco Ciudad Real M.	Magist. Vocal II Sala 5ta. Apelación
	4	René Eduardo Solís Ovalle	Juez 1ro. De 1ra. Inst. Ramo Civil
	5	Miriam Maza Trujillo	Juez de 1ra. Inst. y Econ. Coahuila
	6	Elvira Eugenia Enríquez Carrillo	Juez de 1ra. Inst. Civil y Econ. Coahuila
	7	Victoria Lucema Gálvez García	Juez de 1ra. Inst. Civil y Econ. Coahuila
	8	Silvia Patricia Valdés Quezada	Juez 6to. De 1ra. Inst. Ramo Civil
	9	Tatiana Veronica Mendoza	Juez Local de lo Civil
	10	César Delfino Quintanilla	Juez de 1ra. Inst. Civil y Econ. Coahuila
	11	Ovidio Marroquín	Juez de 1ra. Inst. Civil y Econ. Coahuila
	12	Brenda Ninette Berkeffer de Quiroa	Juez de 1ra. Inst. Civil y Econ. Coahuila
	13	Héctor Emilio Méndez	Magist. Vocal I Sala 1ra. De Apelación
	14	Carlos Enrique de León Cordova	Magist. Vocal I Sala 2da. De Apelación
	15	José Diego Méndez Alvarez	Juez de 1ra. Inst. Civil y Econ. Coahuila
	16	Víctor Hugo Pérez Rosales	Juez Instancia Civil y Econ. Coahuila
	17	Dorian José Chévez Alvarado	Juez de 1ra. Inst. Civil y Econ. Coahuila
	18	Virginia Ester García Méndez	Juez 9no. De 1ra. Inst. Civil y Econ. Coahuila
	19	María Zulma Estrada de López	Magist. Vocal I Tribunal de Conflicto
	20	Osberto Augusto Maldonado	Magist. Vocal I Sala Undecima de Apelación
	21	José Miguel Hidalgo Quiroa	Juez de 1ra. Inst. De Trabajo y Fomento
	22	Coralía Irasema Pérez de López	Juez de 1ra. Inst. Civil y Econ. Coahuila
	23	Víctor Manuel Barrios y Barrios	Juez 4to. De 1ra. Inst. Civil y Econ. Coahuila
	24	Juan Carlos Ocaña Mijangos	Magistrado Sala 13 de Apelación
INST. DEFENSA PUBLICA		Ninguna	
MINISTERIO PUBLICO		Ninguna	

TOTAL MUJERES:	10
TOTAL HOMBRES:	14
GRAN TOTAL PARTICIPANTES:	24

**CURSO SOBRE
MULTICULTURALIDAD
DEL 25 AL 27 DE JULIO DEL 2001**

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO
ORGANISMO JUDICIAL	1	Sara Griselda Yoc Yoc	Juez de 1ra. Instancia
	2	Elder Rocael Girón Alvarez	Juez d
	3	Luis Alfonso Campos Ramírez	Juez d
	4	Antonia Julieta García Calvillo	Juez d
	5	Rodrigo Herrera Moya	Juez de 1ra. Inst.
	6	Alberto Zapeta Batz	Juez d
	7	Carlos Miguel Barrera Estrada	Juez d
	8	Doroteo Atiliano Hernández Gómez	Juez d
	9	Ervin Orlando Tut Quim	Juez d
	10	Carmen Yolanda Muñoz y Muñoz	Juez de 1ra. Inst. P.D
	11	Gustavo Adolfo Tabín Gramajo	Juez d
	12	Virgilio Monterroso Romero	Juez d
	13	Efraín González Granados	Juez d
	14	Julia Cardina Villegas Nuñez	Juez d
	15	Edgar Guillermo Chuquies Quiyuch	Juez d
	16	Alfredo Stanley Scheel Reynoso	Juez Primero d
	17	Esther Margarita Marroquín	Asistente Admon. Legal Vo
	18	Otoniel Juan Caal Acaljá	Juez de Paz Comu
INST. DEFENSA PUBLICA	19	Francisco Daniel Julián Flores	Defensor Público de I
	20	Carlos Enrique Casado May	Defensor P
	21	Lorena Montiel Viesca	Coordinadora Defensa P
	22	Gloria Edith Ochoa Zetino	Defensor de I
	23	José Gustavo Girón Palles	Denfensor P
	24	Mario Leonardo Rostrian Dieguez	Defensor Público de I
	25	Sergio Federico Morales	Coordinadora Metropo
	26	Víctor Manuel Cetina Betancohurt	Defensor Público de Me
	27	José Luis Patan Piche	Defensor Público de I
	28	María Magdalena Cadenas Fuentes	Defensor P
MINISTERIO PUBLICO	29	Edwin Eduardo Rosales Parada	Fiscal D
	30	Luis Alfredo Vásquez Menéndez	Fiscal de D
	31	Armando Roberto Martínez Recinos	Fiscal D
	32	Rosa Maria Salazar	Agente
	33	Nicolas Rivera Bernal	Fiscal Es
	34	Manuel Flores	Fiscal D
OTROS	35	Yedra García Bastante	Técnica en Fortalecimiento Mu

TOTAL MUJERES: 10

TOTAL HOMBRES:	25
GRAN TOTAL PARTICIPANTES:	35

**SEMINARIO SOBRE
RESPONSABILIDAD CIVIL
DEL 25 AL 27 DE JULIO DEL 2001**

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO
ORGANISMO JUDICIAL	1	María Elisa Sandoval de Aqueche	Docente
	2	Tatiana Veronica Mendoza Fittoria	Juez Local
	3	Julio Cesar Villatoro López	Juez de 1ra. Inst. Sucre
	4	Luis Carlos Aguilar Paíz	Juez 1o. De Trabajo
	5	Fatima Baide de Mena	Juez Titular Juzgado 2do. De Inst. Sucre
	6	Hugo Oswaldo Coguox Nimatuj	Juez de 1ra. Inst. Sucre
	7	Waldemar Thomas Flores	Juez de 1ra. Inst. Sucre
	8	Luis Alberto Dubón Enríquez	Juez 7mo. De Países Bajos
	9	Norma Eugenia Fratti Luttmann	Juez de 1ra. Inst. Sucre
	10	Mario Augusto Martínez Flores	Magist. Vocal II Sala 1ra. De Apurímac
	11	Jorge Alberto Galdamez Escamilla	Juez 5to. De Trabajo
	12	María Eugenia Castellanos Cruz	Juez de 1ra. Inst. Sucre
	13	Zully Eugenia Cantoral de Arango	Magist. Vocal II Sala 8va. De Apurímac
	14	Manuel Angel Ponce Valdés	Juez 3ro. De Trabajo y Prevención
	15	Rubí Lucrecia Gamboa de Valvert	Juez 1ra. Inst. Civil y Econ. Comercio
	16	Rodolfo De León	Magist. Presid. Sala 1ra. Trib. De Apurímac
	17	Diana Carolina Ruíz Moreno	Juez 7mo. De Trab.y Prevención
	18	Thelma Esperanza Aldana Hernández	Magist. Vocal I Junta Discip. Juvenil
	19	Hector Mauricio Rodríguez Argueta	Magist. Sala 2da. De lo Cont. y Adm.
	20	Edgar Fernando Barrios Hernández	Juez 6to. De Países Bajos
	21	Alva Marina del Cid Ruíz	Juez 4to. De Países Bajos
	22	Jorge Alberto Guzmán Orozco	Juez de 1ra. Inst. Sucre
	23	Aida Yolanda Marizuya	Juez 3ro. De Instancia
	24	Dora Leticia Monroy de Prillwitz	Juez de Sent. N.D.C.A. Vocales
INST. DEFENSA PUBLICA		Ninguno	
MINISTERIO PUBLICO		Ninguno	

TOTAL MUJERES: 12
TOTAL HOMBRES: 12
GRAN TOTAL PARTICIPANTES: 24

SEGUNDA SEMANA

**CURSO DE DERECHO
BANCARIO I
DEL 30 de Julio AL 01 de Agosto DEL 2001**

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO
ORGANISMO JUDICIAL	1	Frank Adalberto González Juárez	Juez 2do. D
	2	Carlos Antonio Aguilar Revolorio	Juez 1ro. De Pa
	3	Carlos Borromeo Mendoza Girón	Juez de 1ra. Ins
	4	Angélica Noemí Tellez Hernández	Juez de 1ra. Inst. Civil y Econ.
	5	Rosa Eugenia Godínez de Santizo	Juez de 1a. Inst. De F
	6	María Cristina Fernández García	Juez 5to. De 1ra. Instanci
	7	Marco Tulio Mejía Monterroso	Magistrad. Vocal I Sala 2da. De T
	8	Jorge Ovidio Hernández Prado	Juez 4to. De 1ra. Inst. De F
	9	Oscar Rafael Padilla Lara	Magistrad. De Apelac
	10	José Antonio Galdámez Escamilla	Magistrad. Vocal I Sa
	11	Mynor René Barrera Polanco	Juez d
	12	Elba Irene Guzmán Almengor	Juez de 1ra. Inst. Civil y Econ.
	13	Aquiles René Vela Díaz	Juez de Paz del Ram
	14	Héctor Raúl Orellana Alarcon	Presidente Sala 3ra. De T
	15	Madlio Carías Recinos	Magistrad. Vocal I Sala 2da. A
	16	Mayra Lourdes Ortega Letona	Juez de 1ra. Inst. Civil y Econ.
	17	Oscar Hugo Mendietz Ortega	Magistrad. Vocal I Dala
	18	Gustavo Adolfo MazariegosAguih	Juez 2do. D
	19	Gladys Elizabeth Girón Herrera	Juez 2do. De 1ra. Ins
INST. DEFENSA PUBLICA		No Hubo	
MINISTERIO PUBLICO	20	Edgar Orlando Ruano Godoy	Docente de la unidad de c
	21	Erwin Giovanni Castro Dávila	Auxiliar
	22	Omar Augusto Contreras Ramírez	Agente
	23	Miguel Angel Bermejo Betancourt	Agente
	24	Lazaro Ruiz Orellana	Director Unidad de Capaci

TOTAL MUJERES: 6
TOTAL HOMBRES: 18
GRAN TOTAL PARTICIPANTES: 24

**CURSO DE DERECHO
BANCARIO II
DEL 01 AL 03 DE AGOSTO DEL 2001**

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO	DE
ORGANISMO JUDICIAL	1	Guillermo Galindo	Juez 7mo. De 1ra. Inst. Civil	
	2	Mildred Celina Roca de Almengor	Juez 5to. De 1ra. Inst. De Familia	
	3	Reyna Victorina Yes Marcos	Juez de 1ra. Inst. Suplente	
	4	Marwin Eduardo Herrera Solares	Juez de Sentencia Penal	
	5	Marco Tulio Monroy Rivera	Magist. Presid. Sala 4a. De Trab.	
	6	Aura Elena Herrera Flores	Magist. Vocal II Sala 3ra. De Trab.	
	7	Eduardo Leonel Esquivel Portillo	Juez 2do. De Trab. de la 1ra. Zona	
	8	José Manuel Noriega Natareno	Presid. Sala 8va. De Apelaciones	
	9	Anabella E. Cardona Cámbara	Juez de Paz Suplente	
	10	Jorge Luis López Brami	Juez 5to. De Paz Civil	
	11	Sandra Eugenia Mazariegos Herrera	Juez 4to. De Trabajo y Prev. Soc.	
	12	Javier Oswaldo Alegría Díaz	Magist. Sala 1ra. De Trabajo	
	13	Barbara Molina Morán	Juez 8vo. De Paz	
INST. DEFENSA PUBLICA	14	Alejandro Arevalo	Agente Fiscal	
MINISTERIO PUBLICO	15	Carlos Patricio Rodríguez Meza	Auxiliar Fiscal	
	16	Silvia Patricia López Cárcamo	Subdirector de Unidad de Capac.	
	17	Julio Roberto Chew Martínez	Agente Fiscal	
	18	Sergio Cifuentes Chete	Auxiliar Fiscal I	
	19	Edgar Rolando Rodenas Navarro	Auxiliar Fiscal	
	20	Patricia Gamez	Auxiliar Fiscal	

TOTAL MUJERES:	7
TOTAL HOMBRES:	12
GRAN TOTAL PARTICIPANTES:	19

**CURSO DE DERECHO
TRIBUTARIO I
DEL 30 de Julio AL 01 de AGOSTO DEL 2001**

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO
ORGANISMO JUDICIAL	1	Mirtala Góngora Zetina de Trujillo	Magis. Vocal I Trib. 2da. Inst. D
	2	Carlos Sosa	Juez de Sen
	3	María del Carmen Toledo Hernández	Juez de 1ra. Inst. De Me
	4	Ricardo Isaías Caal Caal	Juez d
	5	Aura Elizabeth Sosa Marroquín	Magist. Vocal II Sala 13va. De A
	6	Milton Danilo Torres Caravantes	Magist. Vocal II Sala 1ra. De lo C
	7	Juan José Lemus Chacón	Juez de 1ra. Inst. P.N.I
	8	Julio Jerónimo Xitumul	Juez de 1ra. Inst. Su
	9	Carmen Ellgutter Figueroa	Magist. Presid. Sala 14 de A
	10	Ennio Eduardo Najarro Barrios	Juez de 1ra. Inst. P.N.I
	11	Roberto Valenzuela	Juez 1ro. De 1ra. Inst. De lo Eco.
	12	Mirelle Paredes Contreras	Juez de 1ra. Inst. Civil Su
	13	Saúl Haroldo Muralles Muralles	Juez de 1ra. Inst. Su
	14	René Otoniel López Girón	Juez 10o. De Inst. P.N.I
	15	Carmen Cecilia Quan Pérez	Juez de 1ra. Ins
	16	Edgar Francisco Payés	Juez de 1ra. Inst. Civil y Econ. C
	17	Mario Leonel Romero Trejo	Juez 1ro. De Paz Penal de
	18	Fernando de Jesús Fortuny López	Magist. Presid. De la Sala de A
	19	Emilio Noriega Estrada	Juez de 1a. Inst. De Cu
	20	Manuel Francisco Quiroa Solorzano	Juez de 1ra. Inst. Su
INST. DEFENSA PUBLICA	21	Julio Aníbal Delgado Guillén	Consultor Cooperación E
	22	Lesbia Carlina Ochoa Cetino	Auditor In
MINISTERIO PUBLICO	23	Felix René Gandara Estrada	Auxiliar
	24	Sergio Roberto Carrillo Alonzo	Agente
	25	Alma Violeta Corado Samayoa	Docente de UN
	26	Nicolas García Fuentes	Fiscal de D
	27	Israel Enrique Solórzano Rodas	Agente
	28	Anabilia de León de Sevilla	Fiscal de D
OTROS	29	Héctor Hugo Pérez Aguilera	Coordinador Técnico de Moder

TOTAL MUJERES: 9
TOTAL HOMBRES: 20
GRAN TOTAL PARTICIPANTES: 29

**CURSO DE DERECHO
TRIBUTARIO II
DEL 01 AL 03 DE AGOSTO DEL 2001**

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO	D
ORGANISMO JUDICIAL	1	José Rodolfo Zuñiga Galindo	Juez de Paz	
	2	Elizabeth Castillo López de Najera	Juez 1ra. De Inst. P.N.D.C.A.	
	3	Jaime Delmar González Marin	Juez de 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	4	Miguel Angel Villatoro Schunimann	Juez de 1ra. Inst. Civil y de lo Eco.	
	5	Dina Josefina Ochoa Escribá	Juez de 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	6	Angel Alberto Arévalo Salazar	Juez de 1ra. Inst. Penal	
	7	Josue Daniel Sandoval Villatoro	Juez de 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	8	María Adela Rodríguez de Dardón	Juez de 1ra. Inst. Econom. Coact.	
	9	Alba Leticia Alvizuris Torres	Juez Vocal del Trib. 8vo. Sent. Pen.	
	10	Gloria Esperanza López Aquino	Juez Vocal del Trib. 10o. Sent.P.N.	
	11	Miguel Angel Galvez Aguilar	Juez de 1ra. Instancia	
	12	Rubén Solís Sánchez	Juez de Paz	S
	13	Mario Rolando Oliveros Catalán	Magist. Vocal I Sala 1a. De lo Con.	
	14	Carlos Osvaldo Reyes González	Juez 6to. De Trabajo	
	15	Eduardo Castillo Montalvo	Magist. Presid. Sala 2da. De Ape.	
	16	Fernando Alfonso Luján Hernández	Magist. Vocal II Sala 2da. De lo Co.	
	17	Gustavo Dougherty	Juez del Juzg. 6to. De Paz	
	18	Héctor Federico Mendizabal	Juez de Paz	
	19	Eduardo Sotomora	Magist. Vocal I Sala 8va. De Apel.	
	20	Landelino Ranfery de León	Juez de 1ra. Inst. De Trabajo	
INST. DEFENSA PUBLICA	21	Mario García	Auditor Auxiliar	
	22	Hugo Vidal Requena Beltetón	Auditor Interno	
MINISTERIO PUBLICO	23	Rodolfo Jovita Mendez Alvarado	Agente Fiscal	
	24	Jeyner Orlando Marcos Duque	Auxiliar Fiscal	
	25	Nilsson Estuardo Castillo Castellanos	Auxiliar Fiscal I	
	26	María del Carmen Estrada Rivera	Agente Fiscal	
	27	Carlos Ovidio Rodas Sim	Unidad de Capacitación	
	28	Gilda Toledo Barrios	Agete Fiscal	

TOTAL MUJERES:	7
TOTAL HOMBRES:	21
GRAN TOTAL PARTICIPANTES:	28

SEMINARIO DE CONSTITUCIONALIZACION DEL PROCESO PENAL I DEL 01 AL 03 DE AGOSTO DEL 2001

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO	DE
ORGANISMO JUDICIAL	1	Irma Leticia Lam de Rojas	Juez 4to. De 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	2	Marco Antonio Posadas Pichillá	Juez 2do. de 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	3	Luis Felipe Hernández González	Magist. Vocal I Sala de Apelac.	
	4	María Eugenia Villatoro Velarde	Magist. Vocal I Sala 3ra. De Ape.	
	5	Manuel González Rodas	Asesor de la Presid. O.J.	
	6	María Antonieta Morales Castillo	Juez 9no. de 1ra. Inst. Penal	
	7	Jaime Leonidas Ramos Godoy	Juez 6to. De 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	8	Juana Solís Rosales	Magist. Sala 10ma. De Apelac.	
	9	Martha Esther Castro Castro	Asistente Magistratura	
	10	Ada Guisela Elías Higueros	Asistente Magistratura Vocal IX	
	11	Rudy Marlon Pineda Ramírez	Juez de 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	12	Edgar Manfredo Roca Canet	Juez de 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	13	Jorge Eduardo Tucux Coyoy	Juez Vocal Trib. de Sent. P.N.D.A.	
	14	Elsa Nivia Castillo Rodas	Juez Vocal Trib. 1ro. De Sent. P.N.	
	15	Luis Alfredo Morales López	Juez 11 de 1ra. INST. P.N.D.C.A.	
INST. DEFENSA PUBLICA	16	Idonaldo Fuentes Fuentes	Subcoordinador Defensoría	
	17	Edgar Allan Taylor Santos	Subcoordinador Defensoría	
	18	Barbara Guadalupe Oliva Góngora	Defensora Pública	
	19	Carlos Abraham Calderón Paz	Defensor Público	
	20	Zoila América Ordoñez de Samayoa	Defensora de Planta	
	21	Julian Arturo Schaad Girón	Subcoordinador Defensoría	
	22	Silvana Ninnette Reyes Pineda	Defensora de Planta	
	23	Hugo Roberto Saavedra	Capacitador	
	24	José Luis Peralta Flores	Defensor Público	
	25	Reyes Ovidio Girón	Defensor Público	
MINISTERIO PUBLICO	26	Eva Marina González Villatoro	Agente Fiscal	
	27	Armando Méndez	Fiscal Distrital	
	28	María Consuelo Porras Argueta	Agente Fiscal	
	29	Carla Valenzuela Elías	Agente Fiscal	
	30	Gustavo Adolfo Cardenas Díaz	Fiscal de Sección	
	31	Artemio Rodolfo Tánchez Mérida	Jefe de Unidad contra Robo	
	32	Luis Arturo Archila Alvarez	Agente Fiscal	
	33	Néctor Guilebaldo De León Ramírez	Fiscal Distrital	
	34	Homero Villegas Cansinos	Fiscal Distrital	
	35	Guillermo Rolando Díaz Rivera	Secretario General	

TOTAL MUJERES: 13

TOTAL HOMBRES:	22
GRAN TOTAL PARTICIPANTES:	35

TERCERA SEMANA

**CURSO DE
MEDICINA LEGAL
DEL 06 AL 10 DE AGOSTO DEL 2001**

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO	DE
ORGANISMO JUDICIAL	1	Marco Antonio de León Cifuentes	Juez de 1ra. Inst.	
	2	Víctor Hugo Herrera Ríos	Juez 1ro. De 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	3	Jorge Luis Nufio Vicente	Juez de 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	4	Ramiro Humberto Alfaro García	Juez 4to. De Paz Penal	
	5	Mario Roberto Veras Pappa	Medico Forense	
	6	Jorge Luis Alvarado Loarca	Medico Forense	
	7	Midiam Urbina de León de Guzmán	Juez de Paz	M
	8	Carlos Joaquín Urzua Morel	Juez Duodécimo de Paz	
	9	Jorge Mario Marroquín Lorenzana	Juez 2do. De Paz Penal	
	10	Rigoberto Ruano Rivas	Juez de Paz	
	11	Héctor David Santos Márquez	Juez Presid. Tribunal Sentencia	
	12	José Víctor Bautista Orozco	Juez de 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	13	Thelma Noemí Del Cid Palencia	Juez 5to. De 1ra. Inst. Penal	
	14	Wilfrido Porras Escobar	Juez 1a. Instancia P.N.D.C.A.	Ant
	15	Miria Yanet Hernández López	Juez 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	16	Marta Josefina Sierra de Stalling	Juez de 1a. Inst. Ramo Penal	
	17	Héctor Antonio Roldán Cabrera	Juez Presid. Tribunal Sentencia	Ant
	18	Edgardo Barreda	Magistrado de la C.S.J.	
	19	Silvia Consuelo Ruíz Cajas	Juez de 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	20	María Alma Sierra Aceituno	Juez de Paz	
INST. DEFENSA PUBLICA	21	Claudia Lorena Díaz Marroquín	Capacitadora de UNIFOCADEP	
	22	José Rocaél Esteban Castillo	Defensor Público	
	23	Berta Angelica García de Morales	Defensora Pública de Menores	
	24	Héctor Hugo García Coronado	Jefe de Unid. De Investigaciones	
	25	Mario Espinoza	Defensor Público	
	26	Elizabeth Santos Calderón Rodríguez	Defensora Pública de Planta	
	27	Griselda Patricia López de Sentés	Defensora Pública de Planta	
	28	Hilda Aydeé Castro Lemus	Defensora Pública de Planta	
	29	Fritman Dagoberto Grajeda Robles	Defensor de Planta	
	30	Luis Enrique Quiñonez	Defensor Público	Ant
MINISTERIO PUBLICO	31	Byron Fernando Ruíz Wong	Medico Forense	
	32	Ana Patricia Lainfiesta Martínez	Agente Fiscal	
	33	Guillermo Austreberto Carranza	Médico Forense	
	34	José Edwin Recinos Díaz	Fiscal Distrital	
	35	Jorge Mario Gonzánlez	Agente Fiscal	
	36	Blanca Lily Cojulún Marroquín	Agente Fiscal	
	37	Erik Suntecún Castellanos	Médico Forense	
	38	Sergio rené Rodas Muñoz	Médico Forense	

TOTAL MUJERES:	13
TOTAL HOMBRES:	25
GRAN TOTAL PARTICIPANTES:	38

**SEMINARIO SOBRE
LA SENTENCIA PENAL
DEL 06 AL 08 DE AGOSTO DEL 2001**

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO	DEPA
ORGANISMO JUDICIAL	1	Sandra Marina Ciudad Real Aguilar	Jueza Presid. Trib. 1ro. De Sent.	
	2	José Eduardo Cojulún Sánchez	Juez 6to. De Sentencia Penal	
	3	Aura Marina Guadrón	Juez Presid. Tribunal 12 de Sent.	
	4	Iris Yassmín Barrios Aguilar	Juez de Sentencia	
	5	Amilcar Efrain Solís Castañeda	Juez Presid. Tribunal de Sentencia	
	6	Edith Pérez Ordoñez	Juez Presid. Trib. 4to. De Sent.	
	7	María Lesbía Leal de Julián	Juez Vocal de Sent. P.N.D.C.A.	
	8	Mario Amílcar Marroquín Osorio	Magist. Vocal I Sala 6ta. De Apel.	
	9	Josue Baquix	Juez Presid. Del Trib. 1ro. De Sent.	Q
	10	Marco Tulio Molina Lara	Presid. Del Trib. 8vo de Sent. P.N.	
	11	Adela García Cabezas	Magist. Vocal I Sala 9a. De Apel.	Antig
	12	Zonia Haydee Toledo Cruz	Juez Presid. Tribunal de Sentencia	
	13	Nery Oswaldo Medina Méndez	Juez Presid. Trib. 2do. De Sent. P.	
	14	Martha Jeannette Sandino Canda	Juez de Distrito Penal	
	15	Soria Toledo Castañeda	Presid. Del Trib. De Sentencia	C
	16	Zina Elizabeth Guerra Giordano	Juez Vocal Trib. 5to. De Sent. P.	
	17	Patrocinio Francisco Chaclán Toc	Juez Presid. Del Trib. De Sentencia	
	18	Carlos Estrada	Juez Vocal Tribunal Sentencia	
	19	Sandra Yanet Valle Maza	Asistente Magistrado Vocal II	
	20	Raúl Francisco Ramírez Perdomo	Juez Presid. Trib. 10o. Sentencia	
INST. DEFENSA PUBLICA	21	Ruben Antonio de la Rosa Monzon	Defensor Público	
	22	Héctor Ovidio Pérez Caal	Defensor Público	
	23	Edgardo Enrique Enríquez Cabrera	Defensor Público	
	24	Erick Estuardo Córdova Castillo	Coordinador Departamental	
	25	Norma Judith Palacios Colindres	Supervisor	
	26	Oscar Armando Mejía Samayoa	Defensor Público de Planta	
	27	Gustavo Adolfo Morales Sandoval	Coordinador	
	28	Otto Aníbal Recinos Portillo	Supervisor	
	29	Miguel Angel Fuentes Orozco	Defensor de Planta	
MINISTERIO PUBLICO	30	Leopoldo Liú González	Agente Fiscal	
	31	María del Rosario Acevedo Peñate	Jefe Fiscalía de Sec.Crimen Orga.	
	32	Julio Manuel Celada Pérez	Agente Fiscal	
	33	Jorge Alberto Molina Canales	Fiscal de Distrito	
	34	Carlos Ramiro Coronado Castellanos	Agente Fiscal	
	35	Ma. Del Rosario Luna de Yaquian	Fiscal de Sección	
	36	Gilda Villatoro H. De Martínez	Fiscal de Sección	
OTROS	37	Luis Gustavo Murga Lara	Investigador I Justicia Militar	

38	José Alfredo Olazabal Mendizábal	Investigador I Justicia Militar	
39	Rodolfo Contreras Paniagua	Jefe de Unidad de Just. Militar	

TOTAL MUJERES:	15
TOTAL HOMBRES:	24
GRAN TOTAL PARTICIPANTES:	39

**CURSO SOBRE
DERECHO PENAL I
DEL 06 AL 08 DE AGOSTO DEL 2001**

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO	DE
ORGANISMO JUDICIAL	1	Héctor Anibal De León Polanco	Asesor	
	2	Ruth García Chinchilla de Cuevas	Juez Vocal Tribunal Sentencia	
	3	Adrian Rolando Rodríguez Arana	Juez Vocal Sentencia Penal	
	4	Julio Romeo Cabrera López	Juez Vocal Tribunal Sentencia	
	5	Manuel de Jesús Gómez Méndez	Magist. De la Sala 6ta. De Apelac.	Ar
	6	Blanca María Chocochic Ramos	Juez Presid. Del Trib. Sent. P.N.D.	
	7	Yolanda Girón Méndez	Juez Vocal Tribunal de Sentencia	Ar
	8	Lesbia Jackeline España Samayoa	Juez de Sentencia	
	9	Fausto René Maldonao Torres	Juez de Sentencia	
	10	Raúl Alfredo Arrecis Urrutia	Presid. Del trib. De Sent. P.N.D.A.	
	11	Ingrid L. Soto Carcuz	Juez de Sentencia	
	12	Francisco Rolando Villatoro Recinos	Magist. Vocal II Sala 3ra. De Apel.	
	13	Eugenio Motta Asturias	Presid. Sala 5a. De Apelac.	
	14	Juan Tzul Aguilar	Juez 1ro. De 1ra. Inst. Ci.Fa.La.	
	15	Miriam Elizabeth Castillo Rivera	Juez Vocal De Sentencia	
	16	Cecilia Isabel Paiz Godinez	Juez de 1ra. Inst. P.D.C.A.	
	17	Willevaldo Contreras Valenzuela	Magist. Presid. Sala 4ta. De Apel.	
	18	Edgar Berganza Sandoval	Juez Presid. Tribunal de Sentencia	
	19	Amada Victoria Guzmán de Zuñiga	Juez de Sentencia	
	20	Abraham Méndez García	Magist. De la Sala 7a. De Apelac.	
	21	Jorge Armando Solares Romero	Juez Vocal del Trib. Undec. P.N.D.	
INST. DEFENSA PUBLICA	22	Juan René Estrada	Defensor Público	
	23	Eduardo Barrera Calderón	Defensor Público	
	24	Byron Oswaldo de la Cruz López	Defensor Público de Planta	
	25	Gilda Isabel Aguilar Rodríguez	Defensora Pública de Planta	
	26	Oscar Alfredo Poroj Subuyuj	Defensor Público	
	27	Gloria Patricia Porras Escobar	Coordinadora	
	28	María Evelia Avalos Torres de Orozco	Defensora Pública de Planta	
	29	Filiberto Ricardo Dardón Hernández	Defensor Público	
	30	José Luis Martínez Zuñiga	Defensor Público	
	31	Rosa María Taracena Pimentel	Defensora Pública	
MINISTERIO PUBLICO	32	José Luis Pineda Quiroa	Fiscal Distrital	
	33	Eva Geraldina Cisneros Estrada	Agente Fiscal	
	34	María Teresa Lima del Cid	Agente Fiscal	
	35	Sara Payes Solares	Agente Fiscal	
	36	Jorge Luis García Yelmo	Agente Fiscal	
	37	Sonia Elizabeth Godoy Flores	Agente Fiscal	
	38	Ramón de Jesús Sáenz Morales	Agente Fiscal	

TOTAL MUJERES:	18
TOTAL HOMBRES:	20
GRAN TOTAL PARTICIPANTES:	38

SEMINARIO DE CONSTITUCIONALIZACION DEL PROCESO PENAL II DEL 06 AL 08 DE AGOSTO DEL 2001

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO	DE
ORGANISMO JUDICIAL	1	Yanelly Arana González	Juez de Sentencia	
	2	Trinidad Paula Ceballos Salguero	Juez de Sentencia	
	3	Luis Fernando Argueta Bone	Magist. Vocal I Sala 12 de Apel.	
	4	Fausto angel Barrios Morales	Magist. Presid. Sala 11 de Apel.	
	5	Edgar Anibal Arteaga López	Juez Vocal Trib. De Sent. P.N.D.A.	
	6	Aura Marina Marcucci Roca	Magist. Vocal II de la Sala 14 Apel.	
	7	Julio Roberto Ramírez Silva	Juez Vocal de Sentencia Penal	
	8	Saul Orlando Alvarez Ruíz	Juez de 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	9	Irma Leticia Valenzuela Dávila	Juez Vocal Tribunal de Sentencia	
	10	Flor de María García Villatoro	Juez Vocal del Trib. 4to. De Sent.	
	11	Luis Fernando González Toscano	Juez Vocal del Tribunal de Sent.	
	12	Silvia Violeta de León Santos	Juez de 1ra. Inst. Penal	
	13	José Rodrigo Pazos Ronquillo	Juez Presid. Tribun. De Sentenc.	
	14	Elvira Meza Fiallos	Juez de Letras	
	15	Katya Giovagna Alvarez Gutierrez	Juez Vocal del Trib. De Sentencia	
	16	Rosa María López Yunas	Juez de 1ra. Inst. Trib. Sentencia	
	17	José Salomón Alvarenga Vásquez	Juez de Sentencia	
	18	Walter Oliver Vilatoro Díaz	Juez Vocal del trib. Sent. P.N.D.C.	
	19	Zonia de la Paz Santizo Corleto	Juez de 1ra. Inst. P.N.D.C.A.	
	20	Rosa María Quiñonez Hernández	Juez de Sentencia Penal	
	21	Patricia Veras	Juez de Sentencia	
INST. DEFENSA PUBLICA	22	Ana Patricia Pérez Jacobo de Rabbé	Defensor Público	
	23	Oscar Rafael Aguirre Molina	Defensor Público	
	24	Hernán Filemón Villatoro Monzón	Defensor Público	
	25	Sergio Eduardo Paniagua Meza	Defensor Público de Planta	
	26	Hans Aarón Noriega Salazar	Defensor Público	
	27	Rony Rocael López Roldan	Defensor Público de Planta	
	28	Axel Ottoniel Maas Jácome	Defensor Público de Planta	
	29	Benedicto Tenas Arévalo	Defensor Público	
MINISTERIO PUBLICO	30	Marco Vinicio Salazar Gordillo	Agente Fiscal Especial	
	31	Gladys Dorita Rodríguez Fernández	Agente Fiscal de Ejecución	
	32	Carlos Gabriel Pineda Hernández	Agente Fiscal	
	33	Noé Moya García	Asesor Legal de la Sec. Privada	
	34	Marta Alicia Barillas Martínez	Agente Fiscal	
	35	José Luis Reyna Fuentes	Agente Fiscal	
	36	Gerson Edgar De León Posadas	Agente Fiscal	

TOTAL MUJERES: 15

TOTAL HOMBRES:	21
GRAN TOTAL PARTICIPANTES:	36

**CURSO SOBRE
DERECHO PENAL II
DEL 08 AL 10 DE AGOSTO DEL 2001**

PARTICIPANTES

DEPENDENCIA	No.	NOMBRE	CARGO	DE
ORGANISMO JUDICIAL	1	Carlos Enrique Rivera Clavería	Juez Presid. Tribunal de Sentencia	
	2	Ana Vilma Díaz Lemus de Martínez	Juez Presid. Tribunal de Sentencia	
	3	Carlos Enrique Estrada Trejo	Juez Vocal Tribun. 12 Sentencia	
	4	Elda Nidia Nájera Sagastume	Juez Presid. Tribun. 11 de Sentenc.	
	5	Alba Delia Moscoso Linares	Juez Vocal Tribunal de Sentencia	
	6	Vilma Patricia Rodríguez de Laínez	Juez Vocal Tribunal de Sentencia	
	7	Leticia Stella Secaira Pinto	Magistrado Presid. Sala 12 de Ape.	
	8	Marta Elisa Franco Marroquín	Juez Vocal de Sentencia Penal	
	9	Oly González Donis de Ochoa	Juez de Sentencia	
	10	José Vicente Saravia Toledo	Presidente Trib. De Sentencia	
	11	Rosamaría de León Cano	Magistrada de Sala 4ta. Apelac.	
	12	Irma Jeannette Valdés Rodas	Juez Presid. Tribunal de Sentencia	
	13	César Adan García Cu	Juez Presid. Del Tribunal de Sent.	
	14	Armando Teodoro Bran Taracena	Juez de 1ra. Inst.	
	15	Leonel Alfredo Meza Reyes	Juez Presid. Trib. 2do. De Senten.	
	16	Myriam Elizabeth Welchez Quiñonez	Juez de Sent. P.N.D.C.A.	
	17	Belgica Anabella Deras Román	Juez Vocal Trib. 1ro. De Sentencia	
INST. DEFENSA PUBLICA	18	Isauro Armando Azurdia Anton	Defensor Público	
	19	Guillermo Rafael Penados Cambranes	Coordinador Departamental	
	20	Sandra Annabella Bárcenas M.	Defensora Pública de Planta	
	21	Rogelia del Carmen Vásquez Carrillo	Coordinador Departamental	
	22	María Dilma Micheo Alay	Defensora Pública	
	23	Ana de los Angeles García	Defensora Pública	
	24	Elena Beteta Sologastoa	Defensora Pública de Planta	
	25	Guillermo Francisco Méndez Barillas	Defensor Público	
	26	Raquel Mercedes Páez y Páez	Defensora de Planta	
	27	Ranulfo Rafael Rojas Cetina	Defensor Público	
MINISTERIO PUBLICO	28	Zoila Tatiana Morales Valdizón	Agente Fiscal	
	29	Angel Alfredo Joaquín Quiyuch	Agente Fiscal	
	30	Byron Renato Durán Menéndez	Agente Fiscal	
	31	Albert Clinton Whyte Bernard	Fiscal Distrital	
	32	Flora Solares y Solares	Agente Fiscal	
	33	Rubén Eliú Higueros Girón	Asesor Legal	
	34	Héctor Edmundo Flores Arévalo	Agente Fiscal	
	35	José Amilcar Velásquez Zárate	Fiscal Distrital	
	36	Berta Luz Flores Morán de Gudiel	Agente Fiscal	
OTROS	37	Martha Jeannette Sandino Canda	Juez Distrito Penal	

38	Elvira Meza Fiallos	Juez de Letras	
39	José Salomón Alvarenga Vásquez	Juez de Sentencia	

TOTAL MUJERES:	22
TOTAL HOMBRES:	17
GRAN TOTAL PARTICIPANTES:	39

EVALUACIONES

SEMINARIO DE DERECHO CIVIL
LA SENTENCIA CIVIL
23 al 25 de julio de 2001

Total Participantes : **24**
Total de valoraciones contestadas: **22**

PERFIL DE PARTICIPANTES

EDADES	20-30	31-40	41-50	Más de 51	TOTALES
TOTALES	4.55	13.64	45.45	36.36	100

	INST. GUBERNAMENTAL	INST. NO GUBERNAMENTAL	TOTALES
TOTALES	95.45	4.55	100

PERFIL DE ORGANIZADORES

	CIF						INSTITUCIONES ORGANIZADORAS *					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION	-	-	-	-	4.55	95.45	-	-	-	-	18.18	81.82
CAPACIDAD DE GESTION	-	-	-	-	22.73	77.27	10.00	-	-	-	20.00	70.00
ACCESIBILIDAD	-	-	-	-	22.73	77.27	9.09	-	-	-	31.82	59.09

* Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
Ministerio Público
Instituto de la Defensa Penal
Unidad de Capacitación Institucional
Consejo General del Poder Judicial

INFRAESTRUCTURA

NIVELES			
N/C	1	2	3

PERFIL DEL PROFESORADO

	Ricardo Sánchez						Rolando Segura					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	-	-	-	4.55	95.45	4.55	-	-	-	-	95.45
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	4.55	-	-	-	-	95.45	4.55	-	-	-	4.55	90.91
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	9.09	-	-	-	27.27	63.64	3.85	-	-	-	19.23	76.92
COMUNICACIÓN CON PARTICIPANTES	4.55	-	-	-	9.09	86.36	-	-	-	-	9.09	90.91
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	4.55	-	-	-	9.09	86.36	-	-	-	-	13.64	86.36
ADECUACION METODOLOGIA	4.55	-	-	4.55	18.18	72.73	-	-	-	-	13.64	86.36

	Ricardo Sánchez			Rolando Segura		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	4.55	95.45	-	9.09	90.91	-
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	4.55	90.91	4.55	4.55	95.45	-

SOBRE LA ACTIVIDAD

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS OBJETIVOS	-	-	-	13.64	63.64	22.73
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	-	-	-	-	27.27	72.73
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	-	-	-	9.09	22.73	68.18
RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS	4.55	-	-	-	27.27	68.18
ADECUACION N° DE PARTICIPANTES	-	-	-	-	22.73	77.27
ADECUACION DE HORARIOS	-	-	4.55	27.27	40.91	27.27
ADECUACION DE MATERIALES	-	-	-	-	27.27	72.73
CALIDAD DE EQUIPOS DIDACTICOS	9.09	-	-	-	36.36	54.55
ADECUACION SELECCION DE LOS PARTICIPANTES	-	-	-	9.09	13.64	77.27

AUTOEVALUACION

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
SU PREPARACION PROFESIONAL CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD	-	-	-	4.55	45.45	50.00
SU PREPARACION CON RESPECTO AL NIVEL DEL GRUPO	-	-	-	-	54.55	45.45
DIFUSION DE LA FORMACION	-	-	-	4.55	45.45	50.00
ADECUACION DE SU SELECCIÓN POR SU INSTITUCION	-	-	-	-	40.91	59.09

**SEMINARIO DE DERECHO CIVIL
ADOPCIONES INTERNACIONALES**
23 al 26 de julio de 2001

Total Participantes : **30**
Total de valoraciones contestadas: **28**

PERFIL DE PARTICIPANTES

EDADES	20-30	31-40	41-50	Más de 51	TOTALES
TOTALES	7.14	39.29	35.71	17.86	100

	INST. GUBERNAMENTAL	INST. NO GUBERNAMENTAL	TOTALES
TOTALES	89.29	10.71	100

PERFIL DE ORGANIZADORES

	CIF						INSTITUCIONES ORGANIZADORAS *					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION	-	-	-	3.57	14.29	82.14	7.14	-	-	-	17.86	75.00
CAPACIDAD DE GESTION	3.57	-	-	7.14	10.71	78.57	7.14	-	-	7.14	14.29	71.43
ACCESIBILIDAD	-	-	-	7.14	17.86	75.00	10.71	-	-	3.57	17.86	67.86

* Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
Ministerio Público
Instituto de la Defensa Penal
Unidad de Capacitación Institucional
Consejo General del Poder Judicial

INFRAESTRUCTURA

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION DE HOTEL	75.00	-	3.57	7.14	10.71	3.57
SERVICIOS DE HOTEL	75.00	-	-	3.57	10.71	10.71
TRANSPORTE CIF- HOTEL (SI LO HUBO)	72.41	-	-	10.34	6.90	10.34
RECEPCION EN EL CIF	25.00	-	-	7.14	17.86	50.00
ATENCION SECRETARIA DE LA ACTIVIDAD	14.29	-	-	3.57	21.43	60.71
ATENCION CIF	14.29	-	-	7.14	17.86	60.71
INSTALACIONES CIF	14.29	-	-	3.57	7.14	75.00
CALIDAD DE CAFES	14.29	7.14	-	10.71	28.57	39.29
CALIDAD DE COMIDAS	14.29	-	3.57	3.57	28.57	50.00

PERFIL DEL PROFESORADO

	Javier Pereda						Elia Berdúo						María Isabel Prem					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	-	-	-	7.14	92.86	10.71	-	-	10.71	39.29	39.29	-	3.57	3.57	21.43	28.57	42.86
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	3.57	-	-	-	21.43	75.00	10.71	-	-	14.29	39.29	35.71	-	-	7.14	25.00	28.57	39.29
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	7.14	-	-	14.29	35.71	42.86	14.81	-	-	7.41	40.74	37.04	10.71	-	3.57	14.29	53.57	17.86
COMUNICACIÓN CON PARTICIPANTES	3.57	-	-	-	35.71	60.71	14.29	-	-	7.14	39.29	39.29	-	-	7.14	7.14	21.43	64.29
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	-	-	-	7.14	32.14	60.71	10.71	-	-	14.29	39.29	35.71	-	-	7.14	7.14	28.57	57.14
ADECUACION METODOLOGIA	3.57	-	-	14.29	35.71	46.43	14.29	-	3.57	21.43	28.57	32.14	-	-	10.71	17.86	28.57	42.86

	Javier Pereda			Elia Berúo			María Isabel Prem		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	7.14	92.86	-	10.71	85.71	3.57	7.14	82.14	10.71
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	3.57	92.86	3.57	17.86	64.29	17.86	10.71	60.71	28.57

SOBRE LA ACTIVIDAD

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS OBJETIVOS	-	-	3.57	35.71	53.57	7.14
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	-	-	-	-	46.43	53.57
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	-	-	-	14.29	35.71	50.00
RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS	-	-	-	17.86	28.57	53.57
ADECUACION N° DE PARTICIPANTES	-	-	-	14.29	25.00	60.71
ADECUACION DE HORARIOS	-	-	-	17.86	25.00	57.14
ADECUACION DE MATERIALES	-	-	-	7.14	50.00	42.86
CALIDAD DE EQUIPOS DIDACTICOS	3.57	-	-	7.14	35.71	53.57
ADECUACION SELECCION DE LOS PARTICIPANTES	-	-	7.14	7.14	57.14	28.57

AUTOEVALUACION

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
SU PREPARACION PROFESIONAL CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD	-	-	-	14.29	39.29	46.43
SU PREPARACION CON RESPECTO AL NIVEL DEL GRUPO	-	-	3.57	10.71	39.29	46.43
DIFUSION DE LA FORMACION	-	-	-	3.57	50.00	46.43
ADECUACION DE SU SELECCIÓN POR SU INSTITUCION	-	7.14	-	-	17.86	75.00

CURSO DE MULTICULTURALIDAD

25 al 27 de julio de 2001

Total Participantes : **35**Total de valoraciones contestadas: **35****PERFIL DE PARTICIPANTES**

EDADES	20-30	31-40	41-50	Más de 51	TOTALES
TOTALES	14.29	28.57	40.00	17.14	100

	INST. GUBERNAMENTAL	INST. NO GUBERNAMENTAL	TOTALES
TOTALES	97.14	2.86	100

PERFIL DE ORGANIZADORES

	CIF						INSTITUCIONES ORGANIZADORAS *					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION	11.43	-	-	-	22.86	65.71	8.57	-	-	-	28.57	62.86
CAPACIDAD DE GESTION	14.29	-	-	2.86	34.29	48.57	5.71	-	-	5.71	31.43	57.14
ACCESIBILIDAD	17.14	-	-	5.71	31.43	45.71	8.57	-	2.86	2.86	28.57	57.14

* Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
Ministerio Público
Instituto de la Defensa Penal
Unidad de Capacitación Institucional
Consejo General del Poder Judicial

INFRAESTRUCTURA

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION DE HOTEL	65.71	-	-	5.71	8.57	20.00
SERVICIOS DE HOTEL	65.71	-	-	5.71	5.71	22.86
TRANSPORTE CIF- HOTEL (SI LO HUBO)	60.00	2.86	-	14.29	11.43	11.43
RECEPCION EN EL CIF	11.43	-	2.86	2.86	28.57	54.29
ATENCION SECRETARIA DE LA ACTIVIDAD	11.43	-	8.57	5.71	28.57	45.71
ATENCION CIF	8.57	-	2.86	8.57	11.43	68.57
INSTALACIONES CIF	2.86	-	-	-	20.00	77.14
CALIDAD DE CAFES	2.86	2.86	-	2.86	31.43	60.00
CALIDAD DE COMIDAS	2.86	-	-	5.71	20.00	71.43

PERFIL DEL PROFESORADO

	Danilo Palma						Juan de Dios González						Angel Castillo					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	-	-	5.71	17.14	77.14	-	-	-	5.71	14.29	80.00	-	2.86	-	-	17.14	80.00
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	-	-	2.86	2.86	14.29	80.00	-	-	-	8.57	20.00	71.43	-	2.86	-	2.86	20.00	74.29
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	2.86	-	2.86	5.71	42.86	45.71	2.86	-	-	11.43	37.14	48.57	-	2.86	5.71	-	28.57	62.86
COMUNICACIÓN CON PARTICIPANTES	5.71	-	-	2.86	37.14	54.29	2.86	-	-	8.57	40.00	48.57	-	2.86	-	2.86	20.00	74.29
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	5.71	-	-	11.43	25.71	57.14	2.86	-	-	14.29	20.00	62.86	-	-	2.86	2.86	11.43	82.86
ADECUACION METODOLOGIA	5.71	-	-	2.86	31.43	60.00	2.86	-	-	8.57	22.86	65.71	-	2.86	-	2.86	20.00	74.29

	Danilo Palma			Juan de Dios González			Angel Castillo		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	-	97.14	2.86	-	97.14	2.86	2.86	94.29	2.86
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	-	97.14	2.86	-	100	-	-	97.14	2.86

SOBRE LA ACTIVIDAD

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS OBJETIVOS	2.86	-	8.57	60.00	20.00	8.57
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	2.86	-	-	11.43	28.57	57.14
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	2.86	-	-	5.71	37.14	54.29
RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS	2.86	-	-	5.71	22.86	68.57
ADECUACION N° DE PARTICIPANTES	2.86	-	-	5.71	34.29	57.14
ADECUACION DE HORARIOS	2.86	2.86	-	20.00	45.71	28.57
ADECUACION DE MATERIALES	2.86	-	-	5.71	22.86	68.57
CALIDAD DE EQUIPOS DIDACTICOS	2.86	-	-	-	40.00	57.14
ADECUACION SELECCION DE LOS PARTICIPANTES	5.71	-	-	5.71	31.43	57.14

AUTOEVALUACION

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
SU PREPARACION PROFESIONAL CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD	5.71	-	-	2.86	40.00	51.43
SU PREPARACION CON RESPECTO AL NIVEL DEL GRUPO	5.71	-	-	2.86	45.71	45.71
DIFUSION DE LA FORMACION	5.71	-	2.86	-	28.57	62.86
ADECUACION DE SU SELECCIÓN POR SU INSTITUCION	5.71	2.86	-	2.86	28.57	60.00

SEMINARIO DE DERECHO CIVIL

RESPONSABILIDAD CIVIL

25 al 27 de julio de 2001

Total Participantes : **23**Total de valoraciones contestadas: **18****PERFIL DE PARTICIPANTES**

EDADES	20-30	31-40	41-50	Más de 51	TOTALES
TOTALES	-	11.11	50.00	38.89	100

	INST. GUBERNAMENTAL	INST. NO GUBERNAMENTAL	TOTALES
TOTALES	100.00	-	100

PERFIL DE ORGANIZADORES

	CIF						INSTITUCIONES ORGANIZADORAS *					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION	5.56	-	-	-	16.67	77.78	16.67	-	-	-	16.67	66.67
CAPACIDAD DE GESTION	5.56	-	-	5.56	11.11	77.78	22.22	-	-	5.56	11.11	61.11
ACCESIBILIDAD	5.56	-	-	5.56	11.11	77.78	16.67	-	-	5.56	11.11	66.67

* Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
 Instituto de la Defensa Penal
 Unidad de Capacitación Institucional
 Consejo General del Poder Judicial

INFRAESTRUCTURA

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION DE HOTEL	77.78	-	-	-	11.11	11.11
SERVICIOS DE HOTEL	77.78	-	-	-	11.11	11.11
TRANSPORTE CIF- HOTEL (SI LO HUBO)	77.78	-	-	-	-	22.22
RECEPCION EN EL CIF	50.00	-	-	5.56	16.67	27.78
ATENCION SECRETARIA DE LA ACTIVIDAD	38.89	-	-	-	27.78	33.33
ATENCION CIF	38.89	-	-	5.56	16.67	38.89
INSTALACIONES CIF	27.78	-	-	-	5.56	66.67
CALIDAD DE CAFES	27.78	-	11.11	11.11	27.78	22.22
CALIDAD DE COMIDAS	27.78	5.56	-	11.11	38.89	16.67

PERFIL DEL PROFESORADO

	Javier Pereda							Ricardo Sánchez						Rolando Segura				
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	27.78	-	-	5.56	16.67	50.00	5.56	-	-	-	11.11	83.33	5.56	-	-	-	5.56	88.89
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	33.33	-	-	5.56	22.22	38.89	11.11	-	-	-	11.11	77.78	5.56	-	-	-	16.67	77.78
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	27.78	-	-	5.56	33.33	33.33	16.67	-	-	-	33.33	50.00	5.56	-	-	5.56	44.44	44.44
COMUNICACIÓN CON PARTICPANTES	27.78	-	-	-	38.89	33.33	5.56	-	-	-	16.67	77.78	5.56	-	-	5.56	33.33	55.56
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	27.78	-	-	5.56	27.78	38.89	5.56	-	-	-	11.11	83.33	5.56	-	-	11.11	38.89	44.44
ADECUACION METODOLOGIA	27.78	-	-	11.11	16.67	44.44	5.56	-	-	-	16.67	77.78	5.56	-	-	-	50.00	44.44

	Javier Pereda			Ricardo Sánchez			Rolando Segura		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	22.22	77.78	-	11.11	88.89	-	11.11	88.89	-
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	22.22	77.78	-	16.67	83.33	-	5.56	94.44	-

SOBRE LA ACTIVIDAD

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS OBJETIVOS	5.56	-	5.56	61.11	16.67	11.11
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	5.56	-	-	-	50.00	44.44
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	5.56	-	-	-	55.56	38.89
RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS	5.56	-	-	-	61.11	33.33
ADECUACION N° DE PARTICIPANTES	5.56	-	-	-	38.89	55.56
ADECUACION DE HORARIOS	5.56	-	-	27.78	38.89	27.78
ADECUACION DE MATERIALES	5.56	-	-	-	27.78	66.67
CALIDAD DE EQUIPOS DIDACTICOS	22.22	5.56	5.56	-	33.33	33.33
ADECUACION SELECCION DE LOS PARTICIPANTES	5.56	-	-	11.11	33.33	50.00

AUTOEVALUACION

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
SU PREPARACION PROFESIONAL CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD	11.11	-	-	-	50.00	38.89
SU PREPARACION CON RESPECTO AL NIVEL DEL GRUPO	11.11	-	-	5.56	50.00	33.33
DIFUSION DE LA FORMACION	11.11	-	-	11.11	50.00	27.78
ADECUACION DE SU SELECCIÓN POR SU INSTITUCION	11.11	-	-	-	44.44	44.44

CURSO DE DERECHO BANCARIO I
30 de Julio al 01 de Agosto de 2001

Total Participantes : **23**
Total de valoraciones contestadas: **22**

PERFIL DE PARTICIPANTES

EDADES	20-30	31-40	41-50	Más de 51	TOTALES
TOTALES	9.09	31.82	22.73	36.36	100

	INST. GUBERNAMENTAL	INST. NO GUBERNAMENTAL	TOTALES
TOTALES	95.45	4.55	100

PERFIL DE ORGANIZADORES

	CIF						INSTITUCIONES ORGANIZADORAS *					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION	-	-	-	-	40.91	59.09	-	-	-	-	40.91	59.09
CAPACIDAD DE GESTION	-	-	-	-	50.00	50.00	4.55	-	-	9.1	36.36	50.00
ACCESIBILIDAD	-	-	-	4.55	50.00	45.45	4.55	-	-	9.1	45.45	40.91

* Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
Ministerio Público
Instituto de la Defensa Penal
Unidad de Capacitación Institucional
Consejo General del Poder Judicial

INFRAESTRUCTURA

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION DE HOTEL	77.27	-	-	-	4.55	18.18
SERVICIOS DE HOTEL	81.82	-	-	-	-	18.18
TRANSPORTE CIF- HOTEL (SI LO HUBO)	72.73	-	-	-	4.55	22.73
RECEPCION EN EL CIF	22.22	-	-	5.56	22.22	50.00
ATENCION SECRETARIA DE LA ACTIVIDAD	-	-	-	-	50.00	50.00
ATENCION CIF	4.55	-	-	4.55	36.36	54.55
INSTALACIONES CIF	-	-	-	9.52	23.81	66.67
CALIDAD DE CAFES	-	4.55	9.09	13.64	22.73	-
CALIDAD DE COMIDAS	4.55	4.55	-	18.18	27.27	45.45

PERFIL DEL PROFESORADO

	Guillermo Ripoll						Jorge Tello					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	-	-	-	18.18	81.82	-	-	-	-	9.09	90.91
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	-	-	-	9.09	45.45	45.45	-	-	-	-	18.18	81.82
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	4.55	-	9.09	13.64	22.73	50.00	9.09	-	9.09	9.09	13.64	59.09
COMUNICACIÓN CON PARTICIPANTES	-	4.55	-	13.64	45.45	36.36	-	-	-	4.55	27.27	68.18
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	-	-	-	18.18	36.36	45.45	-	-	-	4.55	31.82	63.64
ADECUACION METODOLOGIA	-	-	-	13.64	36.36	50.00	-	-	-	-	27.27	72.73

	Guillermo Ripoll			Jorge Tello		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	-	100	-	-	100	-
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	-	100	-	-	100	-

SOBRE LA ACTIVIDAD

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS OBJETIVOS	4.55	18.18	9.09	31.82	22.73	13.64
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	-	-	4.55	9.09	59.09	27.27
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	-	-	4.55	13.64	31.82	50.00
RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS	4.55	-	-	9.09	50.00	36.36
ADECUACION N° DE PARTICIPANTES	-	-	-	13.64	45.45	40.91
ADECUACION DE HORARIOS	-	4.55	4.55	13.64	54.55	22.73
ADECUACION DE MATERIALES	-	-	9.09	13.64	40.91	36.36
CALIDAD DE EQUIPOS DIDACTICOS	4.55	-	4.55	4.55	45.45	40.91
ADECUACION SELECCION DE LOS PARTICIPANTES	-	4.55	4.55	18.18	40.91	31.82

AUTOEVALUACION

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
SU PREPARACION PROFESIONAL CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD	4.55	-	4.55	13.64	54.55	22.73
SU PREPARACION CON RESPECTO AL NIVEL DEL GRUPO	-	-	-	9.09	68.18	22.73
DIFUSION DE LA FORMACION	-	-	4.55	9.09	63.64	22.73
ADECUACION DE SU SELECCIÓN POR SU INSTITUCION	-	-	-	13.64	59.09	27.27

CURSO DE DERECHO TRIBUTARIO I

30 de julio al 01 de agosto de 2001

Total Participantes : **28**Total de valoraciones contestadas: **20****PERFIL DE PARTICIPANTES**

EDADES	20-30	31-40	41-50	Más de 51	TOTALES
TOTALES	5.00	15.00	35.00	45.00	100

	INST. GUBERNAMENTAL	INST. NO GUBERNAMENTAL	TOTALES
TOTALES	100	-	100

PERFIL DE ORGANIZADORES

	CIF						INSTITUCIONES ORGANIZADORAS *					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION	5.00	-	-	5.00	15.00	75.00	5.00	5.00	-	5.00	20.00	65.00
CAPACIDAD DE GESTION	10.00	-	5.00	5.00	20.00	60.00	5.00	-	5.00	10.00	15.00	65.00
ACCESIBILIDAD	10.00	-	-	15.00	20.00	55.00	5.00	-	-	20.00	10.00	65.00

* Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
Ministerio Público
Instituto de la Defensa Penal
Unidad de Capacitación Institucional
Consejo General del Poder Judicial

INFRAESTRUCTURA

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION DE HOTEL	80.00	-	-	-	5.00	15.00
SERVICIOS DE HOTEL	85.00	-	-	-	-	15.00
TRANSPORTE CIF- HOTEL (SI LO HUBO)	70.00	-	-	-	-	30.00
RECEPCION EN EL CIF	15.00	-	-	10.00	10.00	65.00
ATENCION SECRETARIA DE LA ACTIVIDAD	10.00	-	-	-	25.00	65.00
ATENCION CIF	15.00	-	-	5.00	25.00	55.00
INSTALACIONES CIF	10.00	-	-	-	15.00	75.00
CALIDAD DE CAFES	10.00	-	-	5.00	10.00	75.00
CALIDAD DE COMIDAS	15.00	-	-	5.00	5.00	75.00

PERFIL DEL PROFESORADO

	Emilio Aragonés						Gustavo Mendizabal						Oscar Vásquez					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	-	-	5.00	5.00	90.00	5.00	-	-	-	20.00	75.00	-	-	5.00	5.00	60.00	30.00
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	5.00	-	-	-	20.00	75.00	10.00	-	-	5.00	10.00	75.00	-	-	5.00	5.00	55.00	35.00
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	-	-	-	15.00	30.00	55.00	15.00	-	-	10.00	20.00	55.00	-	-	-	10.00	55.00	35.00
COMUNICACIÓN CON PARTICIPANTES	5.00	-	-	15.00	25.00	55.00	15.00	-	-	5.00	10.00	70.00	-	-	-	10.00	55.00	35.00
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	10.00	-	5.00	5.00	20.00	60.00	20.00	-	-	-	15.00	65.00	-	-	5.00	5.00	60.00	30.00
ADECUACION METODOLOGIA	15.00	-	5.00	5.00	25.00	50.00	20.00	-	-	-	15.00	65.00	-	-	5.00	10.00	50.00	35.00

	Emilio Aragonés			Gustavo Mendizabal			Oscar Vásquez		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	5.00	95.00	-	5.00	95.00	-	5.00	60.00	35.00
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	5.00	85.00	10.00	5.00	95.00	-	-	80.00	20.00

SOBRE LA ACTIVIDAD

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS OBJETIVOS	-	5.00	10.00	50.00	25.00	10.00
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	-	-	-	10.00	60.00	30.00
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	-	-	-	15.00	25.00	60.00
RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS	-	-	-	-	35.00	65.00
ADECUACION N° DE PARTICIPANTES	-	-	-	5.00	25.00	70.00
ADECUACION DE HORARIOS	-	-	5.00	30.00	20.00	45.00
ADECUACION DE MATERIALES	-	-	-	10.00	25.00	65.00
CALIDAD DE EQUIPOS DIDACTICOS	10.00	-	-	20.00	25.00	45.00
ADECUACION SELECCION DE LOS PARTICIPANTES	-	-	-	10.00	40.00	50.00

AUTOEVALUACION

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
SU PREPARACION PROFESIONAL CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD	5.00	-	-	10.00	55.00	30.00
SU PREPARACION CON RESPECTO AL NIVEL DEL GRUPO	5.00	-	-	5.00	70.00	20.00
DIFUSION DE LA FORMACION	5.00	-	-	10.00	55.00	30.00
ADECUACION DE SU SELECCIÓN POR SU INSTITUCION	5.00	-	-	-	45.00	50.00

CURSO DE DERECHO BANCARIO II

01 al 03 de Agosto de 2001

Total Participantes : **19**Total de valoraciones contestadas: **16****PERFIL DE PARTICIPANTES**

EDADES	20-30	31-40	41-50	Más de 51	TOTALES
TOTALES	12.50	43.75	25.00	18.75	100

	INST. GUBERNAMENTAL	INST. NO GUBERNAMENTAL	TOTALES
TOTALES	93.75	6.25	100

PERFIL DE ORGANIZADORES

	CIF						INSTITUCIONES ORGANIZADORAS *					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION	-	-	-	6.25	37.50	56.25	6.25	-	-	6.25	37.50	50.00
CAPACIDAD DE GESTION	-	-	-	12.50	31.25	56.25	6.25	-	-	12.5	31.25	50.00
ACCESIBILIDAD	6.25	-	-	6.25	43.75	43.75	12.50	-	-	6.3	43.75	37.50

* Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
Ministerio Público
Instituto de la Defensa Penal
Unidad de Capacitación Institucional
Consejo General del Poder Judicial

INFRAESTRUCTURA

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION DE HOTEL	87.50	-	-	-	12.50	-
SERVICIOS DE HOTEL	75.00	-	-	-	-	25.00
TRANSPORTE CIF- HOTEL (SI LO HUBO)	68.75	-	-	6.25	6.25	18.75
RECEPCION EN EL CIF	-	-	-	6.25	43.75	50.00
ATENCION SECRETARIA DE LA ACTIVIDAD	-	-	-	-	43.75	56.25
ATENCION CIF	6.25	-	-	-	31.25	62.50
INSTALACIONES CIF	-	-	-	-	6.25	93.75
CALIDAD DE CAFES	-	-	-	12.50	18.75	68.75
CALIDAD DE COMIDAS	-	-	-	6.25	25.00	68.75

PERFIL DEL PROFESORADO

	Guillermo Ripoll						Jorge Tello					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	-	-	-	12.50	87.50	-	-	-	-	-	100
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	6.25	-	-	6.25	25.00	62.50	6.25	-	-	-	-	93.75
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	-	-	-	37.50	31.25	31.25	-	-	-	18.75	50.00	31.25
COMUNICACIÓN CON PARTICIPANTES	6.25	-	-	6.25	50.00	37.50	6.25	-	-	-	43.75	50.00
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	6.25	-	-	-	56.25	37.50	6.25	-	-	-	37.50	56.25
ADECUACION METODOLOGIA	-	-	-	-	43.75	56.25	-	-	-	-	18.75	81.25

	Guillermo Ripoll			Jorge Tello		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	6.25	93.75	-	-	100	-
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	-	93.75	6.25	-	100	-

SOBRE LA ACTIVIDAD

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS OBJETIVOS	-	-	18.75	56.25	12.50	12.50
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	-	-	-	-	68.75	31.25
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	-	-	-	12.50	50.00	37.50
RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS	-	-	-	-	56.25	43.75
ADECUACION N° DE PARTICIPANTES	-	-	-	-	43.75	56.25
ADECUACION DE HORARIOS	-	-	-	31.25	37.50	31.25
ADECUACION DE MATERIALES	-	-	-	6.25	37.50	56.25
CALIDAD DE EQUIPOS DIDACTICOS	18.75	-	-	-	37.50	43.75
ADECUACION SELECCION DE LOS PARTICIPANTES	-	-	12.50	-	43.75	43.75

AUTOEVALUACION

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
SU PREPARACION PROFESIONAL CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD	-	-	12.50	18.75	50.00	18.75
SU PREPARACION CON RESPECTO AL NIVEL DEL GRUPO	-	-	-	18.75	56.25	25.00
DIFUSION DE LA FORMACION	-	-	-	12.50	62.50	25.00
ADECUACION DE SU SELECCIÓN POR SU INSTITUCION	-	-	6.25	18.75	50.00	25.00

CURSO DE DERECHO TRIBUTARIO II

01 al 03 de agosto de 2001

Total Participantes : **28**Total de valoraciones contestadas: **19****PERFIL DE PARTICIPANTES**

EDADES	20-30	31-40	41-50	Más de 51	TOTALES
TOTALES	10.53	26.32	31.58	31.58	100

	INST. GUBERNAMENTAL	INST. NO GUBERNAMENTAL	TOTALES
TOTALES	100	-	100

PERFIL DE ORGANIZADORES

	CIF						INSTITUCIONES ORGANIZADORAS *					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION	5.26	-	-	-	31.58	63.16	-	-	-	5.26	36.84	57.89
CAPACIDAD DE GESTION	5.26	-	-	5.26	36.84	52.63	5.26	-	5.26	-	36.84	52.63
ACCESIBILIDAD	5.26	5.26	-	-	31.58	57.89	5.26	5.26	-	-	31.58	57.89

* Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
Ministerio Público
Instituto de la Defensa Penal
Unidad de Capacitación Institucional
Consejo General del Poder Judicial

INFRAESTRUCTURA

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION DE HOTEL	68.42	-	-	5.26	5.26	21.05
SERVICIOS DE HOTEL	68.42	-	-	5.26	5.26	21.05
TRANSPORTE CIF- HOTEL (SI LO HUBO)	52.63	-	-	-	10.53	36.84
RECEPCION EN EL CIF	5.26	-	-	-	52.63	42.11
ATENCION SECRETARIA DE LA ACTIVIDAD	-	-	-	-	36.84	63.16
ATENCION CIF	5.26	-	-	5.26	31.58	57.89
INSTALACIONES CIF	-	-	-	5.26	21.05	73.68
CALIDAD DE CAFES	-	-	5.26	-	47.37	47.37
CALIDAD DE COMIDAS	10.53	-	5.26	10.53	31.58	42.11

PERFIL DEL PROFESORADO

	Emilio Aragonés						Gustavo Mendizabal						Oscar Vásquez					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	5.26	-	-	-	21.05	73.68	-	-	-	-	10.53	89.47	5.26	-	-	-	31.58	63.16
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	5.26	-	-	-	31.58	63.16	-	-	-	-	10.53	89.47	5.26	-	-	5.26	26.32	63.16
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	10.53	-	-	10.53	31.58	47.37	5.26	-	-	5.26	31.58	57.89	5.26	-	-	10.53	31.58	52.63
COMUNICACIÓN CON PARTICIPANTES	10.53	-	-	5.26	21.05	63.16	-	-	-	-	15.79	84.21	5.26	-	-	5.26	31.58	57.89
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	5.26	-	-	15.79	26.32	52.63	-	-	-	-	15.79	84.21	10.53	-	-	5.26	31.58	52.63
ADECUACION METODOLOGIA	5.26	-	-	10.53	26.32	57.89	-	-	-	-	15.79	84.21	5.26	-	-	10.53	26.32	57.89

	Emilio Aragonés			Gustavo Mendizabal			Oscar Vásquez		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	-	94.74	5.26	-	100	-	5.26	89.47	5.26
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	15.79	84.21	-	-	100	-	5.26	94.74	-

SOBRE LA ACTIVIDAD

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS OBJETIVOS	-	-	5.26	57.89	36.84	-
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	-	-	-	-	26.32	73.68
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	5.26	-	-	-	36.84	57.89
RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS	5.26	-	-	-	26.32	68.42
ADECUACION N° DE PARTICIPANTES	-	-	-	-	21.05	78.95
ADECUACION DE HORARIOS	-	-	-	26.32	42.11	31.58
ADECUACION DE MATERIALES	-	-	-	-	31.58	68.42
CALIDAD DE EQUIPOS DIDACTICOS	10.53	-	-	5.26	31.58	52.63
ADECUACION SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES	-	5.26	-	5.26	26.32	63.16

AUTOEVALUACION

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
SU PREPARACION PROFESIONAL CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD	-	-	-	5.26	73.68	21.05
SU PREPARACION CON RESPECTO AL NIVEL DEL GRUPO	-	-	-	10.53	57.89	31.58
DIFUSION DE LA FORMACION	-	-	-	10.53	36.84	52.63
ADECUACION DE SU SELECCIÓN POR SU INSTITUCION	-	-	-	-	42.11	57.89

**SEMINARIO DE FUNDAMENTOS
CONSTITUCIONALES DEL PROCESO PENAL I**
01 al 03 de agosto de 2001

Total Participantes : **34**
Total de valoraciones contestadas: **29**

PERFIL DE PARTICIPANTES

EDADES	20-30	31-40	41-50	Más de 51	TOTALES
TOTALES	17.24	20.69	51.72	10.34	100

	INST. GUBERNAMENTAL	INST. NO GUBERNAMENTAL	TOTALES
TOTALES	100	-	100

PERFIL DE ORGANIZADORES

	CIF						INSTITUCIONES ORGANIZADORAS *					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION	6.90	-	-	3.45	41.38	48.28	10.34	-	-	3.45	41.38	44.83
CAPACIDAD DE GESTION	6.90	-	-	-	41.38	51.72	10.34	-	-	3.45	34.48	51.72
ACCESIBILIDAD	6.90	-	-	3.45	34.48	55.17	10.34	-	-	-	37.93	51.72

* Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
Instituto de la Defensa Penal
Unidad de Capacitación Institucional
Consejo General del Poder Judicial

INFRAESTRUCTURA

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION DE HOTEL	41.38	-	-	3.45	20.69	34.48
SERVICIOS DE HOTEL	41.38	-	-	3.45	20.69	34.48
TRANSPORTE CIF- HOTEL (SI LO HUBO)	37.93	-	-	3.45	17.24	41.38
RECEPCION EN EL CIF	17.86	-	-	3.57	25.00	53.57
ATENCION SECRETARIA DE LA ACTIVIDAD	10.34	-	-	-	31.03	58.62
ATENCION CIF	13.79	-	-	-	27.59	58.62
INSTALACIONES CIF	13.79	-	-	3.45	20.69	62.07
CALIDAD DE CAFES	13.79	-	-	20.69	24.14	41.38
CALIDAD DE COMIDAS	13.79	-	-	6.90	31.03	48.28

PERFIL DEL PROFESORADO

	Angel Llorente						Mauro Chacón						Jorge Valvert					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	3.45	-	3.45	31.03	62.07	6.90	-	6.90	10.34	27.59	48.28	6.90	-	-	10.34	27.59	55.17
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	3.45	-	-	6.90	31.03	58.62	10.34	3.45	-	13.79	27.59	44.83	6.90	-	-	6.90	27.59	58.62
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	6.90	-	6.90	3.45	37.93	44.83	10.34	-	3.45	3.45	41.38	41.38	10.34	3.45	3.45	13.79	24.14	44.83
COMUNICACIÓN CON PARTICIPANTES	13.79	-	3.45	3.45	31.03	48.28	13.79	3.45	-	10.34	27.59	44.83	6.90	-	-	13.79	37.93	41.38
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	3.45	-	13.79	10.34	31.03	41.38	6.90	3.45	-	10.34	27.59	51.72	6.67	-	3.33	26.67	20.00	43.33
ADECUACION METODOLOGIA	3.45	-	3.45	6.90	31.03	55.17	6.90	-	10.34	10.34	27.59	44.83	10.34	-	3.45	13.79	24.14	48.28

	Angel Llorente			Mauro Chacón			Jorge Valvert		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	-	100	-	-	100	-	-	100	-
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	-	100	-	-	100	-	-	100	-

	Adolfo González						Yolanda Pérez					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	13.79	-	3.45	-	41.38	41.38	10.34	-	-	3.45	27.59	58.62
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	13.79	-	3.45	10.34	27.59	44.83	6.90	-	-	-	31.03	62.07
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	13.79	-	-	10.34	27.59	48.28	3.45	-	-	10.34	31.03	55.17
COMUNICACIÓN CON PARTICIPANTES	10.34	3.45	3.45	17.24	27.59	37.93	3.45	-	3.45	6.90	31.03	55.17
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	10.34	6.90	-	20.69	20.69	41.38	10.34	-	-	6.90	20.69	62.07
ADECUACION METODOLOGIA	13.79	-	6.90	6.90	27.59	44.83	6.90	-	-	6.90	20.69	65.52

	Adolfo González			Yolanda Pérez		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	-	100	-	-	100	-
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	-	100	-	-	100	-

* La Sra. Crista Ruíz de Juárez no se evaluó, ya que antes de que impartiera su ponencia se evaluó.

SOBRE LA ACTIVIDAD

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS OBJETIVOS	6.67	-	-	10.00	50.00	33.33
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	6.90	-	-	6.90	51.72	34.48
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	6.67	-	-	13.33	50.00	30.00
RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS	6.90	-	-	6.90	51.72	34.48
ADECUACION N° DE PARTICIPANTES	6.90	-	-	-	41.38	51.72
ADECUACION DE HORARIOS	6.90	-	-	6.90	37.93	48.28
ADECUACION DE MATERIALES	6.90	-	-	3.45	37.93	51.72
CALIDAD DE EQUIPOS DIDACTICOS	10.34	-	-	6.90	27.59	55.17
ADECUACION SELECCION DE LOS PARTICIPANTES	6.90	-	-	3.45	31.03	58.62

AUTOEVALUACION

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
SU PREPARACION PROFESIONAL CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD	3.45	-	-	3.45	48.28	44.83
SU PREPARACION CON RESPECTO AL NIVEL DEL GRUPO	3.45	-	-	6.90	41.38	48.28
DIFUSION DE LA FORMACION	3.45	-	-	3.45	31.03	62.07
ADECUACION DE SU SELECCIÓN POR SU INSTITUCION	3.45	-	-	6.90	27.59	62.07

SEMINARIO SOBRE LA SENTENCIA PENAL

06 al 08 de agosto de 2001

Total Participantes : **39**Total de valoraciones contestadas: **26****PERFIL DE PARTICIPANTES**

EDADES	20-30	31-40	41-50	Más de 51	TOTALES
TOTALES	15.38	26.92	46.15	11.54	100

	INST. GUBERNAMENTAL	INST. NO GUBERNAMENTAL	TOTALES
TOTALES	92.31	7.69	100

PERFIL DE ORGANIZADORES

	CIF						INSTITUCIONES ORGANIZADORAS *					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION	3.85	-	-	7.69	19.23	69.23	11.54	-	3.85	7.69	15.38	61.54
CAPACIDAD DE GESTION	3.85	-	-	7.69	19.23	69.23	11.54	-	-	11.54	11.54	65.38
ACCESIBILIDAD	7.69	-	-	3.85	30.77	57.69	15.38	3.85	-	3.85	26.92	50.00

* Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
Ministerio Público
Instituto de la Defensa Penal
Unidad de Capacitación Institucional
Consejo General del Poder Judicial

INFRAESTRUCTURA

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION DE HOTEL	69.23	-	-	7.69	3.85	19.23
SERVICIOS DE HOTEL	73.08	-	-	7.69	3.85	15.38
TRANSPORTE CIF- HOTEL (SI LO HUBO)	73.08	-	-	7.69	3.85	15.38
RECEPCION EN EL CIF	11.54	-	-	3.85	19.23	65.38
ATENCION SECRETARIA DE LA ACTIVIDAD	-	-	-	-	38.46	61.54
ATENCION CIF	-	-	-	3.85	34.62	61.54
INSTALACIONES CIF	-	-	-	-	19.23	80.77
CALIDAD DE CAFES	3.85	-	3.85	30.77	26.92	34.62
CALIDAD DE COMIDAS	3.85	-	-	7.69	53.85	34.62

PERFIL DEL PROFESORADO

	Carlos González						Alexis Calderon						Yolanda Pérez					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	-	-	-	19.23	80.77	-	-	3.85	3.85	23.08	69.23	-	-	-	3.85	26.92	69.23
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	3.85	-	-	-	30.77	65.38	3.85	-	3.85	3.85	26.92	61.54	-	-	3.85	3.85	30.77	61.54
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	3.85	-	-	3.85	53.85	38.46	3.85	-	3.85	3.85	46.15	42.31	-	-	-	7.69	34.62	57.69
COMUNICACIÓN CON PARTICIPANTES	-	-	3.85	11.54	46.15	38.46	-	-	7.69	11.54	50.00	30.77	-	-	3.85	3.85	30.77	61.54
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	-	-	3.85	11.54	34.62	50.00	-	-	11.54	11.54	38.46	38.46	-	-	3.85	3.85	30.77	61.54
ADECUACION METODOLOGIA	-	-	-	7.69	57.69	34.62	3.85	-	3.85	19.23	38.46	34.62	-	-	-	7.69	38.46	53.85

	Carlos González			Alexis Calderon			Yolanda Pérez		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	-	100	-	3.85	88.46	7.69	-	96.15	3.85
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	-	100	-	3.85	84.62	11.54	3.85	92.31	3.85

SOBRE LA ACTIVIDAD

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS OBJETIVOS	-	-	-	19.23	65.38	15.38
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	-	-	-	11.54	50.00	38.46
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	-	-	-	15.38	42.31	42.31
RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS	-	-	3.85	7.69	46.15	42.31
ADECUACION N° DE PARTICIPANTES	7.69	-	-	-	46.15	46.15
ADECUACION DE HORARIOS	3.85	-	3.85	23.08	42.31	26.92
ADECUACION DE MATERIALES	3.85	-	7.69	3.85	26.92	57.69
CALIDAD DE EQUIPOS DIDACTICOS	3.85	-	7.69	3.85	30.77	53.85
ADECUACION SELECCION DE LOS PARTICIPANTES	3.85	-	-	3.85	38.46	53.85

AUTOEVALUACION

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
SU PREPARACION PROFESIONAL CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD	3.85	-	-	3.85	46.15	46.15
SU PREPARACION CON RESPECTO AL NIVEL DEL GRUPO	-	-	-	3.85	53.85	42.31
DIFUSION DE LA FORMACION	-	-	-	7.69	50.00	42.31
ADECUACION DE SU SELECCIÓN POR SU INSTITUCION	3.85	-	-	3.85	34.62	57.69

CURSO DE DERECHO PENAL I
Cuestiones de Derecho Penal
Acción, Causalidad y Culpabilidad
06 al 08 de agosto de 2001

Total Participantes : **38**
Total de valoraciones contestadas: **21**

PERFIL DE PARTICIPANTES

EDADES	20-30	31-40	41-50	Más de 51	TOTALES
TOTALES	4.76	28.57	42.86	23.81	100

	INST. GUBERNAMENTAL	INST. NO GUBERNAMENTAL	TOTALES
TOTALES	80.95	19.05	100

PERFIL DE ORGANIZADORES

	CIF						INSTITUCIONES ORGANIZADORAS *					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION	4.76	-	-	-	28.57	66.67	-	-	-	-	38.10	61.90
CAPACIDAD DE GESTION	4.76	-	-	-	42.86	52.38	4.76	-	-	-	42.86	52.38
ACCESIBILIDAD	4.76	-	-	-	47.62	47.62	4.76	-	-	-	38.10	57.14

* Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
Ministerio Público
Instituto de la Defensa Penal
Unidad de Capacitación Institucional
Consejo General del Poder Judicial

INFRAESTRUCTURA

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION DE HOTEL	71.43	-	-	-	14.29	14.29
SERVICIOS DE HOTEL	66.67	-	-	-	14.29	19.05
TRANSPORTE CIF- HOTEL (SI LO HUBO)	72.73	-	-	-	4.55	22.73
RECEPCION EN EL CIF	22.73	-	4.55	-	18.18	54.55
ATENCION SECRETARIA DE LA ACTIVIDAD	-	-	-	-	31.82	68.18
ATENCION CIF	-	-	-	-	31.82	68.18
INSTALACIONES CIF	4.55	-	-	4.55	13.64	77.27
CALIDAD DE CAFES	13.64	-	4.55	27.27	40.91	13.64
CALIDAD DE COMIDAS	9.09	-	-	9.09	50.00	31.82

PERFIL DEL PROFESORADO

	María Poza						José de Mata						Estuardo Galvez					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	-	-	4.76	42.86	52.38	-	-	-	9.52	28.57	61.90	9.52	-	-	4.76	28.57	57.14
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	4.76	-	-	19.05	38.10	38.10	-	-	-	9.52	33.33	57.14	9.52	-	-	-	33.33	57.14
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	9.52	-	-	14.29	52.38	23.81	-	-	-	23.81	38.10	38.10	9.52	-	-	9.52	33.33	47.62
COMUNICACIÓN CON PARTICPANTES	-	-	-	9.52	57.14	33.33	-	-	-	14.29	33.33	52.38	4.76	-	-	4.76	28.57	61.90
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	-	-	-	19.05	47.62	33.33	-	-	-	19.05	23.81	57.14	9.52	-	-	-	28.57	61.90
ADECUACION METODOLOGIA	4.76	-	-	19.05	42.86	33.33	4.76	-	-	14.29	23.81	57.14	9.52	-	-	4.76	23.81	61.90

	María Poza			José de Mata			Estuardo Galvez		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	-	95.24	4.76	-	95.24	4.76	9.52	90.48	-
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	-	95.24	4.76	-	95.24	4.76	9.52	90.48	-

	Carlos Granados						Edgar Lemus						Fredy Cabrera					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	-	-	-	23.81	76.19	4.76	-	-	4.76	47.62	42.86	4.76	-	-	-	23.81	71.43
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	-	-	-	-	28.57	71.43	4.76	-	-	9.52	47.62	38.10	4.76	-	-	-	23.81	71.43
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	-	-	-	9.52	42.86	47.62	4.76	-	-	9.52	52.38	33.33	4.76	-	-	4.76	33.33	57.14
COMUNICACIÓN CON PARTICPANTES	-	-	-	4.76	42.86	52.38	4.76	-	-	4.76	57.14	33.33	4.76	-	-	-	19.05	76.19
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	-	-	-	4.76	28.57	66.67	4.76	-	-	4.76	47.62	42.86	4.76	-	-	-	14.29	80.95
ADECUACION METODOLOGIA	-	-	-	4.76	23.81	71.43	4.76	-	-	4.76	52.38	38.10	4.76	-	-	-	23.81	71.43

	Carlos Granados			Edgar Lemus			Fredy Cabrera		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	4.76	95.24	-	14.29	71.43	14.29	4.76	95.24	-
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	9.52	90.48	-	14.29	71.43	14.29	9.52	90.48	-

SOBRE LA ACTIVIDAD

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS OBJETIVOS	9.52	-	4.76	47.62	33.33	4.76
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	4.76	-	-	14.29	42.86	38.10
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	4.76	-	-	19.05	38.10	38.10
RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS	4.76	-	-	14.29	38.10	42.86
ADECUACION N° DE PARTICIPANTES	4.76	-	-	4.76	47.62	42.86
ADECUACION DE HORARIOS	4.76	-	4.76	28.57	33.33	28.57
ADECUACION DE MATERIALES	4.76	-	-	19.05	47.62	28.57
CALIDAD DE EQUIPOS DIDACTICOS	9.52	-	4.76	19.05	47.62	19.05
ADECUACION SELECCION DE LOS PARTICIPANTES	4.76	-	-	9.52	47.62	38.10

AUTOEVALUACION

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
SU PREPARACION PROFESIONAL CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD	9.52	-	-	9.52	61.90	19.05
SU PREPARACION CON RESPECTO AL NIVEL DEL GRUPO	9.52	-	-	14.29	57.14	19.05
DIFUSION DE LA FORMACION	9.52	-	4.76	19.05	47.62	19.05
ADECUACION DE SU SELECCIÓN POR SU INSTITUCION	9.52	-	-	-	52.38	38.10

CURSO DE MEDICINA LEGAL

06 al 10 de agosto de 2001

Total Participantes : **38**Total de valoraciones contestadas: **30****PERFIL DE PARTICIPANTES**

EDADES	20-30	31-40	41-50	Más de 51	TOTALES
TOTALES	-	36.67	43.33	20.00	100

	INST. GUBERNAMENTAL	INST. NO GUBERNAMENTAL	TOTALES
TOTALES	92.86	7.14	100

PERFIL DE ORGANIZADORES

	CIF						INSTITUCIONES ORGANIZADORAS *					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION	3.33	-	-	3.33	23.33	70.00	6.67	-	-	10.00	23.33	60.00
CAPACIDAD DE GESTION	3.33	-	-	3.33	23.33	70.00	6.67	-	-	10.00	23.33	60.00
ACCESIBILIDAD	3.33	-	6.67	3.33	23.33	63.33	6.67	-	10.00	10.00	23.33	50.00

* Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
Ministerio Público
Instituto de la Defensa Penal
Unidad de Capacitación Institucional
Consejo General del Poder Judicial

INFRAESTRUCTURA

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION DE HOTEL	70.00	-	-	3.33	13.33	13.33
SERVICIOS DE HOTEL	70.00	-	-	6.67	10.00	13.33
TRANSPORTE CIF- HOTEL (SI LO HUBO)	70.00	-	-	3.33	6.67	20.00
RECEPCION EN EL CIF	13.33	-	-	6.67	16.67	63.33
ATENCION SECRETARIA DE LA ACTIVIDAD	13.33	-	-	3.33	16.67	66.67
ATENCION CIF	13.33	-	-	3.33	20.00	63.33
INSTALACIONES CIF	13.33	-	-	6.67	10.00	70.00
CALIDAD DE CAFES	16.67	-	8.33	8.33	12.50	54.17
CALIDAD DE COMIDAS	13.33	-	-	13.33	10.00	63.33

PERFIL DEL PROFESORADO

	Angel Llorente						Mauro Chacón					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	-	-	-	20.00	80.00	-	-	6.67	3.33	40.00	50.00
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	-	-	-	-	20.69	79.31	3.33	-	6.67	3.33	33.33	53.33
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	3.33	-	3.33	-	26.67	66.67	3.13	-	3.13	9.38	40.63	43.75
COMUNICACIÓN CON PARTICIPANTES	-	-	-	6.67	16.67	76.67	-	-	3.33	6.67	40.00	50.00
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	-	-	-	3.33	20.00	76.67	3.33	-	6.67	3.33	40.00	46.67
ADECUACION METODOLOGIA	-	-	3.13	9.38	21.88	65.63	-	-	6.45	3.23	9.68	80.65

	Angel Llorente			Mauro Chacón		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	6.67	90.00	3.33	3.33	96.67	-
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	3.33	96.67	-	-	100	-

SOBRE LA ACTIVIDAD

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS OBJETIVOS	-	-	-	23.33	20.00	56.67
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	-	-	-	6.67	20.00	73.33
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	-	-	-	6.67	23.33	70.00
RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS	-	-	-	10.00	16.67	73.33
ADECUACION N° DE PARTICIPANTES	-	-	-	10.00	16.67	73.33
ADECUACION DE HORARIOS	-	-	-	6.67	23.33	70.00
ADECUACION DE MATERIALES	-	-	-	6.67	23.33	70.00
CALIDAD DE EQUIPOS DIDACTICOS	-	-	-	10.00	30.00	60.00
ADECUACION SELECCION DE LOS PARTICIPANTES	-	-	-	6.45	25.81	67.74

AUTOEVALUACION

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
SU PREPARACION PROFESIONAL CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD	-	-	14.29	19.05	19.05	47.62
SU PREPARACION CON RESPECTO AL NIVEL DEL GRUPO	-	-	-	13.64	13.64	72.73
DIFUSION DE LA FORMACION	-	-	-	4.76	4.76	90.48
ADECUACION DE SU SELECCIÓN POR SU INSTITUCION	-	-	4.76	4.76	4.76	85.71

CURSO DE DERECHO PENAL II
Cuestiones de Derecho Penal
Acción, Causalidad y Culpabilidad
08 al 10 de agosto de 2001

Total Participantes : **40**
Total de valoraciones contestadas: **35**

PERFIL DE PARTICIPANTES

EDADES	20-30	31-40	41-50	Más de 51	TOTALES
TOTALES	2.86	34.29	48.57	14.29	100

	INST. GUBERNAMENTAL	INST. NO GUBERNAMENTAL	TOTALES
TOTALES	82.86	17.14	100

PERFIL DE ORGANIZADORES

	CIF						INSTITUCIONES ORGANIZADORAS *					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION	2.86	-	-	8.57	28.57	60.00	2.86	-	-	2.86	25.71	68.57
CAPACIDAD DE GESTION	11.43	-	-	2.86	28.57	57.14	11.43	-	-	-	28.57	60.00
ACCESIBILIDAD	14.29	-	-	2.86	31.43	51.43	11.43	-	-	-	25.71	62.86

* Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia
Ministerio Público
Instituto de la Defensa Penal
Unidad de Capacitación Institucional
Consejo General del Poder Judicial

INFRAESTRUCTURA

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
ATENCION DE HOTEL	80.00	-	-	-	-	20.00
SERVICIOS DE HOTEL	77.14	-	-	-	2.86	20.00
TRANSPORTE CIF- HOTEL (SI LO HUBO)	74.29	-	-	-	0.00	25.71
RECEPCION EN EL CIF	22.86	-	-	2.86	25.71	48.57
ATENCION SECRETARIA DE LA ACTIVIDAD	0.00	-	-	0.00	31.43	68.57
ATENCION CIF	2.86	-	-	2.86	22.86	71.43
INSTALACIONES CIF	2.86	-	-	0.00	20.00	77.14
CALIDAD DE CAFES	2.86	-	5.71	2.86	37.14	51.43
CALIDAD DE COMIDAS	2.86	-	-	2.86	34.29	60.00

PERFIL DEL PROFESORADO

	María Poza						Alejandro Rodríguez					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	2.86	-	-	-	5.71	91.43	2.86	-	-	2.86	14.29	80.00
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	5.71	-	-	-	14.29	80.00	2.86	-	-	2.86	14.29	80.00
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	8.57	-	-	2.86	37.14	51.43	8.57	-	-	5.71	28.57	57.14
COMUNICACIÓN CON PARTICIPANTES	8.57	-	2.86	2.86	25.71	60.00	5.71	-	-	11.43	8.57	74.29
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	8.57	-	-	5.71	34.29	51.43	8.57	-	-	5.71	14.29	71.43
ADECUACION METODOLOGIA	8.57	-	-	-	25.71	65.71	5.71	-	-	5.71	14.29	74.29

	María Poza			Alejandro Rodríguez		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	5.71	94.29	-	5.71	91.43	2.86
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	5.71	94.29	-	8.57	85.71	5.71

	Carlos Granados						Edgar Lemus					
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	-	-	-	11.43	88.57	-	-	-	5.71	37.14	57.14
CLARIDAD EN LOS CONCEPTOS	2.86	-	-	-	17.14	80.00	2.86	-	-	5.71	45.71	45.71
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	-	-	-	2.86	31.43	65.71	5.71	-	-	5.71	45.71	42.86
COMUNICACIÓN CON PARTICIPANTES	2.86	-	-	-	14.29	82.86	2.86	-	-	5.71	40.00	51.43
CAPACIDAD ESTIMULAR PARTICIPACION DEL GRUPO	2.86	-	-	-	11.43	85.71	2.86	-	-	8.57	34.29	54.29
ADECUACION METODOLOGIA	5.71	-	-	-	22.86	71.43	2.86	-	-	8.57	40.00	48.57

	Carlos Granados			Edgar Lemus		
	N/C	SI	NO	N/C	SI	NO
LAS DUDAS FUERON ACLARADAS	8.57	91.43	-	8.57	88.57	2.86
TENERLO NUEVAMENTE COMO EXPOSITOR	11.43	88.57	-	17.14	77.14	5.71

SOBRE LA ACTIVIDAD

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS OBJETIVOS	-	5.71	-	25.71	62.86	5.71
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	2.86	-	-	8.57	40.00	48.57
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	-	-	-	-	60.00	40.00
RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS	-	-	-	8.57	37.14	54.29
ADECUACION N° DE PARTICIPANTES	-	-	2.86	2.86	25.71	68.57
ADECUACION DE HORARIOS	-	2.86	-	20.00	37.14	40.00
ADECUACION DE MATERIALES	-	-	-	5.71	14.29	80.00
CALIDAD DE EQUIPOS DIDACTICOS	2.86	5.71	-	5.71	31.43	54.29
ADECUACION SELECCION DE LOS PARTICIPANTES	-	-	-	-	34.29	65.71

AUTOEVALUACION

	NIVELES					
	N/C	1	2	3	4	5
SU PREPARACION PROFESIONAL CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD	-	-	-	2.86	57.14	40.00
SU PREPARACION CON RESPECTO AL NIVEL DEL GRUPO	-	-	-	2.86	57.14	40.00
DIFUSION DE LA FORMACION	-	-	-	8.57	62.86	28.57
ADECUACION DE SU SELECCIÓN POR SU INSTITUCION	2.86	-	-	-	28.57	68.57

DIPLOMAS



***El Organismo Judicial,
el Ministerio Público,
el Instituto de la Defensa Pública Penal,
la Unidad de Capacitación Institucional del Organismo Judicial,
El Consejo General del Poder Judicial de España
y el Centro Iberoamericano de Formación / AEC***

otorgan el siguiente diploma a:

«TITULO» «NOMBRE»

*Por su participación en el **Curso Derecho Derecho Civil. Adopciones Internacionales**, celebrado en el Centro Iberoamericano de Formación de Antigua de la Agencia Española de Cooperación Internacional, del 2 al 12 de mayo de 2001. (Horas lectivas: 25 hrs.)*

La Antigua Guatemala, 26 de mayo de 2001

*D. Hugo Leonel Maúl Figueroa
Presidente Organismo Judicial y
Corte Suprema de Justicia*

*D. Héctor Aníbal De León
Coordinador de la V Escuela de Verano
del Organismo Judicial*

*D. José de la Mata
Consejo General del Poder Judicial
de España*

*D^a. Cris
de*

EQUIPO DE DIRECCION Y ADEMINISTRATIVO

EQUIPO DE DIRECCION

- **Héctor Aníbal De León Velasco**
Magistrado Vocal II de la Corte Suprema de Justicia
- **José de la Mata Amaya**
Magistrado, Letrado del Consejo General del Poder Judicial

EQUIPO ADMINISTRATIVO

- **Blanca Betancourt**
Centro Iberoamericano de Formación
- **Rosario Jiménez**
Ministerio Público
- **Karina Rodas**
Corte Suprema de Justicia
- **Ana Delia Sucuc**
Escuela de Estudios Judiciales
- **Sonia Higueros**
Corte Suprema de Justicia
- **Xiomara Barrera**
Ministerio Público
- **Patricia Mencos**
Secretaria Vocal II Corte Suprema de Justicia